

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I**

“Construcción de canchas recreativas para el Hotel La Compañía del Valle, S.A.”



Datos generales de la empresa promotora:	<u>Nombre:</u> Hotel La Compañía del Valle, S.A. <u>Representante legal:</u> Christopher James Lenz <u>Persona de contacto:</u> Fidel Reyes <u>Teléfono:</u> +507 6619-5867 <u>E-mail:</u> freyes@hlcp Panama.com <u>Página Web:</u> www.hlcp Panama.com
Empresa consultora:	ITS Holding Services, S.A. <u>Registro:</u> IRC-006-14 <u>Teléfono:</u> 221-2253 <u>Fax:</u> 221-2308
Dirección del proyecto:	Hotel La Compañía del Valle, S.A., Avenida Los Guayacanes, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé.
No. de Informe:	106-133-25-002-v1
Fecha:	Marzo 2025

1. ÍNDICE

2. RESUMEN EJECUTIVO (Máximo 5 páginas).....	11
2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor; b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal; c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.....	11
2.2. Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.....	12
2.3. Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.....	13
2.4. Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.....	14
3. INTRODUCCIÓN	16
3.1. Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página.	16
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.....	18
4.1. Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación	18
4.2. Mapa a escala, que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto y su polígono según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.	19
4.2.1. Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto, y sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	20
4.3. Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.....	21
4.3.1. Planificación.....	21
4.3.2. Ejecución.	22
4.3.2.1 Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos	

generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)	22
4.3.2.2. Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, sistema de tratamiento de aguas residuales, transporte público, otros).	24
4.3.3. Cierre de la actividad, obra o proyecto.....	25
4.3.4. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.26	
4.4. Identificación de fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)....	27
4.5. Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases.	27
4.5.1. Sólidos.	27
4.5.2. Líquidos.	28
4.5.3. Gaseosos.....	29
4.5.4. Peligrosos.	30
4.6. Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área de la actividad propuesta a desarrollar De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31.....	31
4.7. Monto global de la inversión.	31
4.8. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.....	31
5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.	33
5.1. Formaciones geológicas regionales.....	33
5.1.1. Unidades geológicas locales.....	33
5.1.2. Caracterización geotécnica.....	34
5.2. Geomorfología.	34
5.3. Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto.	34
5.3.1. Caracterización del área costera marina.....	35
5.3.2. La descripción del uso del suelo.	36
5.3.3. Capacidad de uso y aptitud.....	36
5.3.4. Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de actividad, obra o proyecto.37	

5.4. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos.....	37
5.5. Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno.....	37
5.5.1. Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes a una escala que permita su visualización.	38
5.6. Hidrología.....	39
5.6.1. Calidad de aguas superficiales.	40
5.6.2. Estudio Hidrológico.	40
5.6.2.1. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).	40
5.6.2.2. Caudal ecológico, cuando se varíe el régimen de una fuente hídrica.	40
5.6.2.3. Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua), y establecer de acuerdo con el ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.	40
5.6.3. Estudio hidráulico.....	41
5.6.4. Estudio oceanográfico.....	41
5.6.4.1. Corrientes, mareas y oleajes.	41
5.6.5. Estudio de Batimetría.....	41
5.6.6. Identificación y caracterización de aguas subterráneas.....	41
5.6.6.1 Identificación de acuíferos.....	41
5.7. Calidad de aire.....	41
5.7.1. Ruido.....	42
5.7.2. Vibraciones.	43
5.7.3. Olores Molestos.	43
5.8. Aspectos climáticos.....	43
5.8.1. Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.	44
5.8.2. Riesgo y vulnerabilidad climática y por cambio climático futuro, tomando en cuenta las condiciones actuales del sitio de influencia.	47
5.8.2.1. Análisis de Exposición.	47
5.8.2.2 Análisis de capacidad adaptativa.....	47
5.8.2.3. Análisis de identificación de peligros o amenazas.....	47

5.8.3. Análisis e identificación de vulnerabilidad frente a amenazas por factores naturales y climáticos en el área de influencia.	47
6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	48
6.1. Características de la flora.	48
6.1.1. Identificación y caracterización de formaciones vegetales con sus estratos e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	48
6.1.2. Inventario Forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubique en el sitio.	50
6.1.3. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a escala que permita su visualización, según requisitos exigido por el Ministerio de Ambiente.	50
6.2. Características de la Fauna.	51
6.2.1. Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzos de muestreo georreferenciados y bibliografía.	51
6.2.2. Inventario de especies en el área de influencia e identificación de aquellas que se encuentran enlistadas a causa de su estado de conservación.	51
6.2.2.1. Análisis del comportamiento y/o patrones migratorios.	52
6.3. Análisis de ecosistemas frágiles del área de influencia.	52
7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	53
7.1. Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	53
7.1.1. Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones entre otros.	53
7.1.2. Índice de mortalidad y morbilidad.	55
7.1.3. Indicadores Económicos: Población económicamente activa, condición de actividad, categoría de actividad, principales actividades económicas, tasas de desempleo y subempleo, equipamiento urbano, infraestructura, servicios sociales, entre otros.	55
7.1.4. Indicadores sociales: Educación, cultura, salud, vivienda, índice de desarrollo humano, índice de satisfacción de necesidades básicas, seguridad ciudadana entre otros.	55

7.2. Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana	55
7.3. Prospección arqueológica en el área de influencia, de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura..	65
7.4. Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.....	65
8. IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	67
8.1. Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generará la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.....	72
8.2. Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.....	76
8.3. Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.....	76
8.4. Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, intensidad, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.....	78
8.5. Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.....	86
8.6. Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que pueda generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.....	88
9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....	92

9.1. Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.....	92
9.1.1. Cronograma de ejecución.....	104
9.1.2. Programa de Monitoreo Ambiental.....	104
9.2. Plan de resolución de posibles conflictos generados o potenciados por la actividad, obra o proyecto.....	112
9.3. Plan de prevención de riesgos ambientales.....	112
9.4. Plan de rescate y reubicación de fauna y flora.....	113
9.5. Plan de educación ambiental (personal de la actividad, obra o proyecto y población existente dentro del área de influencia de la actividad, obra o proyecto).	113
9.6. Plan de contingencia.....	114
9.7. Plan de cierre.....	115
9.8. Plan para reducción de los efectos del cambio climático.	116
9.8.1 Plan de adaptación al cambio climático.	116
9.8.2 Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI).	117
9.9. Costos de la gestión ambiental.	117
10. ANÁLISIS ECONÓMICO POR IMPACTOS Y EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES DE PROYECTOS.	118
10.1. Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos ambientales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados.	118
10.2. Valoración monetaria de los impactos sociales (beneficios y costos sociales) describiendo la metodología y procedimientos utilizados.	118
10.3. Incorporación de los costos y beneficios financieros, sociales y ambientales directos e indirectos en el flujo de fondos de la actividad, obra o proyecto.	118
10.4. Estimación de los indicadores de viabilidad económica, social y ambiental directos e indirectos de la actividad, obra o proyecto.	118
11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	119

11.1. Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	119
11.2. Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.	121
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	122
13. BIBLIOGRAFÍA.	123
14. ANEXOS.	124
14.1 Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental, copia de cédula del Promotor.	124
14.2 Copia de paz y salvo, copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el Ministerio de Ambiente.	127
14.3 Copia del certificado de existencia de persona jurídica.	130
14.4 Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.	132
14.4.1 En caso de que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.	134
14.5. Anexo No. 5: Planos y Mapas	138
14.6. Anexo No. 6: Verificación de categoría.	150
14.7. Anexo No. 7: Mediciones ambientales	157
14.8. Anexo No. 8: Participación Ciudadana.	188
14.9. Anexo No. 9: Informe de prospección arqueológica.	261
14.10. Anexo No. 10. Vistas Fotográficas	276
14.11. Anexo No. 11. Nota DRCC-1392-2024	280

LISTADO DE FIGURAS

FIGURA 1. Vista Satelital del área del proyecto	19
FIGURA 2. Ubicación Regional del proyecto	21
FIGURA 3. Cronograma de actividades del proyecto	26
FIGURA 4. Ubicación del terreno del proyecto dentro de la formación	34
FIGURA 5. Resultado de Análisis de la Muestra de Suelo	35
FIGURA 6. Mapa de Capacidad de Uso de Suelo y Aptitud	36
FIGURA 7. Topografía existente en sitio	38
FIGURA 8. Cuenca hidrográfica	39
FIGURA 9. Resultados del monitoreo de calidad de aire	42
FIGURA 10. Resultados del monitoreo de ruido ambiental	43
FIGURA 11. Ubicación de la estación SE Los Chorros 2 y SE Antón con relación al proyecto	45
FIGURA 12. Lluvia acumulada en el último mes	46
FIGURA 13. Humedad Relativa	46
FIGURA 14. Presión Barométrica	47
FIGURA 15. Mapa de Cobertura y Uso de la Tierra, 2021	50

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. Datos generales del Promotor	11
TABLA 2. Coordenadas UTM Datum WGS84 del polígono en estudio	20
TABLA 3. Distribución por edad de la población	54
TABLA 4. Crecimiento demográfico	54
TABLA 5. Distribución de la población por etnia y cultura	54
TABLA 6. Definición, rango y calificación para cada uno de los parámetros	69
TABLA 7. Escala de jerarquización conceptual	71
TABLA 8. Análisis de línea base actual en comparación con las transformaciones que generará la obra	72
TABLA 9. Acciones del proyecto	77
TABLA 10. Matriz de impactos	78

TABLA 11. Impactos identificados para el proyecto y su valorización (MEL-ENEL CAI)...	80
TABLA 12. Caracterización y jerarquización de los riesgos.....	91
TABLA 13. Plan de manejo ambiental	93
TABLA 14. Programa de monitoreo ambiental y ocupacional.....	104
TABLA 15. Cronograma de ejecución del Plan de manejo ambiental	105

LISTADO DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. Evaluación ambiental	58
GRÁFICO 2. Conocimiento sobre el proyecto.....	59
GRÁFICO 3. Percepción social del proyecto.....	59
GRÁFICO 4. Afectaciones al ambiente	60
GRÁFICO 5. Evaluación de las molestias a la comunidad	61

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Vista generales del área de estudio	49
Ilustración 2. Aplicación de las encuestas	62
Ilustración 3. Visita a las autoridades locales: Casa de Paz y la Junta Comunal del Corregimiento de El Valle.....	64

2. RESUMEN EJECUTIVO (Máximo 5 páginas)

El presente documento se elabora a solicitud de Hotel La Compañía del Valle, S.A., promotora del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”**, la cual ha contratado a la empresa consultora ITS Holding Services, S.A. para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I. En el mismo se detallan las características esenciales del proyecto, así como los resultados obtenidos en el levantamiento de la línea base en el ámbito físico, biológico y socioeconómico. Adicional a ello, se identifican y evalúan los impactos ambientales derivados del desarrollo de la obra, y se proponen las medidas pertinentes para su prevención, mitigación y/o compensación.

2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor; b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal; c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor

TABLA 1. Datos generales del Promotor

Nombre de la empresa:	Hotel La Compañía del Valle, S.A.
Representante legal:	Christopher James Lenz
Persona a contactar:	Fidel Reyes
Domicilio:	Hotel La Compañía del Valle, S.A., Avenida Los Guayacanes, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé
Números de teléfono:	(+507) 6619-5867
Correo electrónico:	freyes@hlcp Panama.com
Página Web:	www.hlcp Panama.com
Nombre del consultor:	ITS Holding Services, S.A.
Registro del Consultor:	IRC-006-14

2.2. Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.

Este Proyecto consiste en una obra complementaria para el Hotel La Compañía del Valle – SPA, el cual cuenta con su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, aprobado bajo la Resolución No. DRCC-IA-050-2024, emitida por el Ministerio de Ambiente el 13 de noviembre del año 2024.

Contempla la construcción de una (1) galera techada de un (1) nivel, destinada a albergar dos (2) canchas de pádel con una superficie combinada de 461.44 m² y una (1) cancha de tenis de 592.84 m², resultando en un área útil de 1,054.28 m², dentro de un área total de 1,396.14 m², correspondiendo el resto a área abierta. Esto implicará un movimiento de tierra, donde todo el material restante será ubicado dentro de las fincas correspondientes al desarrollo del SPA.

La obra se desarrollará en la finca con folio real No. 21730 (F), con código de ubicación 2105, ubicada en el corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé (anteriormente Hotel Los Mandarinos), propiedad de la sociedad anónima Validez, S.A., registrada en (Mercantil) folio No. 799239 (Ver Anexo No. 14.4), bajo representación legal de Val Fernando De La Guardia Diaz, de nacionalidad panameña, con documento de identidad personal No. 8-505-85. Cabe destacar que la sociedad anónima Validez, S.A., brindó autorización a la sociedad anónima Hotel La Compañía del Valle, S.A., promotora del Proyecto, registrada en (Mercantil) folio No. 155750868, bajo representación legal de Christopher James Lenz, de nacionalidad canadiense con documento de identidad personal No. E-8-124700 (Ver Anexo 14.4.1)

La inversión para el desarrollo de la obra es de aproximadamente ciento cincuenta mil balboas (B/. 150 000) y una duración de construcción de 1 mes.

2.3. Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

El área objeto de estudio se conforma de una topografía plana en su mayoría y se integra a la Formación El Valle TMPL-VA, una unidad volcánica del Período Terciario compuesta por dacitas, brechas, plugs, flujos ignimbriticos, pumitas, tobas y andesitas/basaltos. Según el mapa de capacidad agrológica de Panamá, el suelo del área se clasifica como tipo VII, considerado no arable y con severas limitaciones para el establecimiento de bosques y pastos.

El clima es tropical, con temperaturas que fluctúan entre 20 °C y 28 °C y una estación seca que se extiende de diciembre a abril. La región se ubica dentro de las zonas de vida correspondientes a bosque muy húmedo tropical y bosque pluvial premontano, presentando una cobertura boscosa conformada por bosque maduro y secundario, además de contar con tres tipos de vegetación identificados según la clasificación de la UNESCO.

El proyecto se localiza en la cuenca No. 136 del Río Antón, sin haberse identificado cuerpos de agua colindantes, únicamente dos (2) drenajes pluviales. Los monitoreos de línea base se tomaron como referencia a partir de los datos del EsIA Categoría I para el Hotel La Compañía del Valle – SPA, aprobado mediante la Resolución No. DRCC-IA-050-2024 emitida por el Ministerio de Ambiente el 13 de noviembre de 2024, al estar colindante al área de desarrollo (ver Anexo No. 7 del referido EsIA). En concreto, el 9 de agosto de 2024 se registró durante 8 horas una concentración promedio de material particulado (PM-10) de 4.0 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y un nivel de ruido ambiental con un Leq promedio de 51.3 dBA.

En cuanto a la vegetación, el sitio presenta muy pocos árboles, limitándose prácticamente a los utilizados como cerca viva, mientras que las especies herbáceas dominan el paisaje. Esto refleja un bajo valor ecológico, consecuencia de una intensa intervención en el área. Asimismo, el registro de fauna en el polígono fue nulo durante el recorrido de campo, probablemente debido a los cambios en el uso del suelo, que han reducido la vegetación

natural y, en consecuencia, los hábitats esenciales para el desarrollo de poblaciones silvestres saludables.

La prospección arqueológica realizada no reveló hallazgos de restos materiales de interés patrimonial.

Desde el punto de vista social, se entrevistó a 70 personas, la mayoría de las cuales manifestó estar a favor del proyecto.

2.4. Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.

Los impactos ambientales relevantes identificados se asocian principalmente con las labores de adecuación del terreno, remoción de la cobertura vegetal y construcción, actividades que se prevé tendrán una duración aproximada de un (1) mes.

Entre estos impactos se encuentran el incremento temporal de los niveles de ruido, las emisiones de gases y partículas, el desbroce de la vegetación existente, la generación de residuos y la posible alteración de las propiedades fisicoquímicas del suelo, ya sea por un manejo inadecuado de los desechos o por fugas de hidrocarburos. Durante la fase de operación, los impactos se relacionan con la producción de desechos y el consumo de energía.

Desde el punto de vista social, la realización de este proyecto deportivo, orientado a la construcción de canchas de pádel y tenis, se presenta como un atractivo turístico que podría generar beneficios económicos significativos mediante la creación de empleo.

Tras la evaluación correspondiente, se determinó que, aunque los impactos identificados son negativos, su magnitud es considerada no significativa. Estos efectos son de carácter temporal y local, presentan un grado de perturbación que oscila entre moderado y leve, y

resultan reversibles siempre que se implementen adecuadamente las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental. Asimismo, el riesgo de que estos impactos se materialicen puede prevenirse con el cumplimiento riguroso de dichas medidas.

La mayoría de los efectos adversos se asocian a la etapa de construcción y son de corta duración. Con el fin de mitigar estos impactos, se han establecido las siguientes medidas de control, seguimiento y vigilancia:

- Control del material particulado: Aplicar estrategias que minimicen la liberación de polvo durante la adecuación del terreno y la construcción de las estructuras.
- Control del ruido: Establecer límites y supervisar los niveles de ruido.
- Control de emisiones gaseosas: Regular las emisiones de la maquinaria mediante un mantenimiento adecuado y el uso eficiente de los equipos.
- Manejo integral de desechos: Clasificar y gestionar los residuos generados, tanto domiciliarios como peligrosos, asegurando su correcta disposición en contenedores apropiados, promoviendo el reciclaje y contratando empresas certificadas para su recolección, tratamiento y eliminación.
- Prevención de riesgos ocupacionales: Instalar señalizaciones informativas, proveer equipo de protección personal (EPP) a los trabajadores, impartir inducciones en salud y seguridad ocupacional, y disponer de extintores y botiquines de primeros auxilios.
- Monitoreos ambientales y ocupacionales: Realizar verificaciones periódicas para garantizar el cumplimiento de las medidas de mitigación.
- Preparación ante emergencias: Disponer de kits antiderrame, pads y contar con personal capacitado para responder ante posibles fugas o filtraciones accidentales.
- Límites de velocidad: definir y hacer cumplir límites de velocidad en las áreas aledañas al proyecto para garantizar la seguridad.
- Programas de mantenimiento: Implementar un plan de mantenimiento regular para los equipos utilizados en la construcción, asegurando su correcto funcionamiento y minimizando riesgos.

3. INTRODUCCIÓN

A continuación, se desarrollará el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”**, cuyo Promotor es la sociedad **HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.** El presente documento fue elaborado por la empresa consultora ITS Holding Services, S.A. (ITS CONSULTANTS), de acuerdo con el Decreto Ejecutivo (D.E.) No. 1 del 1 de marzo de 2023, y el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al D.E. No. 1 del 2023.

Dentro del documento se incluye la caracterización de los componentes físicos, biológicos y sociales del sitio, así como la identificación y evaluación los impactos potenciales que podrían ser causados por la ejecución de la obra. Adicionalmente, se presentan las medidas que serán establecidas para la prevención, mitigación y/o compensación de impactos.

3.1. Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página.

El desarrollo de este proyecto de canchas recreativas generará un impacto social positivo, al promover la creación de empleo tanto en la etapa de construcción como durante su operación, lo que contribuirá a mejorar la calidad de vida de la comunidad local. Además, la incorporación de estas instalaciones deportivas y recreativas potenciará el atractivo turístico y fomentará prácticas de vida saludables, impulsando la economía local y abriendo nuevas oportunidades para el desarrollo de servicios y negocios en la zona.

El proyecto se desarrollará en la zona de influencia directa, en la propiedad identificada con el Folio Real No. 21730 (F) y código de ubicación 2105, ubicada en el corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé (anteriormente Hotel Los Mandarinos). En este espacio se llevará a cabo la edificación de una (1) galería techada de un (1) nivel, destinada a albergar dos (2) canchas de pádel con una superficie combinada de 461.44 m² y una (1)

cancha de tenis de 592.84 m², resultando en un área útil de 1,054.28 m², dentro de un área total de aproximadamente 1,396.14 m², correspondiendo el resto a área abierta.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

De forma general, el proyecto consiste en la construcción de obras complementarias al Hotel La Compañía del Valle - SPA (Previamente conocido como Hotel Los Mandarinos), contemplando la construcción de una (1) galera techada de un (1) nivel, destinada a albergar dos (2) canchas de pádel con una superficie combinada de 461.44 m² y una (1) cancha de tenis de 592.84 m², resultando en un área útil de 1,054.28 m², dentro de un área total de aproximadamente 1,396.14 m², correspondiendo el resto a área abierta.

4.1. Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación

Objetivo:

El objetivo principal de la construcción de las canchas recreativas en el área operativa del Hotel La Compañía del Valle, es ofrecer a los huéspedes una experiencia integral que combine deporte, bienestar y recreación. Mediante la creación de una galera techada que albergará dos (2) canchas de pádel y una (1) cancha de tenis, el proyecto busca complementar y diversificar la oferta de servicios del hotel, reforzando su imagen como destino exclusivo y de alto nivel.

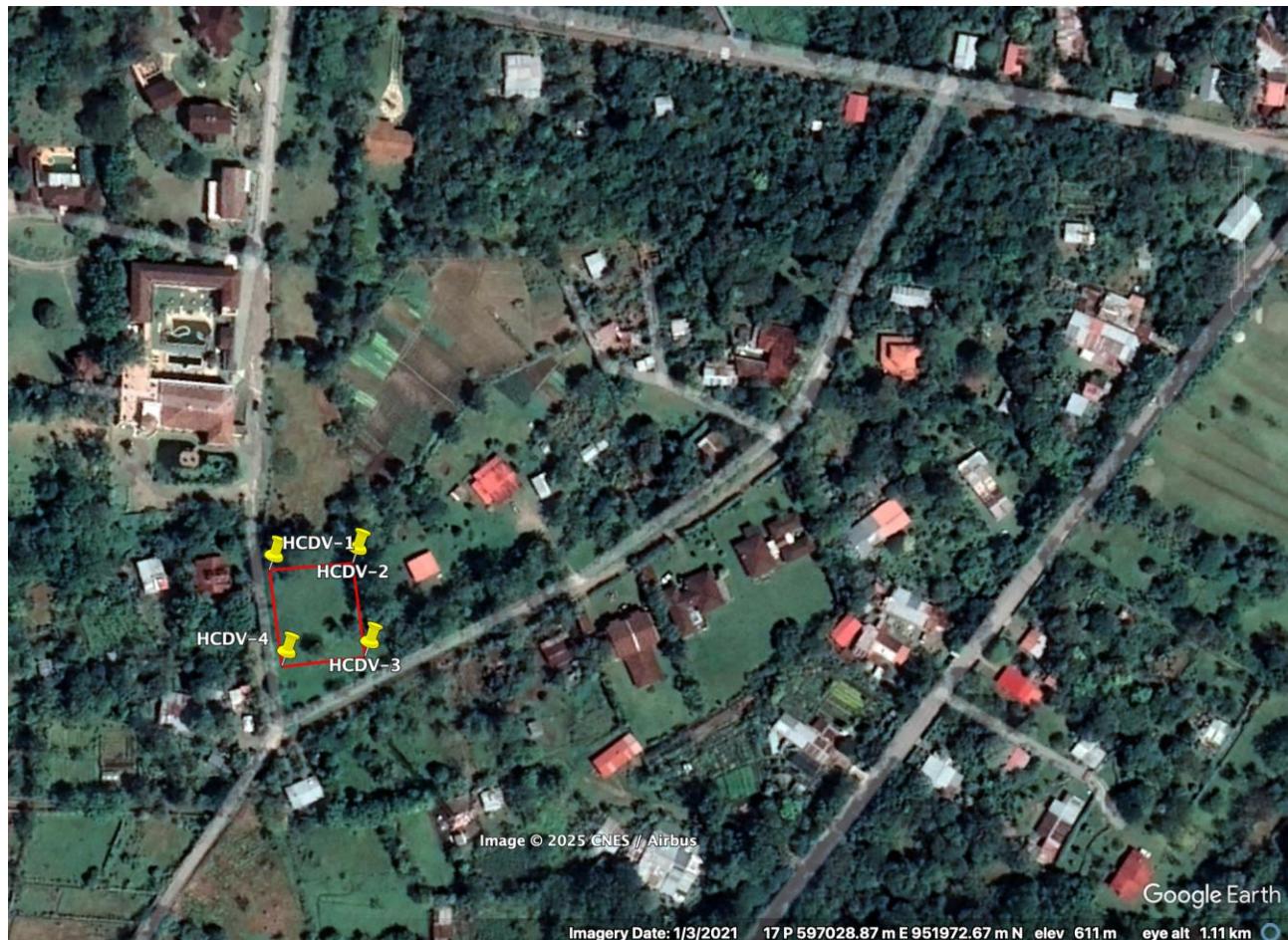
Justificación:

La implementación de estas instalaciones deportivas es una estrategia clave para fortalecer la nueva identidad del hotel y aumentar su competitividad en un mercado en constante evolución. Al incorporar canchas de pádel y tenis de primer nivel, el hotel responde a la creciente demanda de experiencias activas y saludables, aportando un valor adicional que atraerá tanto a nuevos clientes como a huéspedes habituales. Además, la optimización del uso de las instalaciones existentes permitirá generar ingresos adicionales y mejorar la experiencia global del cliente, consolidando al Hotel La Compañía del Valle como un referente en el sector de la recreación y el bienestar en la región.

4.2. Mapa a escala, que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto y su polígono según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.

Tal cual ha sido indicado previamente, el Proyecto será desarrollado en la finca con Folio Real No. 21730 (F) y código de ubicación 2105, ubicada en el corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé (anteriormente Hotel Los Mandarinos).

FIGURA 1. Vista Satelital del área del proyecto



Fuente: Adaptado de Google Earth

El mapa a escala se encuentra adjunto en el Anexo No. 5 (Punto 14.5).

4.2.1. Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto, y sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.

A continuación, se listan coordenadas que conforman el polígono del Proyecto a desarrollar.

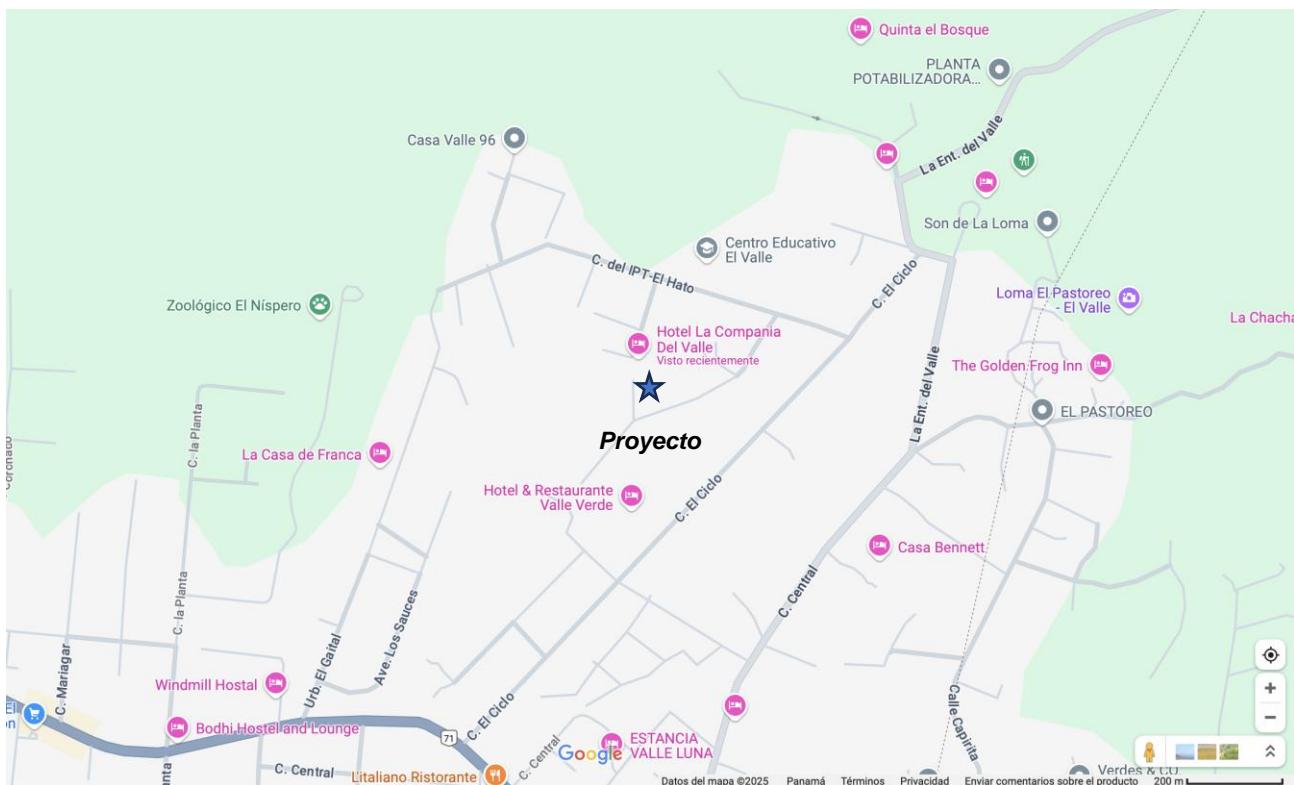
TABLA 2. Coordenadas UTM Datum WGS84 del polígono en estudio

COORDENADAS ZONA 17P UTM DATUM WGS84		
PUNTO	NORTE (m)	ESTE (m)
1	951898.101	596872.391
2	951897.769	596907.872
3	951858.421	596907.503
4	951858.748	596872.017

Fuente: Promotor

Adicionalmente se adjuntan las coordenadas del polígono en estudio en formato Excel junto a la copia digital que acompaña al presente EsIA.

FIGURA 2. Ubicación Regional del proyecto



Fuente: Adaptado de Google Maps.

4.3. Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.

En los siguientes puntos se describen las fases principales del proyecto a desarrollar.

4.3.1. Planificación.

Durante esta etapa se llevan a cabo las actividades necesarias para desarrollar el proyecto en el ámbito legal, técnico, ambiental, económico y social. Entre estas, se encuentra el trámite para la aprobación del presente documento (EsIA), requisito indispensable para obtener los permisos que exigen las autoridades competentes.

El objetivo principal es definir las tareas a realizar y los recursos requeridos para el desarrollo del proyecto. Entre las actividades fundamentales para las fases posteriores se destacan el análisis del alcance del proyecto, la estimación de costos y recursos, la

formulación del plan de trabajo, la identificación de los insumos, materiales y herramientas necesarios, así como la elaboración de la lista del personal técnico y profesional que ejecutará las labores correspondientes.

En virtud de lo anterior, el Promotor supervisará todas las actividades contempladas, asegurándose de que se ejecuten correctamente y en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Entre las actividades previstas para la planificación se encuentran las siguientes:

- Levantamiento de información en campo, incluyendo estudios técnicos.
- Elaboración y aprobación del anteproyecto de la obra.
- Solicitud de los permisos correspondientes.
- Análisis de la información de trabajo.
- Preparación del plan de trabajo.
- Elaboración de presupuestos preliminares.
- Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.

4.3.2. Ejecución.

A continuación, se detallan las actividades que contemplan la ejecución del Proyecto, en sus distintas etapas.

4.3.2.1 Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)

En continuidad a lo plasmado en puntos previos, el Proyecto consiste en una obra complementaria para el Hotel La Compañía del Valle – SPA, el cual cuenta con su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, aprobado bajo la Resolución

No. DRCC-IA-050-2024, emitida por el Ministerio de Ambiente el 13 de noviembre del año 2024.

Contempla la construcción de una (1) galera techada de un (1) nivel, destinada a albergar dos (2) canchas de pádel con una superficie combinada de 461.44 m² y una (1) cancha de tenis de 592.84 m², resultando en un área útil de 1,054.28 m², dentro de un área total de aproximadamente 1,396.14 m², correspondiendo el resto a área abierta.

El proyecto en evaluación implicará un movimiento de tierra, cuyo material sobrante será utilizado como material de relleno, para el proyecto Hotel La Compañía del Valle – SPA (Fincas No. 13316 y 17318). Se Anexa plano general de movimiento de tierra (incluido en el Estudio de Impacto Ambiental “Hotel La Compañía del Valle – SPA”, aprobado mediante Resolución DRCC-IA-050-2024 de 13 de noviembre de 2024), el cual indica que habrá remoción de capa vegetal de 581.97m³, movimiento de tierra de 1,939.91m², corte total de 581.97m³, relleno 270.86m³ y sobrante 622.59m³. Es importante señalar que el plano en mención contiene especificaciones de áreas y trabajos que se están realizando en Hotel La Compañía El Valle, como es también la zona destinada para estacionamientos, que cuenta con una respuesta por parte del Ministerio de Ambiente que “no se requiere” la elaboración de un EsIA, mediante nota DRCC-1392-2024 (Ver Anexo 14.11).

Para el acopio de los materiales e insumos necesarios para la ejecución de la obra se utilizará el almacén con el que cuenta la actual construcción del Hotel La Compañía del Valle – SPA, al igual que compartirán el comedor y área de vestidores, al ser proyectos adyacentes y bajo la misma promotora.

Durante la fase de construcción participarán aproximadamente 30 trabajadores. Se utilizarán equipos tales como palas, camiones, bombas, concretadoras y compactadoras, cuyo inventario se actualizará al comienzo de la etapa constructiva y se reportará en los correspondientes informes de seguimiento ambiental.

La ejecución de la obra estará a cargo de personal idóneo y se realizará de lunes a viernes en horario diurno (de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.) y los sábados (de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.), con el fin de minimizar las molestias ocasionadas por las actividades y el movimiento de equipos y maquinarias en el área.

Los insumos utilizados durante la construcción serán adquiridos en comercios locales, e incluirán materiales como cemento, bloques, varillas, pintura, acero, así como piedra, formaletas, andamios, cables, tuberías, concreto para fundaciones, barras de acero, estructuras metálicas (viga H), clavos, alambre, grama sintética, material selecto, tubos de acero, arena, entre otros propios de una obra.

Las necesidades de servicios básicos durante la construcción serán:

- Agua potable: Será utilizada la conexión existente con la que cuenta el Hotel La Compañía del Valle, servicio es brindado por el IDAAN. Adicional, se cuenta con un pozo, el cual mantiene un Contrato de Concesión Permanente No. 008-2023, a nombre de Ráfagas de Silencio, S.A., a lo que el Promotor se encuentra realizando el cambio de la concesión a su nombre, al haberse aprobado el EsIA en referencia.
- Energía eléctrica: Será utilizada la conexión existente con la que cuenta el Hotel La Compañía del Valle, servicio es brindado por Naturgy.
- Aguas Servidas: Durante la etapa de construcción, las aguas servidas serán manejadas a través de letrinas portátiles.
- Vías de Acceso: Se puede acceder al área del proyecto a través de Avenida Principal del Valle - Calle El Ciclo - Avenida Los Guayacanes.
- Transporte Público: Para acceder al proyecto están disponibles líneas de transporte público, transporte selectivo y por medio de vehículos propios.

4.3.2.2. Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, sistema de tratamiento de aguas residuales, transporte público, otros).

La etapa de operación comprende la utilización de las instalaciones para promover actividades deportivas y recreativas, garantizando el bienestar integral y una experiencia única para los huéspedes del Hotel La Compañía del Valle. Se estima que en esta fase se empleará una mano de obra de 5 trabajadores, encargados de la administración, operación y mantenimiento de las canchas y la galera techada.

Al tratarse de unas canchas deportivas, no se requerirá el uso de agua durante la operación, puesto que los huéspedes tendrán acceso a la misma dentro del hotel.

En cuanto a los servicios básicos durante la operación están:

- Agua potable: No se requerirá el uso de agua potable durante la etapa operativa, puesto que únicamente se trata de canchas deportivas.
- Energía eléctrica: Será utilizada la conexión existente con la que cuenta el Hotel La Compañía del Valle, servicio es brindado por Naturgy.
- Aguas Servidas: No aplica, puesto que se tratan únicamente de canchas. Los huéspedes podrán utilizar las instalaciones higiénicas del hotel.
- Vías de Acceso: Se puede acceder al área del proyecto a través de Avenida Principal del Valle - Calle El Ciclo - Avenida Los Guayacanes.
- Transporte Público: Para acceder al proyecto están disponibles líneas de transporte público, transporte selectivo y por medio de vehículos propios.

4.3.3. Cierre de la actividad, obra o proyecto.

Concluida la fase constructiva, se procederá a limpiar las áreas, clasificar los materiales y contratar a una empresa especializada para la recolección de los residuos generados, así como de aquellos materiales con un potencial de reciclaje.

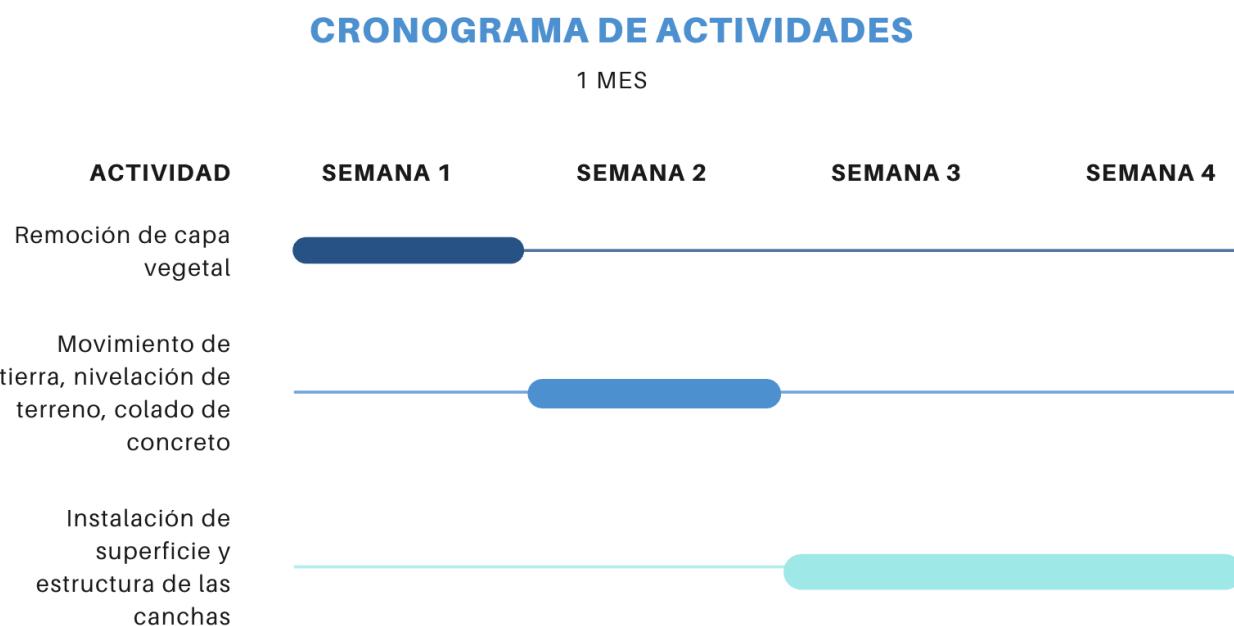
En caso de que la obra se paralice o se abandone por causas fortuitas, el Promotor deberá notificarlo por escrito al Ministerio de Ambiente y someterse al procedimiento de abandono vigente en ese momento. Se llevará a cabo el desmontaje de las estructuras y sus componentes, y se rehabilitará el terreno mediante la realización de una Auditoría Ambiental

de Cierre, con el fin de restablecer, en la medida de lo posible, las condiciones ambientales previas al proyecto.

4.3.4. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.

Se estima que el proyecto se desarrollará en un plazo de un (1) mes. A continuación, se muestra un cronograma aproximado de las actividades a ejecutar.

FIGURA 3. Cronograma de actividades del proyecto



Fuente: Promotor

4.4. Identificación de fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

4.5. Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases.

A continuación, se detalla el manejo y disposición que se le dará a los desechos durante las etapas de construcción, operación y abandono.

4.5.1. Sólidos.

Planificación:

Durante este periodo, se concentra el esfuerzo en la elaboración de diseños conceptuales, planos, estudios y en la realización de los trámites necesarios para obtener los permisos que permitan el inicio de la obra. Ante lo expuesto, no se prevé la generación de desechos sólidos.

Construcción:

Durante la fase de construcción, los residuos sólidos generados se clasificarán en dos categorías principales:

- Residuos resultantes de las actividades constructivas generales, tales como tierra, restos de insumos (bloques, tuberías, caliche, fragmentos de metal, entre otros). Estos deberán ser depositados en un área adecuada, alejada de pendientes y debidamente señalizada, para su recolección semanal por una empresa autorizada.
- Residuos generados por las actividades propias del personal (restos de alimentos, plásticos, latas, cartón, etc.). Para su manejo, se dispondrá de recipientes cerrados y señalizados para su correcta clasificación. Además, se asignará un área específica dentro del Hotel La Compañía del Valle, equipada con una tinaquera general, destinada a la acumulación temporal de estos residuos hasta su posterior recolección por una empresa autorizada.

Operación:

Durante la fase operativa del proyecto se producirán residuos de carácter doméstico, así como desechos generados por las actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas. Estos serán depositados en zonas designadas (tinaquera) dentro del Hotel La Compañía del Valle – SPA, y su recolección estará a cargo de una empresa certificada.

Abandono:

Durante la fase de abandono se generarán residuos sólidos tanto por la remoción de infraestructuras como por las actividades del personal. La gestión de estos residuos estará a cargo del Promotor del proyecto, quien velará por su manejo adecuado. Para garantizar una disposición final conforme a las normativas, dichos residuos serán entregados a una empresa autorizada para su tratamiento y eliminación definitiva.

4.5.2. Líquidos.

Planificación:

Durante la fase de planificación del proyecto, no se anticipa la generación de desechos líquidos, ya que se concentra en la obtención de los permisos necesarios y en la elaboración de planos y estudios técnicos.

Construcción:

Se prevé la generación de residuos líquidos derivados de las necesidades fisiológicas del personal, a lo que se instalarán letrinas portátiles adaptadas al número de trabajadores en el sitio, cuya limpieza y mantenimiento estará a cargo de una empresa debidamente acreditada.

En caso de requerirse mantenimiento de equipos, se utilizarán bandejas especiales para recolectar aceites y residuos de hidrocarburos, que serán gestionados por una empresa autorizada, garantizando así un manejo seguro y adecuado.

Adicionalmente, se prohíbe la limpieza de equipos, piezas o maquinarias en las áreas de trabajo, con el objetivo de prevenir la contaminación del suelo y evitar la dispersión de residuos como cemento, aceites y otros materiales que pudieran generarse durante esta fase.

Operación:

No se prevén desechos líquidos, puesto que se trata únicamente de canchas deportivas y los huéspedes/clientes, tendrán acceso a las instalaciones higiénicas del Hotel.

Abandono:

Durante la etapa de abandono los desechos líquidos serán generados por las actividades de los trabajadores (necesidades biológicas), y utilizarán letrinas portátiles.

4.5.3. Gaseosos.

Planificación:

Durante la fase de planificación, el proyecto no generará desechos gaseosos, ya que en esta fase solamente se realizarán las gestiones de permisos para la puesta en marcha del proyecto.

Construcción:

Durante la etapa constructiva del proyecto la generación de desechos gaseosos estará relacionada a la combustión interna de la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en la obra. Esta generación será puntual, temporal y condicionada a los trabajos que se realicen.

Operación:

Durante la fase de operación la fuente de emisiones será proveniente de los automóviles de los clientes y administrativos del Hotel. No obstante, no se espera que influya en la calidad de aire del lugar.

Abandono:

Generación condicionada al uso de la maquinaria, equipos y vehículos.

En todas las fases con generación de gases se deberán realizar los mantenimientos periódicos para mantener los equipos en buenas condiciones.

4.5.4. Peligrosos.

Planificación:

Durante la fase de planificación, el proyecto no se prevé la generación de residuos peligrosos, ya que esta fase solo se enfoca en realizar las gestiones de permisos para dar inicio al proyecto.

Construcción:

La generación de residuos peligrosos se limitará a aquellos que pudieran originarse durante el mantenimiento de equipos y maquinarias, por la recarga inadecuada de combustible o por el manejo inapropiado de envases de pinturas, aceites o lubricantes. Para su adecuada gestión, se dispondrá de tanques cerrados, debidamente rotulados, junto con tina o bandejas de contención y señalización específica según el tipo de residuo, garantizando su retiro final por una empresa legalmente autorizada.

Operación:

Durante la etapa operativa los únicos desechos peligrosos que pudiesen generarse corresponden a envases de pintura, utilizados durante el mantenimiento de las instalaciones. Estos serán manejados con una empresa autorizada.

Abandono:

En caso de darse un abandono, los desechos peligrosos, la generación de este tipo de desechos estará condicionados a la utilización de equipos en el sitio, así como la realización de los mantenimientos correspondientes. Para tal caso, los desechos producto de fugas

imprevistas o mantenimientos, serán depositados en recipientes rotulados, con tapa y contención, y se contratará a una empresa especializada para el retiro de estos desechos.

4.6. Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área de la actividad propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31.

El área a desarrollar no cuenta con un uso de suelo asignado.

4.7. Monto global de la inversión.

La inversión estimada para el desarrollo de la obra es de aproximadamente ciento cincuenta mil balboas (B/. 150 000).

4.8. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.

- Ley No. 41 de 1 de julio de 1998. Ley General del Ambiente.
- Decreto Ejecutivo No. 1, del 1 de marzo de 2023. “Por la cual se reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024. Modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023, especificando criterios y procedimientos adicionales para la evaluación de impactos ambientales.
- Resolución No. AG-192A-99 de 30 de noviembre de 1999, por la cual se sanciona a aquellas personas naturales o jurídicas que inicien actividades, obras o proyectos públicos o privados sin EsIA.
- Ley 14 de 18 de mayo de 2007. Que adopta el Código Penal, Título XIII Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial.

- Ley No. 66 del 10 de noviembre de 1947. Código Sanitario, por la cual se regula todo lo referente a salubridad, higiene pública, medicina preventiva y curativa y disposición final de los desechos líquidos.
- Decreto Ejecutivo No.306 de 4 de septiembre de 2002. Que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales”.
- Decreto Ejecutivo 1 de 15 de enero de 2004. Por el cual se determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- Reglamento técnico DGNTI-COPANIT 44-2000 sobre Higiene y seguridad ocupacional en ambientes de trabajo donde se genera ruido.
- Resolución No. 506 de 6 de octubre de 2000, por la cual se aprueba el Reglamento Técnico DGNIT-COPANIT-45-2000. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad en el ambiente de trabajo donde se generen vibraciones con el fin de proteger la salud de los trabajadores y mejorar las condiciones de seguridad e higiene en los diferentes centros de trabajo.
- Decreto Ejecutivo No. 2 del 15 de febrero de 2008. “Que reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción.”
- Decreto No.384 de 16 de noviembre de 2001. Por la cual se reglamenta la Ley 33 e 1987, que fija normas para controlar los vectores del dengue.
- Código de Trabajo de la República de Panamá.
- Ley No. 36 de 17 de mayo de 1996. “Por la cual se establecen controles para evitar la contaminación ambiental ocasionada por el combustible y los hidrocarburos”.
- Ley No. 6 de enero 2007, por la cual se dictan normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2000 (MICI) sobre Higiene y seguridad ocupacional condiciones de higiene y seguridad para el control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo producidas por sustancias químicas.

5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.

En el siguiente capítulo se describirá el ambiente físico en donde será desarrollado el Proyecto. Para lo cual, se incluirá información correspondiente a la línea base: calidad de aire, ruido, olores, y existencia de cuerpos de agua, entre otros aspectos.

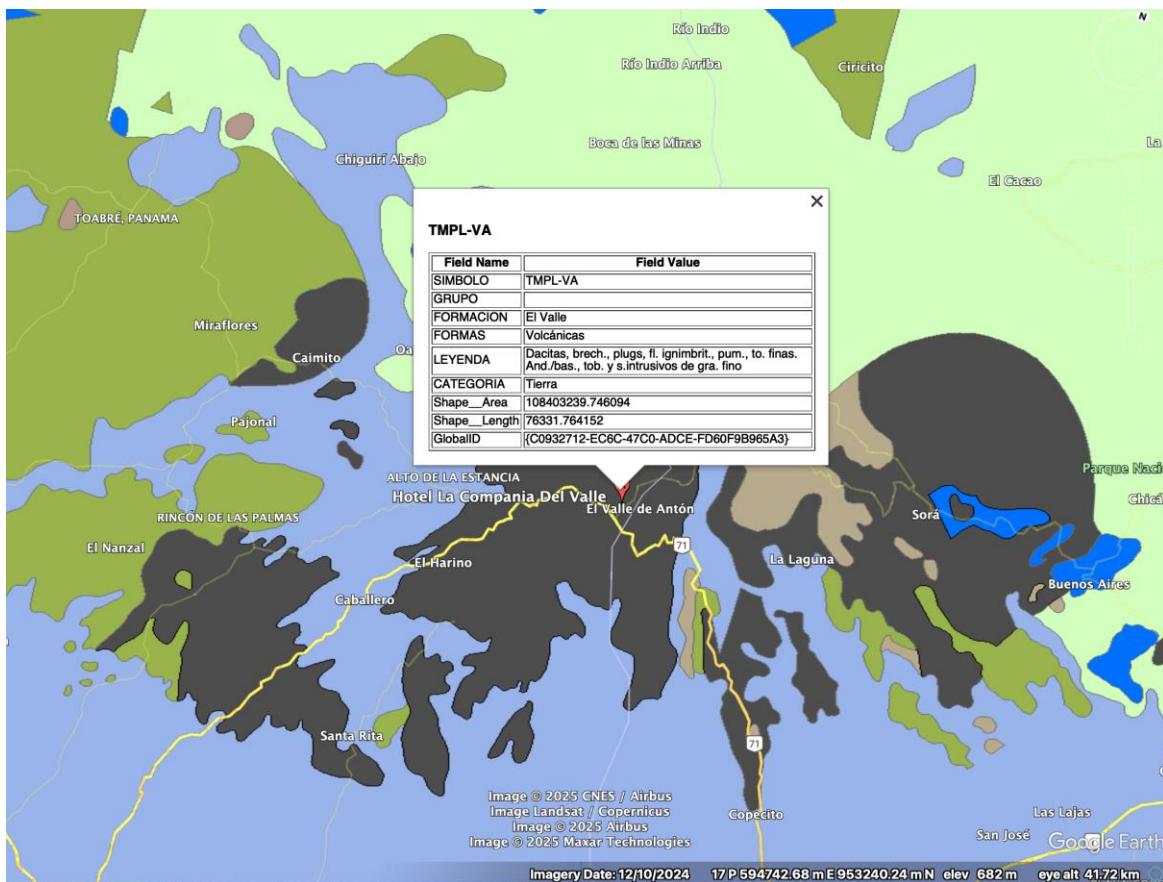
5.1. Formaciones geológicas regionales.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.1.1. Unidades geológicas locales.

La zona de estudio se sitúa en la Formación El Valle (TMPL-VA), una unidad volcánica del Período Terciario conformada por dacitas, brechas, plugs, flujos ignimbriticos, pumitas, tobas finas, andesitas/basaltos, tobas y subintrusivos de grano fino.

FIGURA 4. Ubicación del terreno del proyecto dentro de la formación



Fuente: Mapa Geológico de Panamá, 1:250,000 preparado por el Ministerio de Comercio e Industrias, Dirección General de Recursos Minerales, año 1990.

5.1.2. Caracterización geotécnica.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.2. Geomorfología.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.3. Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto.

Tomando como referencia el Anexo No. 7 del EsIA Categoría I denominado Hotel La Compañía del Valle – SPA (Aprobado bajo la Resolución No. DRCC-IA-050-2024, emitida por el Ministerio de Ambiente el 13 de noviembre del año 2024), se realizó el muestreo y análisis de una (1) muestra de suelo en un punto cercano al polígono a desarrollar, bajo el mismo uso, por lo que puede ser utilizado como indicador de la calidad de la zona como línea base.

Todos los parámetros analizados (Actividad de la Enzima Deshidrogenasa, Materia orgánica y Potencial de Hidrógeno), están dentro los límites establecidos en el Decreto Ejecutivo 2, del 14 de enero de 2009, por el cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.

FIGURA 5. Resultado de Análisis de la Muestra de Suelo

Identificación de la Muestra	07187-24						
Nombre de la Muestra	Área del proyecto						
Coordinadas	17P 596802 UTM 952106						

PARÁMETRO	SÍMBOLO	UNIDAD	MÉTODO	RESULTADO	INCERTIDUMBRE	L.M.C.	LÍMITE MÁXIMO
Actividad de la Enzima Deshidrogenasa	ADH	µg/g	Casida et al., 1997	69,48	±0,05	0,002	N.A.
Índice de actividad microbiana**	IAM	---	Cálculo	16,05	±0,05	0,002	0,50-22,00
Materia orgánica	MO	%	Walkley Black	4,33	±0,02	0,10	N.A.
Potencial de Hidrógeno	pH	UpH	ISO 10390	5,44	±0,03	0,10	N.A.
Textura / Arena**	Arena	%	Bouyoucos	59,70	(*)	1,00	N.A.
Textura / Arcilla**	Arcilla	%	Bouyoucos	29,10	(*)	1,00	N.A.
Textura / Limo**	Limo	%	Bouyoucos	11,20	(*)	1,00	N.A.

Fuente: Reporte de muestreo y análisis de suelos /Envirolab

5.3.1. Caracterización del área costera marina.

El presente punto no es aplicable, puesto que el proyecto se desarrollará en un área lejana a la zona costero-marina.

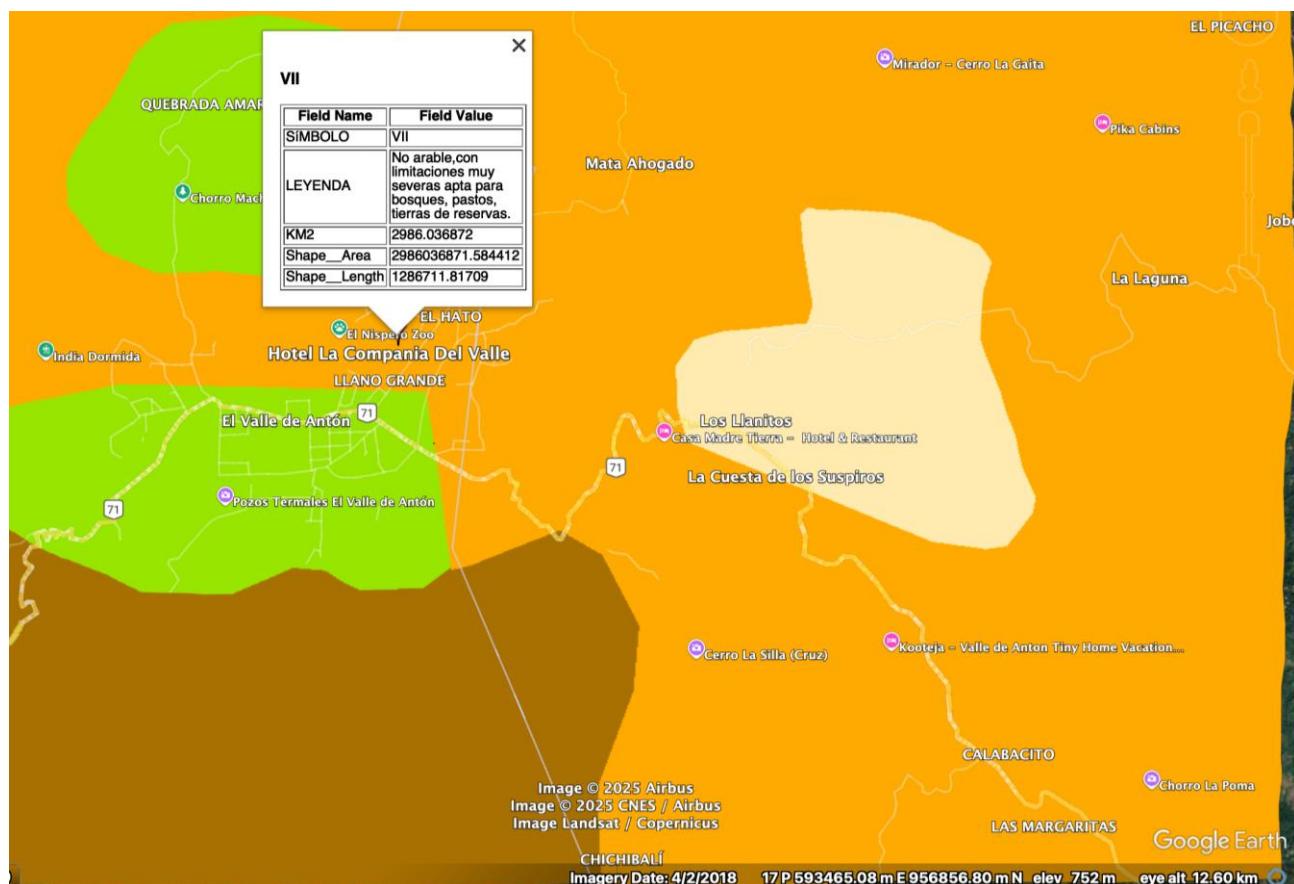
5.3.2. La descripción del uso del suelo.

El proyecto se desarrollará dentro de las áreas operativas del Hotel La Compañía del Valle, como una obra complementaria los servicios ofrecidos como parte del Hotel, por lo tanto, se mantiene el uso de suelo inmediato.

5.3.3. Capacidad de uso y aptitud.

De acuerdo con el mapa de capacidad agrológica de Panamá, el área del proyecto está dentro del suelo tipo VII: No arable, con limitaciones muy severas para bosques, pastos, tierras de reservas.

FIGURA 6. Mapa de Capacidad de Uso de Suelo y Aptitud



Fuente: Mapa de Capacidad Agrológica de Panamá, desarrollado por la Dirección Nacional de Reforma Agraria; Catastro Rural de Tierras y Aguas, mayo de 1968.

5.3.4. Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de actividad, obra o proyecto.

El uso actual del suelo en las áreas colindantes es de carácter residencial, comercial y mixto. Como se ha indicado en puntos previos, las áreas inmediatas corresponden al Hotel Los Mandarinos (actualmente denominado Hotel La Compañía del Valle - SPA). Asimismo, en las proximidades se encuentran algunas casas de descanso y las instalaciones del Centro Educativo El Valle.

5.4. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos.

No se han identificado áreas susceptibles a deslizamientos, dado que el sitio presenta, en su mayoría, una topografía plana. No obstante, se implementarán medidas específicas para prevenir y controlar la erosión durante la adecuación del terreno.

5.5. Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno.

En el Anexo No. 5 se adjuntan los planos detallados de la topografía actual y la planta general que ilustra el movimiento de tierra planificado para la construcción de la galería techada y las canchas recreativas en la finca con Folio Real No. 21730 (F), ubicada en el corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé.

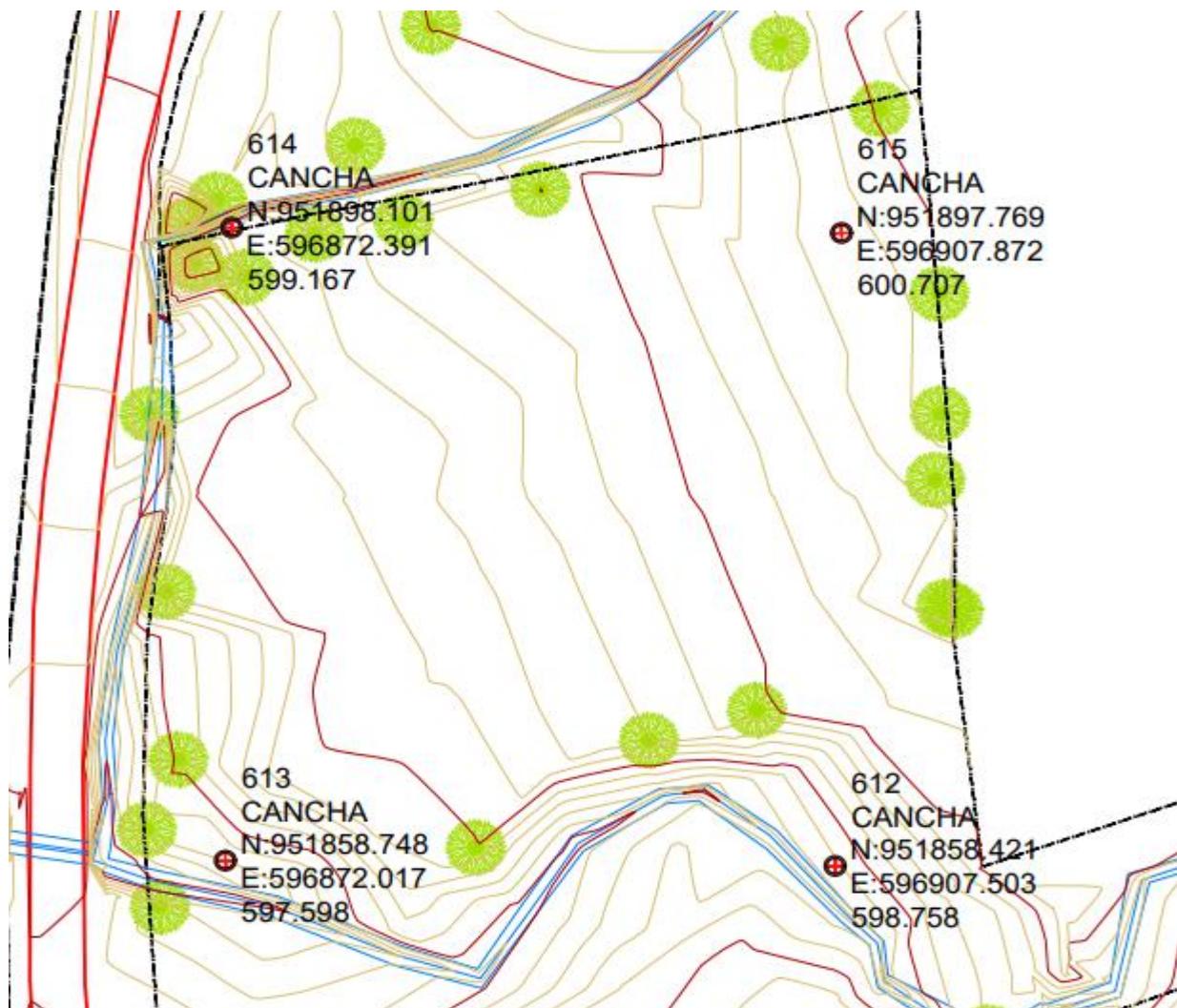
De acuerdo el levantamiento topográfico, se realizará un movimiento de tierra, cuyo material sobrante será utilizado como material de relleno, para el proyecto Hotel La Compañía del Valle – SPA (Fincas No. 13316 y 17318).

Para mitigar los impactos asociados a la adecuación del terreno, serán adoptadas medidas específicas diseñadas para reducir la erosión, el escurrimiento superficial y la generación de polvo, garantizando al mismo tiempo la estabilidad del suelo durante las etapas de corte y relleno.

Entre estas acciones se destacan la compactación adecuada de los materiales de relleno y la revegetación de las áreas intervenidas, lo que previene la degradación del suelo. Asimismo, se establecerá un monitoreo continuo de las actividades de movimiento de tierra para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y responder de manera oportuna ante cualquier eventualidad que pudiera afectar la integridad del entorno.

5.5.1. Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes a una escala que permita su visualización.

FIGURA 7. Topografía existente en sitio



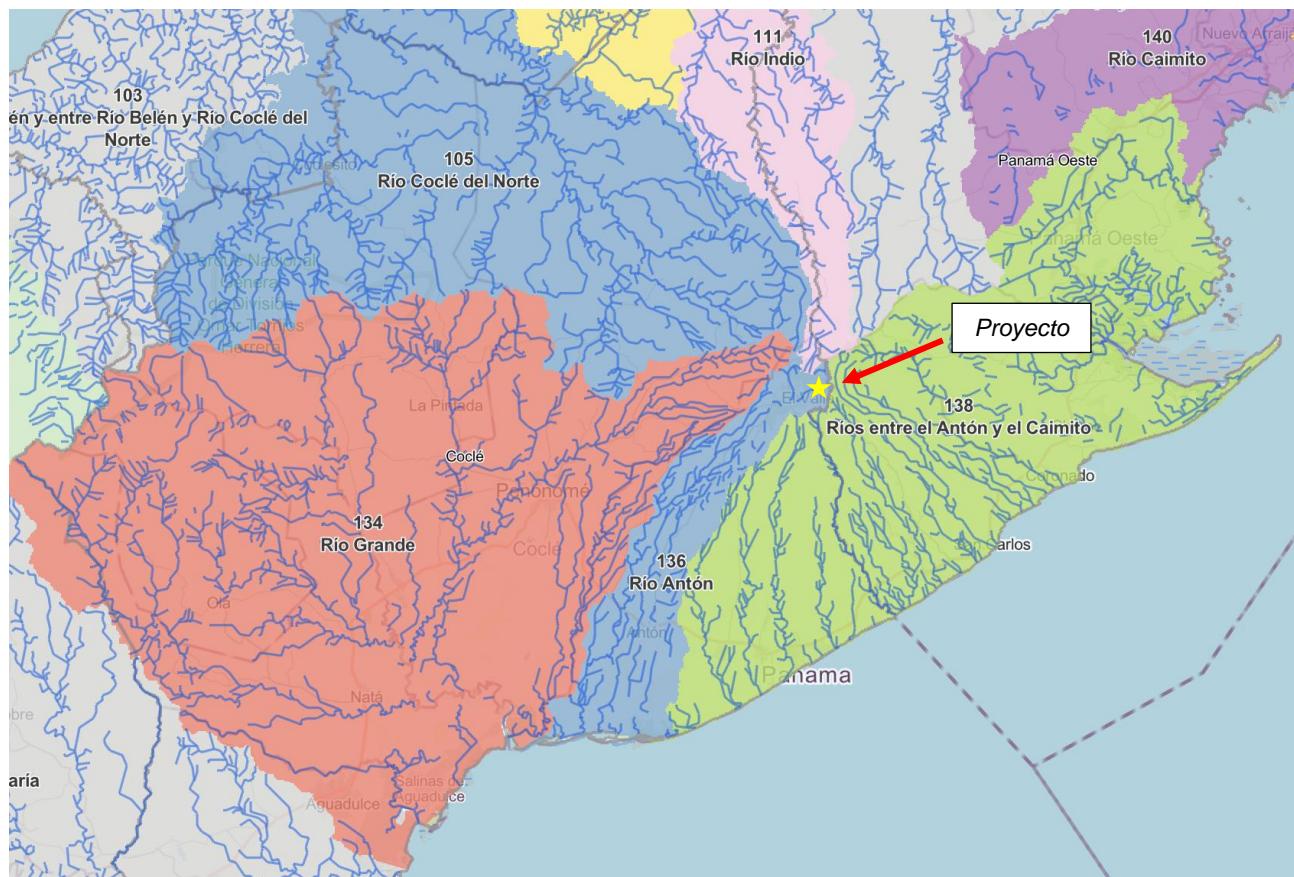
Fuente: Adaptado de Plano Topográfico del proyecto. Promotor

Se adjunta en el Anexo No. 5, el plano topográfico del área, con las cotas existentes.

5.6. Hidrología.

El área del Proyecto se ubica dentro de la cuenca No.136, correspondiente a la Cuenca Hidrográfica del Río Antón. Sin embargo, cabe destacar que no se identificó cuerpo de agua alguno, dentro o colindante al polígono en estudio. No obstante, colinda con dos (2) drenajes pluviales.

FIGURA 8. Cuenca hidrográfica



Fuente:

<https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?webmap=cd8fe6baa14f4dff90c547bc0a067079>

5.6.1. Calidad de aguas superficiales.

El presente punto no es aplicable, puesto que tal se indicó previamente, no fueron identificados cuerpos de agua que puedan verse afectados por el desarrollo del proyecto.

5.6.2. Estudio Hidrológico.

Como se indicó anteriormente, no se ha identificado ningún cuerpo de agua natural que pudiera verse afectado por el desarrollo del proyecto, por lo que este punto no resulta aplicable. Únicamente fueron detectados dos (2) drenajes pluviales.

5.6.2.1. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).

Punto no aplicable, de acuerdo con lo indicado en el punto 5.6.

5.6.2.2. Caudal ecológico, cuando se varíe el régimen de una fuente hídrica.

No se identificó cuerpo de agua natural que pueda verse afectado por el desarrollo del proyecto. Dicho esto, el punto no es aplicable.

5.6.2.3. Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua), y establecer de acuerdo con el ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.

Puesto que no fue identificado algún cuerpo de agua dentro o colindante al proyecto, el punto no es aplicable. No obstante, en el Anexo No. 5 se adjunta plano topográfico del polígono. Únicamente fueron detectados dos (2) drenajes pluviales.

5.6.3. Estudio hidráulico.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.6.4. Estudio oceanográfico.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.6.4.1. Corrientes, mareas y oleajes.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.6.5. Estudio de Batimetría.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.6.6. Identificación y caracterización de aguas subterráneas.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.6.6.1 Identificación de acuíferos

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.7. Calidad de aire.

Tomando como referencia el Anexo No. 7 del EsIA Categoría I denominado Hotel La Compañía del Valle – SPA (Aprobado bajo la Resolución No. DRCC-IA-050-2024, emitida por el Ministerio de Ambiente el 13 de noviembre del año 2024), el 9 de agosto de 2024, se realizó el monitoreo de calidad de aire por 8 horas para identificar los niveles existentes de

PM-10 en un punto colindante al proyecto, el cual puede ser tomado como referencia de la línea base de la zona.

El resultado promedio obtenido para Material Particulado (PM-10) fue: 4,0 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Ver Anexo No. 7.

FIGURA 9. Resultados del monitoreo de calidad de aire

Punto 1: Área del proyecto		Coordenadas: UTM (WGS 84) Zona 17 P	596802 m E 952106 m N
Parámetros muestreados		Temperatura ambiental ($^{\circ}\text{C}$)	Humedad relativa (%)
Observaciones:		26,1	
			82,2
			Tráfico vehicular.
Horario de monitoreo (8 horas)		Concentraciones para parámetros muestreados, promediado a 8 horas	
Hora de inicio:		PM-10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	
8:00 a. m. - 9:00 a. m.		4,0	
9:00 a. m. - 10:00 a. m.		5,0	
10:00 a. m. - 11:00 a. m.		2,0	
11:00 a. m. - 12:00 p. m.		2,0	
12:00 p. m. - 1:00 p. m.		2,0	
1:00 p. m. - 2:00 p. m.		2,0	
2:00 p. m. - 3:00 p. m.		8,0	
3:00 p. m. - 4:00 p. m.		7,0	
Promedio en 8 horas		4,0	

Fuente: Informe de Ensayo de Calidad de Aire Ambiental (8 Horas) /Envirolab

5.7.1. Ruido.

Tomando como referencia el Anexo No. 7 del EslA Categoría I denominado Hotel La Compañía del Valle – SPA (Aprobado bajo la Resolución No. DRCC-IA-050-2024, emitida por el Ministerio de Ambiente el 13 de noviembre del año 2024), el 9 de agosto de 2024 se realizó el monitoreo de ruido ambiental por 8 horas en un punto colindante al proyecto, para evaluar el nivel de afectación de la contaminación acústica sobre las comunidades vecinas.

El Leq promedio (dBA) registrado fue de 51.3, el cual puede ser tomado como referencia de la línea base de la zona.

Ver Anexo No. 7.

FIGURA 10. Resultados del monitoreo de ruido ambiental

Punto No.1 Horario diurno										
Ubicación:		Área del proyecto								
Zona	Coordenadas UTM (WGS84)	596802	mE	952106	mN					
Descripción cualitativa:		Condiciones atmosféricas durante la medición								
Cielo parcialmente nublado. El instrumento se situó a 15 m de la fuente. Superficie cubierta de tierra, por lo cual se considera suave. Altura del instrumento respecto a la fuente, no significativa. El ruido de esta fuente se considera continuo.										
Duración		Descripción cuantitativa			Condiciones que pudieron afectar la medición		Resultado de las mediciones en dBA			
Inicio	Final	Humedad Relativa (%)	Velocidad del viento (m/s)	Presión Barométrica (mm de Hg)	Temperatura (°C)		L _{eq}	L _{max}	L _{min}	L ₉₀
8:00 a.m.	9:00 a.m.	93,9	<0,4	760,5	24,4	Canto de aves, ruido de insectos	51,9	71,5	34,3	37,7
9:00 a.m.	10:00 a.m.	93,7	0,4	760,2	24,5	Canto de aves, ruido de insectos	51,8	71,5	34,2	38,0
10:00 a.m.	11:00 a.m.	92,3	<0,4	759,9	24,9	Ruido de biga entre las ramas de los árboles	52,4	71,5	34,2	38,7
11:00 a.m.	12:00 m.d.	91,7	1,0	759,9	25,6	Canto de aves	53,2	71,5	34,2	39,0
12:00 m.d.	1:00 p.m.	90,7	<0,4	759,7	26,8	Canto de aves, ruido de insectos	53,8	79,9	34,2	39,2
1:00 p.m.	2:00 p.m.	91,4	0,5	759,7	26,7	Canto de aves, ruido de insectos	55,4	84,7	34,2	39,4
2:00 p.m.	3:00 p.m.	>95,0	<0,4	708,1	25,2	Llovizna	55,7	84,7	34,2	39,6
3:00 p.m.	4:00 p.m.	>95,0	<0,4	708,1	26	Llovizna	57,0	84,7	34,2	39,7

Fuente: Informe de Ensayo de Ruido Ambiental/Envirolab

5.7.2. Vibraciones.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.7.3. Olores Molestos.

Al momento de realizar el recorrido del polígono a desarrollar no se percibieron olores molestos. Esta condición no será alterada durante las etapas de construcción y operación, considerando el tipo de proyecto que se propone desarrollar.

5.8. Aspectos climáticos.

El Valle de Antón presenta un clima tropical húmedo, influido por el régimen monzónico de vientos. Según la clasificación de Köpen (ETESA, 2007), se caracteriza por una precipitación media anual inferior a 2250 mm, una humedad relativa del 60% concentrada en los cuatro meses consecutivos de mayor pluviosidad y una temperatura promedio de 18°C en el mes más frío.

5.8.1. Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.

El Valle se sitúa en una zona de clima tropical, caracterizado por sus temperaturas cálidas y alta humedad. Ubicado a 600 metros sobre el nivel del mar, la región presenta una temperatura máxima promedio de 28 °C y una mínima nocturna de 20 °C durante todo el año, con poca diferencia entre las estaciones. La época seca, que se extiende desde mediados de diciembre hasta finales de abril y se distingue por cielos despejados y vientos intensos, mientras que la temporada de lluvias, popularmente denominada “Temporada Verde”, realza la exuberancia natural, siendo octubre y noviembre los meses de mayor precipitación.

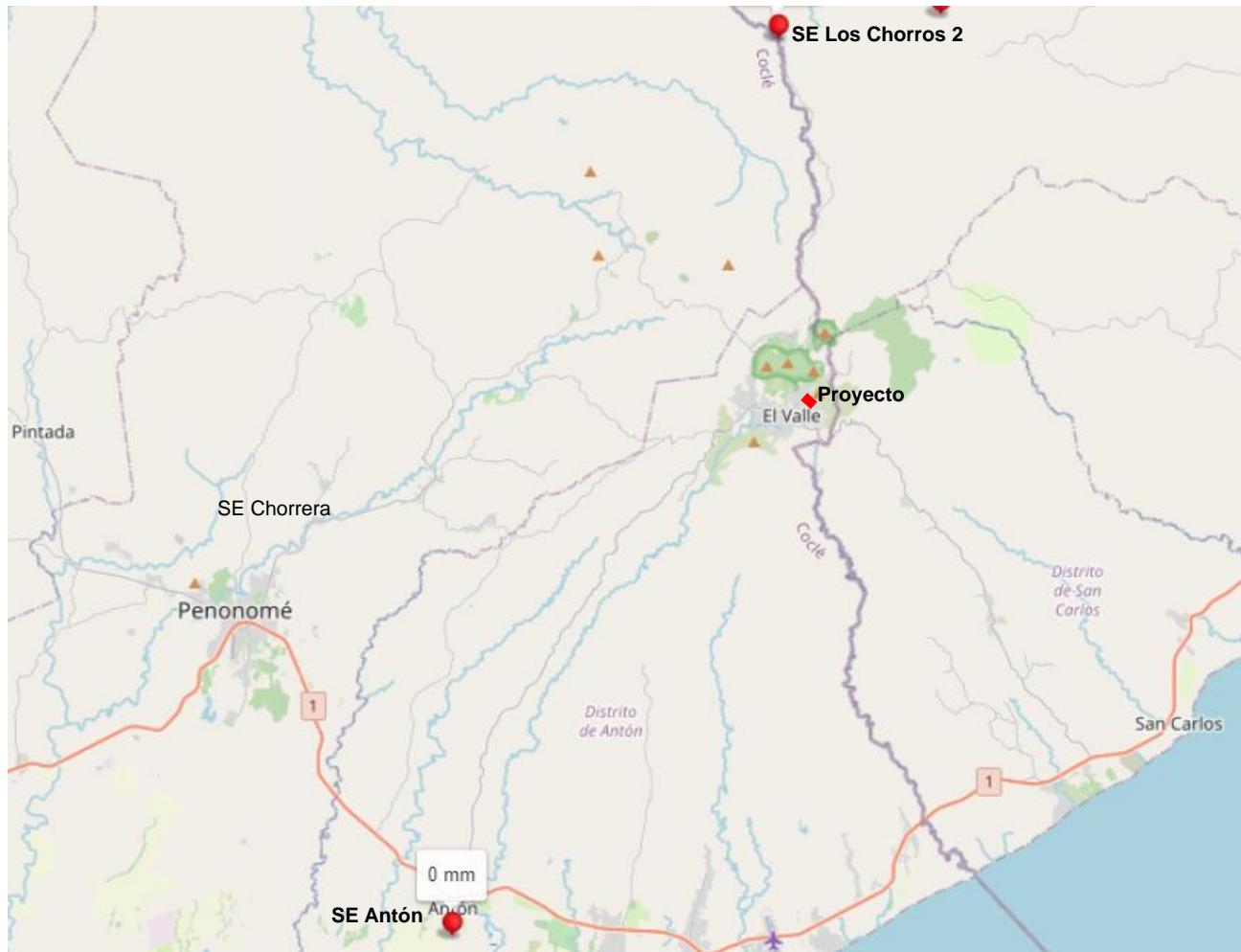
De acuerdo con la clasificación de Holdridge (1979), esta área se encuentra en la transición entre bosque muy húmedo tropical y bosque pluvial premontano, formando parte de la ecorregión del bosque húmedo del lado pacífico del Istmo. En sus inmediaciones se identifican dos tipos principales de cobertura boscosa: bosque maduro y bosque secundario maduro, presentes en tierras que varían entre 701 y 1,200 metros. Además, la clasificación de la UNESCO distingue tres categorías de vegetación en la zona: un bosque perennifolio ombrófilo tropical en tierras bajas con significativa intervención, un bosque perennifolio ombrófilo tropical submontano y un sistema productivo con vegetación leñosa natural o espontánea (ANAM, 2010).

El relieve de El Valle varía notablemente, con pendientes que oscilan entre 0° y 3° en áreas de suave inclinación, y otras que alcanzan de 16° a 30°, reflejando un origen volcánico. Esta característica se evidencia en la presencia de coladas de lava y piroclastitas (incluyendo cenizas, lapilis y bloques) de naturaleza riolítica, que han generado fracturas, hundimientos y una diversidad de elevaciones y depresiones en el terreno (IGNTN, 1988).

Para la determinación de las condiciones climáticas actuales se recurrió a la información del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), utilizando datos de precipitación, humedad y presión barométrica provenientes de las estaciones SE Los

Chorros 2 y SE Antón, las cuales se encuentran entre las más cercanas con datos disponibles.

FIGURA 11. Ubicación de la estación SE Los Chorros 2 y SE Antón con relación al proyecto



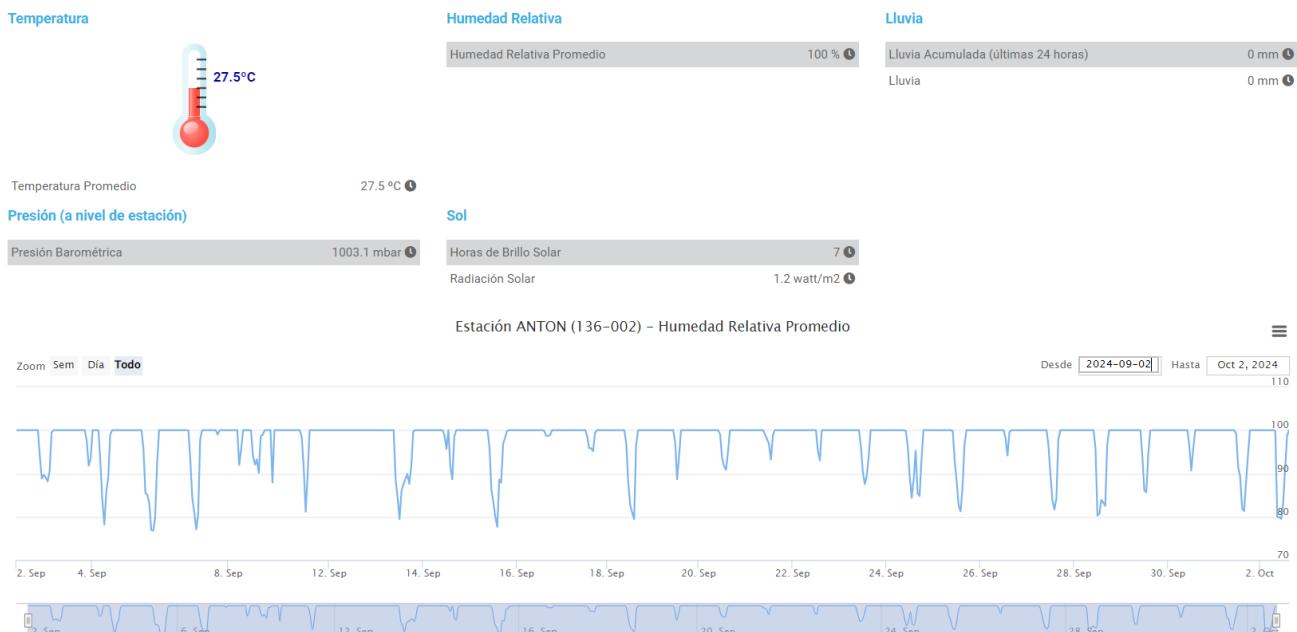
Fuente: Adaptado de <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

FIGURA 12. Lluvia acumulada en el último mes



Fuente: <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

FIGURA 13. Humedad Relativa



Fuente: <https://www.jmhpqa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

FIGURA 14. Presión Barométrica



Fuente: <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

5.8.2. Riesgo y vulnerabilidad climática y por cambio climático futuro, tomando en cuenta las condiciones actuales del sitio de influencia.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.8.2.1. Análisis de Exposición.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.8.2.2 Análisis de capacidad adaptativa.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.8.2.3. Análisis de identificación de peligros o amenazas.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

5.8.3. Análisis e identificación de vulnerabilidad frente a amenazas por factores naturales y climáticos en el área de influencia.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.

Esta sección tiene como objetivo describir el estado actual de los recursos de flora y fauna en el área del proyecto, que podrían verse afectados, directa o indirectamente, durante su desarrollo.

A continuación, se presenta una descripción detallada del ambiente biológico del área del proyecto, haciendo énfasis en sus componentes de flora, fauna y los distintos ecosistemas presentes.

6.1. Características de la flora.

Se presentan, en esta sección, los resultados que conforman el estudio base correspondiente al aspecto flora, enmarcado sobre el área superficial para este proyecto.

6.1.1. Identificación y caracterización de formaciones vegetales con sus estratos e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.

En el área del proyecto se observa una escasa presencia de árboles, limitándose a aquellos utilizados como cerca viva, mientras que domina casi en su totalidad la vegetación herbácea. Esta característica, típica de una zona altamente intervenida, reduce el valor ecológico del entorno. En toda el área de influencia directa se evidencia un crecimiento mayoritariamente herbáceo.

Ilustración 1. Vista generales del área de estudio



Fuente: ITS Holding Services, S.A.

6.1.2. **Inventario Forestal** (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubique en el sitio.

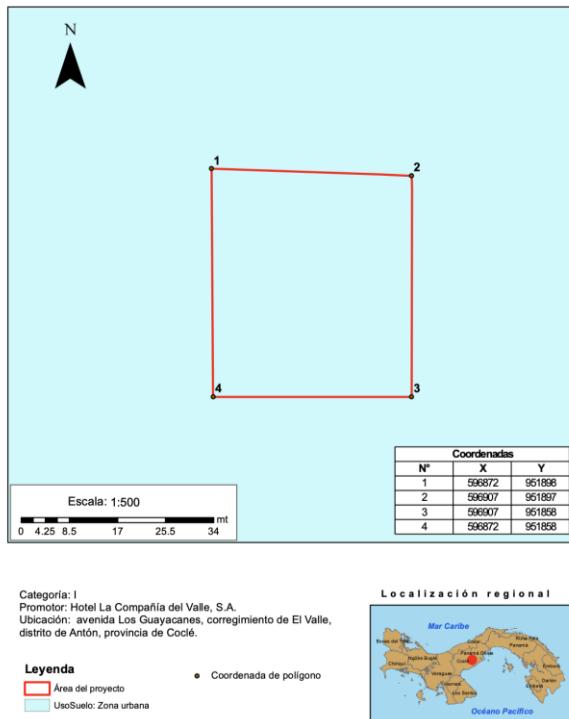
Dentro del polígono a desarrollar se identificaron cinco (5) especies arbóreas: tres (3) eucaliptos, un (1) cedro y uno (1) de mango. La metodología empleada fue un recorrido de campo, para identificar visualmente las especies involucradas.

No se identificaron especies exóticas, amenazadas, endémicas o en peligro de extinción.

6.1.3. **Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo** a escala que permita su visualización, según requisitos exigido por el Ministerio de Ambiente.

De acuerdo con el Mapa de Cobertura, el uso de suelo corresponde a zona urbana.

FIGURA 15. Mapa de Cobertura



Fuente: Equipo consultor.

Se adjunta mapa de cobertura vegetal. Ver Anexo No. 5. Planos y mapas

6.2. Características de la Fauna.

El polígono de influencia directa del proyecto ha sufrido modificaciones en su cobertura vegetal natural debido al cambio en el uso de suelo, actualmente el polígono está conformado por gramíneas y algunos árboles dispersos. Estos cambios han disminuido grandemente los hábitats necesarios para mantener poblaciones de fauna silvestre dentro del polígono, razón por la cual la diversidad de fauna terrestre fue nula lo cual pudo ser corroborado al momento de realizar los recorridos.

6.2.1. Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzos de muestreo georreferenciados y bibliografía.

Debido a que el polígono de influencia directa ha experimentado una transformación significativa en su cobertura vegetal, reduciéndose a una composición dominada por gramíneas y algunos árboles dispersos, los hábitats naturales para la fauna se han visto severamente comprometidos.

Como parte de la metodología utilizada para la caracterización, se realizaron recorridos durante el día y la noche, los cuales consistieron en caminatas para identificar la presencia de huellas, nidos, a través de lo cual no se detectó la presencia de fauna, lo que sustenta la baja diversidad y la escasez de hábitats adecuados para mantener poblaciones silvestres.

6.2.2. Inventario de especies en el área de influencia e identificación de aquellas que se encuentran enlistadas a causa de su estado de conservación.

Debido a que el área de influencia ha sufrido una transformación considerable en su uso, presentando una cobertura mayoritariamente compuesta por gramíneas y únicamente algunos árboles dispersos, se observa una drástica reducción en los hábitats naturales. Esto ha provocado que la presencia de especies sujetas a un inventario por su estado de

conservación sea mínima o inexistente. Por ello, la realización de un inventario de especies en el área, orientado a identificar aquellas en riesgo o en peligro, no resulta pertinente en este caso.

6.2.2.1. Análisis del comportamiento y/o patrones migratorios.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

6.3. Análisis de ecosistemas frágiles del área de influencia.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.

Como parte del cumplimiento del Título IV de la participación ciudadana en los Estudios de Impacto Ambiental, Capítulo I y Capítulo II del Decreto ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, se presenta a continuación los datos sociales de las comunidades donde se pretende desarrollar el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”, cuyo Promotor es HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A., y el resultado de la consulta ciudadana.

7.1. Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

El polígono y áreas circundante donde se pretende desarrollar el proyecto pertenecen corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé, por lo cual la información que se presentara en este informe corresponde a este sector, la información recopilada se tomó del Censo de Población y Vivienda, año 2023.

7.1.1. Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones entre otros.

Con el propósito de presentar los indicadores demográficos de la población del corregimiento de El Valle se recopilaron datos del Censo de Población y Vivienda del año 2023, en el cual se indica que el corregimiento de El Valle cuenta con una población de 7,595 habitantes. La distribución por sexo es: 3,871 son hombres y 3,724 son mujeres. El corregimiento registro en ese momento un total de 2,053 viviendas, dando un promedio de habitantes por vivienda es de 3.7 personas.

La distribución de edad de la población del corregimiento de El Valle según datos del Censo de Población y vivienda del año 2023, se contabilizo de la siguiente manera: porcentaje de población menor de 15 años de 21.5%, porcentaje de población de 15 a 64 años de 66.6%, porcentaje de población de 65 y más años es de 11.9%.

TABLA 3. Distribución por edad de la población

PORCENTAJE DE POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 A 64 AÑOS	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS
21.5	66.6	11.9

Fuente: Censo de población y vivienda del 2023.

Con lo que respecta a la tasa de crecimiento poblacional del corregimiento de El Valle ha presentado un aumento desde el año 2000 con una población de 6175 personas para el año 2023 registro un total de 7595 personas, datos proporcionados por la Contraloría de la República de Panamá a lo largo de los censos de población realizados en nuestro país. Este crecimiento poblacional es consonó con el desarrollo de distintos proyectos de tipo residencial que se dan en este corregimiento.

TABLA 4. Crecimiento demográfico

Año	2000	2010	2023
Población	6175	7602	7595

Fuente: Censo de población y vivienda del 2023.

Según datos del Censo de Población y Vivienda del 2023, la distribución de la etnia y cultura, la población del corregimiento de El Valle cuenta con una población que se identifica como de etnia indígena con 2.5% los cuales tienen sus costumbres y cultura autóctona relacionada a su grupo indígena particular y en el corregimiento de El Valle se contabilizo un porcentaje de 22.5% de su población como de etnia negra o con cultura afrodescendiente.

TABLA 5. Distribución de la población por etnia y cultura

PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NEGRA O AFRODESCENDIENTE
2.5%	22.5%

Fuente: Censo de población y vivienda del 2023.

7.1.2. Índice de mortalidad y morbilidad.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

7.1.3. Indicadores Económicos: Población económicamente activa, condición de actividad, categoría de actividad, principales actividades económicas, tasas de desempleo y subempleo, equipamiento urbano, infraestructura, servicios sociales, entre otros.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

7.1.4. Indicadores sociales: Educación, cultura, salud, vivienda, índice de desarrollo humano, índice de satisfacción de necesidades básicas, seguridad ciudadana entre otros.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

7.2. Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana.

El plan de participación ciudadana del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A” cumple con lo establecido en el Decreto ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, tomando en cuenta que el proyecto es categoría I, se escogieran como herramientas de campo la utilización de encuestas con una muestra estadística, entrevistas a autoridades locales y la utilización de una volante informativa con los datos que establece la normativa deben estar incluidos para el conocimiento de la población y autoridades locales dentro del área de influencia.

Objetivo

- Divulgar el proyecto en sus primeras etapas, a la ciudadanía en general.

- Considerar las inquietudes y/o preocupaciones de la ciudadanía.
- Identificar los posibles impactos que pueda generar el proyecto a la población.

Metodología

Con el fin de obtener la percepción social del proyecto se realizó una gira a campo los días 23 y 24 de febrero 2025, en donde se desarrolló la consulta ciudadana en las comunidades de El Hato en El Valle poblados colindante al proyecto; además se visitó la Junta Comunal y la casa de Paz del corregimiento de El Valle; ya que son las autoridades correspondientes del sector.

- Encuestas de opinión ciudadana: Permitiendo la recolección de datos, funciona como un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas que busca conocer datos de la población dentro del área de influencia directa. Se aplicaron un total de 70 encuestas a la ciudadanía (Ver anexo encuestas).
- Entrevistas a autoridades locales: Es un cuestionario dirigido a las entidades que corresponde ser las autoridades locales del corregimiento donde se pretende desarrollar el proyecto, en este caso la Casa de Paz y la Junta Comunal del Corregimiento, se aplicó una 1 entrevista para esta consulta ciudadana (Ver anexo entrevistas).
- Entrega de volantes informativas: Es un documento con información relevante de las actividades a desarrollar para la ejecución de la obra, se presenta tanto los impactos negativos, las medidas de mitigación y los impactos positivos, se entregaron a la ciudadanía y autoridades locales corregimiento de El Valle (ver recibido de la volante en los anexos).

Muestra de las encuestas

A continuación, se señala la metodología utilizada para la selección de la muestra:

Cálculo de la muestra poblacional recomendada o mínima.

El cálculo de la muestra poblacional, para determinar el grado de representatividad de la población, se utilizó la siguiente fórmula¹:

$$n = \frac{(k^2 * p * q * N)}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q} = \frac{1.65^2 * 0.5 * 0.5 * 1869}{(0.01^2 * (1869-1)) + 1.65 * 0.5 * 0.5} = 63$$

Dónde:

N: Es el tamaño de la población o universo. En este caso se tomó el dato proporcionado por el Censo de Población y Vivienda del año 2023, correspondiente a la cantidad de viviendas del poblado de El Valle que es de 1869 viviendas.

k: Es el valor del número de unidades de desviación estándar para una prueba de dos colas con una zona de rechazo igual a alfa. En este caso es de 90%, correspondiente a un valor 1.65 como nivel de confianza.

e: Error de muestreo, valor asignado de 0.10.

p: Probabilidad de que ocurra, con un valor de 0.5.

q: Probabilidad de que no ocurra, con un valor de 0.5.

n: Es el tamaño de la muestra recomendado (número de encuestas mínimos que se debían realizar). La n: arrojó un valor de 63.

*Nota: Debido a la disponibilidad de las personas en participar y por el tipo del proyecto, se aplicaron un total de 70 encuestas en campo.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS CIUDADANAS

A. DATOS GENERALES DEL ENCUESTAS CIUDADANAS

Como datos generales de la muestra captada tenemos que se aplicaron un total de 70 encuesta a moradores de la comunidad de El Hato en El Valle colindantes al área donde se

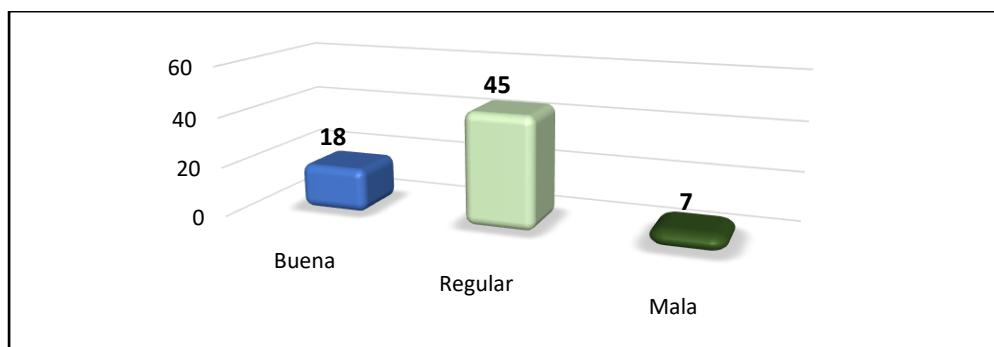
¹ Fuente: <https://www.feedbacknetworks.com/cas/experiencia/sol-preguntar-calcular.html>

pretende desarrollar el proyecto, las encuestas se aplicaron a personas mayores de 18 años de edad, con la disponibilidad de participar, tanto hombres como mujeres. Dentro de las personas consultadas tenemos diversas ocupaciones como, por ejemplo: amas de casa, personas jóvenes independientes, desempleados, oficinistas, sector construcción, áreas administrativas, sector comercio. La mayoría de las personas contaba con más de 1 año de vivir en estas comunidades. La distribución de la muestra según su sexo fue la siguiente de las 70 encuestas: mujeres 31 y hombres 39.

B. PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA

Al momento de evaluar la situación ambiental de la zona donde se pretende desarrollar el proyecto, la comunidad señaló con mayor frecuencia la opción Buena (18 personas), debido a que no consideran que es un área con mayor contaminación, ni problemas sociales graves, Regular (45 personas), debido a problemas como: calles en mal estado, mala recolección de basura, apagones de luz, suministro de agua potable, delincuencia, por estas mismas razones antes mencionadas 7 personas indicaron la situación ambiental como mala y una 1 persona no contestó a la pregunta.

GRÁFICO 1. Evaluación ambiental



Fuente: Consultora, 2025

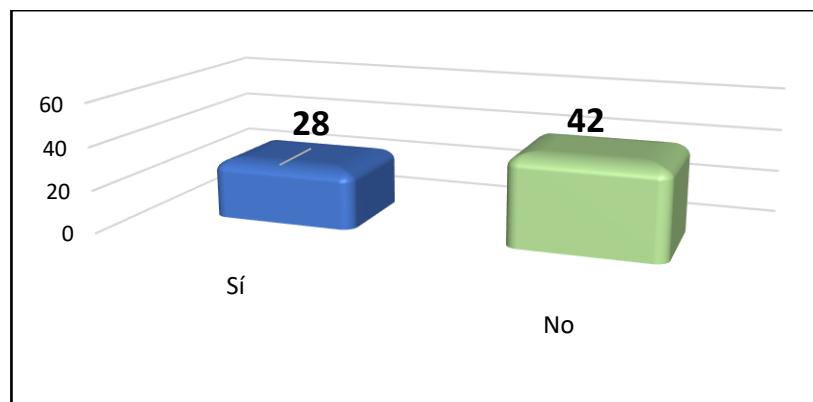
C. PERCEPCIÓN DEL PROYECTO

¿Tiene usted conocimiento del proyecto?

Los resultados de las encuestadas indican que 28 personas sí conocen el proyecto y 42 no conocen el proyecto, independientemente de la respuesta de este se procede a brindarle

información como: el nombre y promotor del proyecto, la descripción de dicho proyecto, los impactos positivos y negativos que puedan darse por la ejecución de este; así como también la ubicación del proyecto con un mapa que se presenta en esta volante.

GRÁFICO 2. Conocimiento sobre el proyecto.

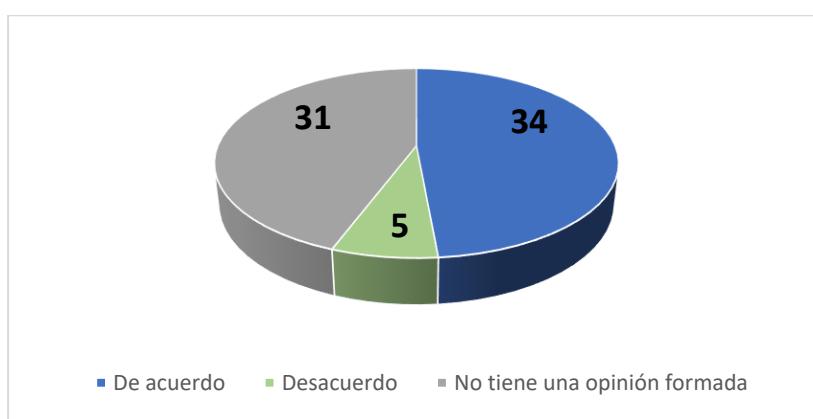


Fuente: Consultora, 2025.

¿Cuál es su percepción con relación al proyecto?

La percepción social del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A”, es la siguiente: 34 personas están de acuerdo con el desarrollo del proyecto, 5 personas en desacuerdo debido a la generación de ruido, polvo y posibles afectaciones al ambiente y 31 encuestados explicaron que aún no tiene una opinión formada con relación a la ejecución de esta obra.

GRÁFICO 3. Percepción social del proyecto.



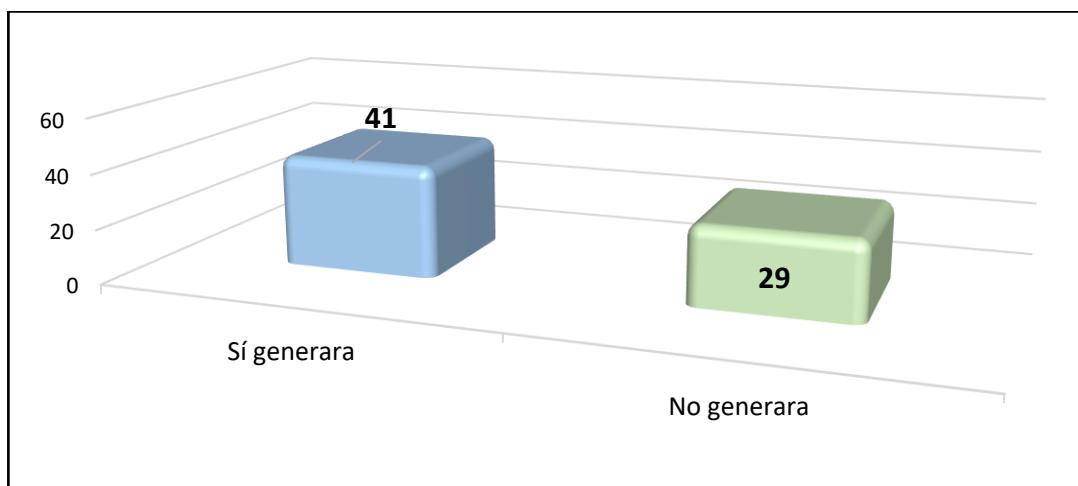
Fuente: Consultora, 2025.

EVALUACIÓN DE LA POSIBLES SITUACIONES Y CONFLICTOS

POSIBLES SITUACIONES NEGATIVAS AL AMBIENTE

Con el fin de evaluar la percepción social acerca del proyecto y sus posibles quejas, molestias, conflictos, nivel de rechazo, se les consultó a las 70 personas encuestadas acerca de las posibilidades que el proyecto pueda causar afectaciones ambientales, dando los siguientes resultados: 41 personas consideran que el proyecto Sí puede generar afectaciones al ambiente como ruido y polvo en la etapa de construcción de la obra y 29 personas explicaron que no se generarán afectaciones ambientales.

GRÁFICO 4. Afectaciones al ambiente



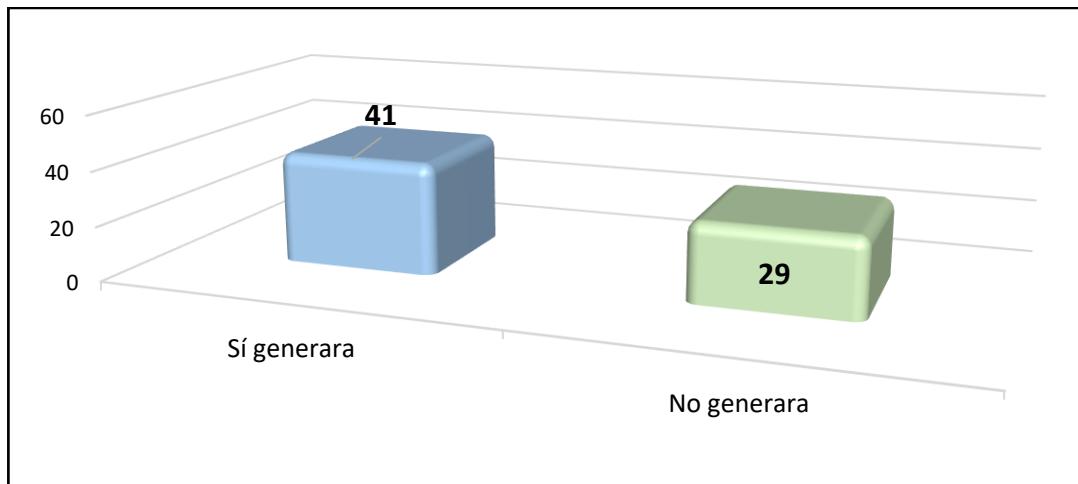
Fuente: Consultora, 2025.

POSIBLES MOLESTIAS A LA COMUNIDAD

Continuando con la evaluación de la percepción social acerca de conflictos o molestias que pueda causar el proyecto, se consultó a las 70 personas que participaron de las encuestas acerca de las posibilidades que el proyecto cause molestias a las comunidades colindantes, a lo cual respondieron lo siguiente: 25 personas indicaron que sí generan molestias, sobre todo en la etapa de construcción; ya que afectará el tránsito, deterioro de las calles por el paso de camiones, problemas con el acceso y entrada a las comunidades que se encuentran colindantes al proyecto, aumento de los niveles de ruido, y partículas de polvo.

Por otro lado 45 encuestaron indicaron que el proyecto no generará afectaciones ya que todas estas molestias antes mencionadas son mitigables, temporales y momentáneas.

GRÁFICO 5. Evaluación de las molestias a la comunidad



Fuente: Consultora, 2025.

RECOMENDACIONES DE LAS ENCUESTAS APLICADAS

- Contratar mano de obra local.
- Precaución en la etapa de construcción con la entrada y salida de camiones.
- Tomar medidas para no afectar en temas como ruido y polvo.
- Reparar cualquier daño ocasionado por el desarrollo del proyecto.
- Aplicar las medidas necesarias para no ocasionar daños a los vecinos.
- Cumplir con todos los permisos requeridos.
- Aplicar medidas necesarias para evitar accidentes o problemas ambientales.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica de la consulta ciudadana en las comunidades dentro del área de influencia del proyecto:

Ilustración 2. Aplicación de las encuestas





Fuente: Consultora, 2025.

ANALISIS DE LA CONSULTA CIUDADANA CON LAS AUTORIDADES LOCALES

Como parte del proceso de consulta ciudadana del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A”, se realizó una visita el día 24 de febrero del 2025, a instituciones como la Junta Comunal y la casa de Paz del corregimiento de El Valle; además se le hizo entrega de la volante informativa al personal administrativo de dichas entidades.

A estas entidades se les hizo entrega de un volante informativa el cual contiene datos importantes del proyecto como: la descripción de este, el nombre del proyecto y la empresa promotora; se presentaron las principales afectaciones sociales y ambientales que pueda generar el proyecto, se dejó un volante informativo en ambas instituciones y un formato de entrevista; sin embargo, no respondieron el cuestionario (ver recibido de volante en los anexos).

Ilustración 3. Visita a las autoridades locales: Casa de Paz y la Junta Comunal del Corregimiento de El Valle.



Fuente: Consultora, 2025.

7.3. Prospección arqueológica en el área de influencia, de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura.

Se realizó una prospección arqueológica en la totalidad del polígono donde se ha contemplado llevar a cabo la instalación de las canchas deportivas, como resultado se observaron fragmentos de material cerámico contemporáneo, pero no se dio con el hallazgo de restos materiales de interés patrimonial que anticipen alguna inminente afectación o impacto negativo sobre el componente arqueológico.

Se recomienda al promotor contratar a un arqueólogo profesional debidamente registrado en la DNPC-MiCultura, para que lleve a cabo una inducción arqueológica al personal ligado a los movimientos de tierra y, ante el eventual hallazgo de bienes patrimoniales, sea quien lleve a cabo las medidas pertinentes al caso previa autorización de la institución antedicha.

Para los fines se adjunta el informe con los resultados de la prospección arqueológica en el sitio, en donde se indica que el lugar no muestra indicios de presencia de artefactos de importancia arqueológico y/o cultural. Ver Anexo No. 9 (*Punto 14.9*).

7.4. Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

El área de influencia del proyecto se caracteriza por una variada combinación de paisajes que integran elementos naturales y culturales. Se identifican tres tipos principales:

- **Paisaje volcánico y montañoso:** El Valle de Antón se asienta en el cráter de un volcán extinto, lo que genera un escenario singular y llamativo. Este entorno se compone de montañas y formaciones volcánicas, con una topografía ondulada y vistas panorámicas, complementadas por una densa vegetación de bosques tropicales y una notable biodiversidad.
- **Paisaje agrícola:** En las cercanías se encuentran áreas destinadas a la agricultura, donde se cultivan productos característicos de la región. Este paisaje evidencia la

interacción entre el medio ambiente y las actividades humanas, manifestada en terrazas de cultivo, parcelas fragmentadas y caminos rurales, que contribuyen al carácter agrario del entorno.

- Paisaje cultural y urbano: El entorno también abarca pequeñas comunidades rurales y zonas urbanizadas que añaden un componente cultural significativo. Las construcciones tradicionales, como casas de campo y edificaciones locales, junto con plazas y vías pavimentadas, ofrecen un contraste enriquecedor con el entorno natural, resaltando la identidad cultural de la región.

8. IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

Normalmente lo que se entiende por metodología de Estudio de Impacto Ambiental, son los enfoques a las diferentes categorías de instrumentos orientados a la identificación, predicción y evaluación de los efectos e impactos ambientales de un proyecto, sobre el medio ambiente.

Cualquiera que sea esta metodología, llámese listas de verificación, diagramas de flujo, matrices de causa-efecto simple, (matriz de interacción simple, matriz de Leopold, sistema de Battell), cartografía ambiental, sistema de información geográfica (SIG), entre otros, pasan por un análisis que involucra un trabajo a dos niveles a saber: las acciones del proyecto y los factores del medio ambiente que se verán afectados.

Para el presente estudio se han escogido los métodos MEL-ENEL y CAI (Calificación Ambiental de impacto) en conjunto, con el fin de identificar y priorizar los impactos generados por el proyecto.

Método MEL-ENEL: es un sistema de evaluación ambiental de aplicación de etapas secuenciales, que le permite al equipo interdisciplinario a cargo de la evaluación, identificar todos los impactos potenciales relacionados al desarrollo de un proyecto, en una manera eficiente con el fin de evaluarlos y priorizarlos según su significancia ambiental y finalmente identificar los impactos más relevantes. Este método permite corregir las deficiencias técnicas de la elaboración de estudios de impacto ambiental, funcionando como un sistema racional de identificación, evaluación y priorización de impactos ambientales, tanto en la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) como de un Plan de Manejo Ambiental (PMA).

A continuación, se detallan cada una de las etapas del método MEL-ENEL:

- 1) **Desglose de las acciones del proyecto:** Se refiere a las actividades propias de la ejecución u operación, según sea el caso, que puede causar un impacto potencial en el medio ambiente.
- 2) **Desglose de los componentes ambientales:** Define preliminarmente el área de influencia o entorno del proyecto, esto es aquella parte del medio ambiente que interactúa potencialmente con el proyecto y por ende es la receptora potencial de su impacto.
- 3) **Matriz de identificación de impactos:** El método MEL-ENEL propone la creación de una matriz específica de interacción, la cual servirá como herramienta técnica para la identificación de los impactos potenciales, gracias a las interacciones entre los factores ambientales (filas) y las acciones (columnas).
- 4) **Categorización por impactos genéricos:** El cual inicia con un análisis (desglose de una unidad de estudio en sus partes) y continúa con un proceso de síntesis (agrupación de las nuevas unidades de estudio que corresponderá a los impactos genéricos que serán evaluados y priorizados en las siguientes etapas del método).
- 5) **Evaluación de impactos genéricos:** Una vez que se cuenta con los impactos genéricos (positivos y negativos) del proyecto, se identifica el origen de estos, las acciones que los causan y los componentes ambientales que son modificados.

Proceso de calificación de impactos

El proceso de calificación de impacto se desarrolla a partir del análisis de los siguientes aspectos:

- Las características de los impactos y actividades del proyecto.
- Los elementos de cada componente ambiental, identificados en el área de influencia del proyecto.
- Las fuentes potenciales de impactos (acciones asociadas a las actividades del proyecto).
- Las medidas de protección ambiental contempladas por el propio proyecto.

Método CAI: La calificación ambiental de impactos (CAI) constituye una herramienta que facilita la jerarquización de los impactos, con el objetivo de priorizar y planificar la aplicación de las medidas de mitigación, compensación o restauración. La CAI se organiza por componente ambiental, evaluando los impactos que potencialmente podrían afectar a cada uno de los elementos identificados en el área de influencia.

La CAI de un impacto se determina a partir de la asignación de parámetros semicuantitativos, establecidos en escalas relativas, a cada uno de los impactos ambientales. La valoración final se obtiene a partir de un índice múltiple que refleja características cuantitativas y cualitativas del impacto.

Los parámetros que se definen son aquellos identificados por la normativa ambiental vigente, los cuales son ponderados para obtener el CAI de la siguiente manera:

$$\text{CAI} = \text{Ca} * \text{RO} * (\text{GP} + \text{E} + \text{Du} + \text{Re}) * \text{IA}$$

En donde:

Ca: Carácter

E: Extensión

Re: Reversibilidad

RO: Riesgo de ocurrencia

Du: Duración

IA: Importancia ambiental

GP: Grado de perturbación

TABLA 6. Definición, rango y calificación para cada uno de los parámetros

Parámetro	Definición	Rango	Calificación
Ca = Carácter	Se define si la acción es benéfica o positiva (+), perjudicial negativa (-), o neutra	Positivo Negativo Neutro	+1 -1 0
RO = Riesgo de ocurrencia	Califica la probabilidad de que el impacto pueda darse durante la vida útil del proyecto	Muy probable Probable Poco Probable	1 0,9 – 0,5 0,4 – 0,1

Parámetro	Definición	Rango	Calificación
GP = Grado de perturbación	Expresa el grado de intervención sobre el elemento ambiental	Importante Regular Escasa	3 2 1
E = Extensión	Define el área afectada por el impacto, con respecto a su representación espacial.	Amplia (All) Media (AID) Local (Área del proyecto)	3 2 1
Du = Duración	Evalúa el periodo de tiempo durante el cual las repercusiones serán sentidas o resentidas	Permanente (>5 años) Media (5 años – 1 año) Corta (<1 año)	3 2 1
Re = Reversibilidad	Evalúa la capacidad que tiene el efecto de ser revertido naturalmente, o mediante acciones consideradas en el proyecto.	Irreversibilidad Parcialmente Reversible	3 2 1
IA= Importancia ambiental	Define la importancia del elemento ambiental que puede ser afectado, desde el punto de vista de su calidad	Alta Media Baja	3 2 1

Fuente: ITS Holding Services, S.A.

Los cálculos de la Calificación Ambiental de Impactos (CAI) para cada elemento ambiental, se efectúan en matrices.

La CAI es la expresión numérica determinada para cada impacto ambiental, resultante de la iteración o acción conjugada de factores que definen la probabilidad de que ocurra el impacto, la magnitud con que podría manifestarse (grado de perturbación, extensión, duración y capacidad de revertirse) y el valor o importancia ambiental del elemento que es alterado o impactado.

TABLA 7. Escala de jerarquización conceptual

RANGO DEL CAI		JERARQUIZACIÓN	
0	+36	Importancia positiva	Los efectos del impacto repercuten en forma positiva sobre los elementos ambientales intervenidos por el proyecto
0	-5.3	Importancia no significativa	La ocurrencia de efectos negativos sobre los elementos ambientales es probable, afectan a un recurso de baja importancia ambiental, en una extensión media o local, en un periodo de corta duración. Los efectos son, en general, reversibles y de baja intensidad.
-5.4	-14.3	Importancia menor	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales
-14.4	-21.6	Importancia moderada	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de mediana a alta importancia ambiental, en una extensión media o local. Los efectos son en general reversibles, con duración e intensidad media.
-21.7	-30.6	Importancia alta	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de mediana a alta importancia ambiental, en una extensión amplia. Los efectos son en general reversibles, con duración permanente e importante intensidad.
-30.7	-36.0	Importancia muy alta	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de alta a muy alta importancia ambiental, en una extensión amplia. Los efectos son en general irreversibles, con duración permanente e importante intensidad

Fuente: ITS Holding Services, S.A.

8.1. Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generará la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.

Las transformaciones generadas por la actividad serán en su mayoría temporales ligadas a las actividades constructivas.

TABLA 8. Análisis de línea base actual en comparación con las transformaciones que generará la obra.

Componente	Situación actual	Transformación ambiental esperada
Suelo	<p>Tomando como referencia el Anexo No. 7 del EsIA Categoría I del Hotel La Compañía del Valle – SPA (aprobado mediante la Resolución No. DRCC-IA-050-2024 emitida por el Ministerio de Ambiente el 13 de noviembre de 2024), se llevó a cabo el muestreo y análisis de una muestra de suelo en un punto próximo al polígono a desarrollar, bajo un uso similar, lo que permite utilizar dichos resultados como línea base para evaluar la calidad del suelo en la zona.</p> <p>Los parámetros analizados, que incluyeron la actividad de la enzima deshidrogenasa, el contenido de materia orgánica y el</p>	<p>No se prevén cambios en el uso de suelo, ni en la calidad de este, puesto que serán implementadas medidas en el Plan de Manejo Ambiental que evitarán la afectación de este.</p>

Componente	Situación actual	Transformación ambiental esperada
	<p>potencial de hidrógeno (pH), se encuentran dentro de los límites establecidos por el Decreto Ejecutivo 2, del 14 de enero de 2009, que define la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.</p> <p>Cabe destacar que el proyecto se ejecutará dentro de las áreas operativas del Hotel La Compañía del Valle, funcionando como una obra complementaria a los servicios actualmente ofrecidos por el hotel, por lo que se mantiene el uso de suelo inmediato.</p> <p>Además, de acuerdo con el mapa de capacidad agrológica de Panamá, el área del proyecto se clasifica como suelo tipo VII, considerado no arable y con severas limitaciones para el establecimiento de bosques, pastos o tierras de reserva. En cuanto a los usos en las áreas colindantes, se observan predominio de actividades</p>	

Componente	Situación actual	Transformación ambiental esperada
	residenciales, comerciales y mixtas, siendo las inmediaciones ocupadas por el Hotel Los Mandarinos (actualmente Hotel La Compañía del Valle – SPA), junto con algunas casas de descanso y las instalaciones del Centro Educativo El Valle.	
Agua	No se ha identificado ningún cuerpo de agua ni dentro ni en las inmediaciones del proyecto. Únicamente fueron detectados dos (2) drenajes pluviales.	No aplica.
Aire	De acuerdo con los resultados de los monitoreos realizados en área colindante, se obtuvieron los siguientes resultados: Material Particulado (PM-10): 4,0 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Ruido ambiental: 51.3 dBA	Se anticipa la emisión temporal de partículas suspendidas (polvo) como resultado de las actividades de adecuación del terreno y de la construcción en general, así como la liberación de gases provenientes de la combustión de la maquinaria y vehículos utilizados. Asimismo, es posible que se experimente un aumento temporal en los niveles de ruido durante las obras. En la fase de operación, no se prevén cambios significativos en estos parámetros.

Componente	Situación actual	Transformación ambiental esperada
Fauna y Flora	<p>El polígono de influencia directa del proyecto ha sufrido cambios en su cobertura vegetal natural debido al cambio en el uso del suelo, predominando gramíneas y algunos árboles dispersos. La diversidad biológica es baja, ya que la alteración del uso del suelo ha reducido la vegetación natural y los hábitats necesarios para una fauna silvestre saludable.</p>	<p>Desbroce de la vegetación en las áreas de construcción. El cambio ambiental esperado en la fauna sería mínimo, ya que al momento de realizar los levantamientos de línea base no fueron identificadas especies en sitio.</p>
Paisaje	<p>Área de uso mixto, comercial urbano.</p>	<p>Se mantendrá el mismo tipo de paisaje.</p>
Socioeconómico	<p>Área del Hotel La Compañía del Valle.</p>	<p>Durante la etapa constructiva se espera el aumento del tráfico de maquinaria y vehículos en el área; generación de riesgos y de accidentes laborales; generación de empleos e inyección a la económica local; generación de desechos.</p> <p>Durante la operación, habrá generación de desechos producto de las actividades que se desarrolle en las canchas deportivas.</p>

Fuente: ITS Holding Services, S.A.

8.2. Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.

El Decreto Ejecutivo No. 1, del 1 de marzo de 2023, que reglamenta el capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 de 1998, y dispone otras medidas, establece en su artículo 22 cinco criterios de protección ambiental para determinar la categoría del Estudio de Impacto Ambiental (véase Anexo No. 6 - Verificación de categoría).

Luego de evaluar los posibles impactos ambientales y socioeconómicos que podría generar la obra en el área designada, se concluye que dichos impactos pueden ser mitigados en todas sus fases. Esto se logrará mediante la implementación de medidas específicas para controlar, evitar o eliminar los efectos negativos sobre el entorno y las comunidades afectadas, además de realizar un seguimiento continuo y ajustar las estrategias de mitigación para garantizar la efectividad de las acciones a lo largo del proyecto.

8.3. Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.

La identificación y evaluación de los impactos potenciales derivados del desarrollo del proyecto se fundamenta en analizar las interrelaciones entre las características territoriales y las actividades que se llevarán a cabo en cada etapa. Este proceso se apoya en la recopilación de datos específicos y mediciones precisas que permiten estimar dichos impactos, así como formular las medidas de mitigación y seguimiento. La información obtenida es esencial para prever, identificar e interpretar los efectos sobre los diferentes componentes ambientales.

El alcance de esta predicción y evaluación se centra en las fases de construcción y operación del proyecto. Se excluye la etapa de levantamiento de información (planificación)

debido a que sus actividades se limitan principalmente a estudios de diseño, sin generar intervenciones directas sobre el ambiente.

Los pasos seguidos en el proceso de identificación, predicción y análisis de los impactos ambientales son:

- Identificar y describir las actividades susceptibles de generar impactos potenciales.
- Identificar y describir los impactos potenciales, así como los componentes ambientales que podrían verse afectados.

ACCIONES DEL PROYECTO:

Siguiendo lo establecido anteriormente, las acciones del proyecto descritas anteriormente son las siguientes:

TABLA 9. Acciones del proyecto

ACCIONES DEL PROYECTO		
NO.	ACCIONES DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN
1	Adecuación del terreno	<ul style="list-style-type: none"> - Desbroce de la vegetación existente - Adecuación del terreno, corte y relleno
2	Construcción de canchas deportivas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de las fundaciones para las nuevas estructuras - Levantamiento de las nuevas estructuras de acuerdo con lo descrito en el punto 4.3.2.1. - Instalación de sistema eléctrico. - Acabados. - Generación de caliches y desechos constructivos. - Limpiezas de las áreas para su entrega final.
3	Operación	Uso de las canchas recreativas se destinarán a actividades deportivas y recreativas, permitiendo a los huéspedes disfrutar de un ambiente activo y seguro.
4	Abandono	El abandono de la obra no está previsto, ya que el proyecto surge como complemento a los servicios ofrecidos actualmente

ACCIONES DEL PROYECTO		
NO.	ACCIONES DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN
		en el Hotel. Sin embargo, en caso fortuito se deberá proceder al desmantelamiento de todas las estructuras existentes, la adecuación del terreno y, si fuera necesario, la siembra de vegetación. Todo ello estará condicionado a la presentación y aprobación de una Auditoría Ambiental de Cierre por parte del Ministerio de Ambiente.

Fuente: ITS Holding Services, S.A.

TABLA 10. Matriz de impactos

FACTORES AMBIENTALES	ACCIONES DEL PROYECTO				
	Adecuación del terreno	Construcción de canchas deportivas	Operación	Abandono	
Agua - Energía	X	X	NA	NA	
Aire	X	X	NA	X	
Suelo	X	X	NA	X	
Flora	X	NA	NA	X	
Fauna	X	X	NA	X	
Socioeconómico	X	X	X	X	

Fuente: ITS Holding Services, S.A.

Con base en lo expuesto, se ha elaborado la Tabla No. 11, en la que se identifican y clasifican los impactos según el factor ambiental correspondiente.

8.4. Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cualitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, intensidad, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores

asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.

Los valores asignados a los impactos se definieron tomando en cuenta la situación actual del polígono en estudio, su área de influencia y la duración prevista de cada efecto.

Los impactos ambientales relevantes se originan principalmente en las actividades de adecuación del terreno y construcción, con una duración estimada de 1 mes. Entre estos se incluyen un aumento temporal en los niveles de ruido, emisiones de gases y partículas, desbroce de la vegetación, perturbación de la fauna, generación de desechos y una posible alteración de las propiedades fisicoquímicas del suelo, ya sea por una disposición inadecuada de residuos o por fugas de hidrocarburos. En la fase de operación, los impactos se limitarán a la generación de residuos y al consumo de energía.

Desde una perspectiva social, la construcción de las canchas deportivas podría aportar beneficios económicos significativos mediante la creación de empleo y el impulso del turismo, lo que se traduce en una mejora de la calidad de vida de los residentes locales. Este proyecto tiene el potencial de transformar la comunidad, ofreciendo oportunidades laborales durante sus fases de construcción y operación, atrayendo turistas y favoreciendo el desarrollo de nuevos servicios y negocios en la zona.

Tras la evaluación correspondiente, se determinó que los impactos negativos son de carácter no significativo, con una duración temporal, un alcance local y un grado de perturbación que varía de regular a leve. Estos impactos son reversibles siempre que se cumplan las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental, y el riesgo de su materialización puede ser evitado siguiendo dichas medidas.

TABLA 11. Impactos identificados para el proyecto y su valorización (MEL-ENEL CAI)

ADECUACIÓN DEL TERRENO												
CARÁCTER	FACTOR AMBIENTAL	PALABRA CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	CALIFICACIÓN
Negativo	Agua	Mala disposición de desechos	Alteración de la calidad del drenaje pluvial producto de la mala disposición de desechos.	-1	0.4	2	2	1	1	2	-4.8	Importancia No Significativa
Negativo	Agua	Generación de sedimentación	Sedimentación hacia el drenaje pluvial	-1	0.4	2	2	1	1	2	-4.8	Importancia No Significativa
Negativo	Aire	Generación de material particulado	Afectación temporal de la calidad del aire debido al material particulado emitido por las actividades de adecuación del terreno	-1	0.5	1	1	1	1	1	-2	Importancia No Significativa
Negativo	Aire	Generación de ruido	Aumento temporal de los niveles de ruido por las actividades que se realicen.	-1	0.9	1	1	1	1	1	-3.6	Importancia No Significativa
Negativo	Suelo	Generación de desechos de hidrocarburos	Afectación a la calidad del suelo debido a la contaminación del mismo por derrames accidentales de hidrocarburos	-1	0.4	2	1	1	1	1	-2	Importancia No Significativa
Negativo	Suelo	Generación de erosión	Afectación a la calidad del suelo por posible erosión.	-1	0.5	1	1	1	1	1	-2	Importancia No Significativa

ADECUACIÓN DEL TERRENO

CARÁCTER	FACTOR AMBIENTAL	PALABRA CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	CALIFICACIÓN
Negativo	Suelo	Mala disposición de desechos	Afectación a la calidad del suelo debido a la mala disposición de desechos	-1	0.4	1	1	1	1	1	-1.6	Importancia No Significativa
Negativo	Flora	Eliminación de la vegetación	Pérdida de la cobertura vegetal	-1	1	1	1	3	1	1	-6	Importancia menor
Negativo	Fauna	Generación de impactos a la fauna por adecuación de terreno	Perturbación de la Fauna existente.	-1	0.4	2	1	1	1	2	-4	Importancia No Significativa
Negativo	Socioeconómico	Riesgos de accidentes	Afectaciones a la salud e integridad física de los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas producto de las actividades que se desarrollen.	-1	0.5	2	1	1	1	2	-5	Importancia No Significativa
Negativo	Socioeconómico	Relaciones con la comunidad	Afectación a las personas colindantes y cercanas al área del proyecto	-1	0.4	1	1	1	1	1	-1.6	Importancia No Significativa
Positivo	Socioeconómico	Relaciones con la comunidad	Aumento de las plazas de empleo con mano de obra local	1	1	2	3	3	1	2	18	Importancia Positiva

CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS

CARÁCTER	FACTOR AMBIENTAL	PALABRA CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	CALIFICACIÓN
Negativo	Agua	Mala disposición de desechos	Alteración de la calidad del drenaje pluvial producto de la mala disposición de desechos.	-1	0.4	2	2	1	1	2	-4.8	Importancia No Significativa
Negativo	Aire	Generación de material particulado	Afectación temporal de la calidad del aire debido al material particulado emitido por las actividades de mezcla y otros materiales utilizados.	-1	0.5	1	1	1	1	1	-2	Importancia No Significativa
Negativo	Aire	Generación de ruido	Aumento temporal de los niveles de ruido por las actividades que se realicen.	-1	0.6	1	1	1	1	1	-2.4	Importancia No Significativa
Negativo	Suelo	Generación de desechos de hidrocarburos	Afectación a la calidad del suelo debido a la contaminación del mismo por derrames accidentales de hidrocarburos del equipo utilizado.	-1	0.4	2	1	1	1	2	-4	Importancia No Significativa
Negativo	Suelo	Generación de erosión	Afectación a la calidad del suelo por posible erosión.	-1	0.5	1	1	1	1	1	-2	Importancia No Significativa
Negativo	Suelo	Mala disposición de desechos	Afectación a la calidad del suelo debido a la mala disposición de desechos.	-1	0.3	1	1	1	1	1	-1.2	Importancia No Significativa
Negativo	Flora	Remoción de cobertura vegetal	Perdida de la cobertura vegetal	-1	0.1	1	1	1	1	1	-0.4	Importancia No Significativa

CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS

CARÁCTER	FACTOR AMBIENTAL	PALABRA CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	CALIFICACIÓN
Negativo	Fauna	Generación de impactos a la fauna por las actividades constructivas	Perturbación de la Fauna.	-1	0.4	2	1	1	1	2	-4	Importancia No Significativa
Negativo	Socioeconómico	Riesgos de accidentes	Afectaciones a la salud e integridad física de los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas producto de las actividades que se desarrollen.	-1	0.4	2	1	2	1	2	-4.8	Importancia No Significativa
Negativo	Socioeconómico	Relaciones con la comunidad	Afectación a las personas colindantes y cercanas al área del proyecto	-1	0.3	1	1	1	1	1	-1.2	Importancia No Significativa
Positivo	Socioeconómico	Relaciones con la comunidad	Aumento de las plazas de empleo con mano de obra local	1	1	2	3	3	1	2	18	Importancia positiva

OPERACIÓN												
CARÁCTER	FACTOR AMBIENTAL	PALABRA CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	CALIFICACIÓN
Negativo	Energía	Aumento de la demanda energética	Aumento del consumo energético por la operación de las canchas.	-1	0.4	1	1	2	1	2	-4	Importancia No Significativa
Negativo	Suelo	Mala disposición de desechos	Afectación a la sana estancia de los huéspedes debido a la mala disposición de desechos	-1	0.1	1	1	1	1	1	-0.4	Importancia No Significativa
Positivo	Socioeconómico	Relaciones con la comunidad	Contratación de mano de obra para las actividades de mantenimiento de las canchas.	1	1	2	3	3	2	3	30	Importancia positiva

ABANDONO

CARÁCTER	FACTOR AMBIENTAL	PALABRA CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	CALIFICACIÓN
Negativo	Aire	Generación de material particulado	Afectación de la calidad del aire debido al material particulado emitido por el proceso de desmantelamiento	-1	0.9	1	1	1	1	1	-3.6	Importancia No Significativa
Negativo	Suelo	Mala disposición de desechos	Afectación a la calidad del suelo debido a la mala disposición de desechos	-1	0.8	1	1	1	1	1	-3.2	Importancia No Significativa
Positivo	Flora	Revegetación	Revegetación de las áreas con gramínea.	1	1	3	1	2	1	2	14	Importancia positiva
Negativo	Socioeconómico	Salud ocupacional	Afectaciones que pudiesen generarse hacia los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas debido a actividades propias del abandono del proyecto.	-1	0.8	2	1	1	1	2	-8	Importancia Menor
Positivo	Socioeconómico	Relaciones con la comunidad	Aumento en los niveles de empleo.	1	1	2	2	1	1	2	12	Importancia positiva

Fuente: ITS Holding Services, S.A.

8.5. Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.

De acuerdo con el análisis realizado, el desarrollo de la obra no generará problemas ambientales críticos, puesto que las estructuras a construir son de menor envergadura y no implican un movimiento de tierra considerable.

Los posibles impactos identificados se relacionan con las actividades de construcción, como el incremento temporal de los niveles sonoros, emisiones de gases y material particulado, generación de desechos, alteraciones en las características fisicoquímicas del suelo, erosión, desbroce de la vegetación existente y riesgos ocupacionales. Estos efectos adversos serán de carácter temporal y estarán condicionados a la duración de las actividades constructivas, que se estima en un mes.

Entre los impactos negativos más relevantes se destacan aquellos sobre la flora (por ejemplo, la eliminación de gramínea y la tala de árboles dentro del polígono) y los riesgos en salud y seguridad ocupacional (riesgos de accidentes). Sin embargo, la importancia ambiental de estos impactos se considera baja, ya que se limitan a una extensión local, presentan un grado de perturbación regular a escaso, son reversibles y su riesgo de ocurrencia es evitable, siempre y cuando se implementen adecuadamente las medidas de mitigación.

Por otro lado, los impactos socioeconómicos positivos más relevantes son el impulso del turismo en el área, la generación de nuevos empleos tanto durante la construcción como en la fase de operación, y los beneficios para la economía local, incluyendo la creación de empleos indirectos.

A continuación, se realiza evaluación de los Criterios.

- *Criterio 1. Sobre la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de los estados), y sobre el ambiente en general:*

El proyecto, según los análisis realizados, puede influir en este criterio debido a la generación de desechos sólidos, líquidos, gaseosos y peligrosos (en mínima cantidad, asociados al uso de pinturas, solventes y productos similares), así como a la generación de ruido derivado de las actividades constructivas. No obstante, se han establecido medidas específicas para el control y mitigación de estos impactos.

- Criterio 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales:

Se trata de un área con afectación antropogénica previa, por lo que no hay perdida de fertilidad de los suelos, no hay afectación significativa de la fauna / flora, alteración del régimen hidrológicos, entre otros factores.

- Criterio 3. Sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida, o con valor paisajístico, estético y/o turístico:

El área en estudio no se encuentra dentro de un área protegida.

- Criterio 4. Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.

El proyecto conlleva el reasentamiento o afectación a los grupos humanos.

- Criterio 5. Sobre sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico, histórico y/o perteneciente al patrimonio cultural:

No fueron identificados recursos arqueológicos dentro del polígono.

Tomando en cuenta lo expuesto y conforme a la definición de un EsIA Categoría I, según el Decreto Ejecutivo No. 1, del 1 de marzo de 2023, que establece la categorización cuando una actividad, obra o proyecto genera impactos ambientales negativos bajos o leves sobre las características físicas, biológicas, socioeconómicas y culturales del área de influencia, se concluye que el proyecto se enmarca en un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. En consecuencia, el proyecto es ambientalmente viable, siempre y cuando se cumplan las medidas de mitigación establecidas para los impactos identificados.

8.6. Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que pueda generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.

Durante la ejecución de este proyecto se han identificado los siguientes riesgos asociados a las actividades constructivas:

Etapa constructiva:

- Contaminación del suelo, por derrames o fugas de hidrocarburos.
- Contaminación acústica, por el aumento de los niveles sonoros.
- Contaminación del aire, por generación de material particulado (polvo).
- Proliferación de vectores, por la mala disposición de los desechos.

Etapa de operación:

- Proliferación de vectores, por la mala disposición de los desechos.

La evaluación de los riesgos identificados fue obtenido matemáticamente gracias al producto de dos variables: probabilidad y consecuencia del incidente:

RIESGO = (Consecuencias al ambiente y salud humana) x (probabilidad del evento)

$$\text{RIESGO} = [A + B] \times [C + D]$$

Donde A, B, C y D se valoran de acuerdo con las siguientes escalas:

(A) Consecuencias al ambiente:

- A = 0 No hay impacto.
- A = 1 Impacto mínimo e inmediatamente remediable.
- A = 2 Daño reversible y a corto plazo (directo).
- A = 3 Daño reversible y a corto plazo (indirecto).

- A = 4 Daño significativo al ambiente con impactos indirectos y/o el aspecto está regulado.

(B) Consecuencias sobre el ser humano:

- B = 0 No hay riesgo a la salud o la seguridad humanas.
- B = 1 Riesgo menor a la salud o a la seguridad, heridas leves sin días perdidos, primeros auxilios.
- B = 2 Riesgo medio a la salud o la seguridad, heridas no graves con días perdidos.
- B = 3 Riesgo alto a la salud o la seguridad, lesiones graves con días perdidos.
- B = 4 Riesgo muy serio a la salud o la seguridad, posibles muertes o pérdidas de miembros o sentidos y/o el riesgo está regulado.

La probabilidad del evento viene determinada por el producto de la *ocurrencia* y la *frecuencia* con que se realiza la actividad asociada al riesgo:

(C) Ocurrencia:

- C = 1 La ocurrencia sólo es posible como resultado de un desastre natural severo u otro evento catastrófico.
- C = 2 La ocurrencia puede resultar de un accidente serio o una falla predecible.
- C = 3 La ocurrencia es posible como resultado de un accidente que se puede anticipar o una falla o por condiciones anormales de trabajo.
- C = 4 La ocurrencia puede ser causada por un accidente menor, falta de entrenamiento, error involuntario o mantenimiento inadecuado del equipo.
- C = 5 Puede ocurrir en condiciones normales.

(D) Frecuencia de la actividad asociada al riesgo:

- D = 1 Rara vez ocurre, pero se puede dar.

- D = 2 Ocasionalmente, varias veces al año, pero menos de una vez por mes.
- D = 3 Periódicamente, semanalmente a una vez por mes.
- D = 4 Una vez por día a varias veces por semana.
- D = 5 Varias veces al día.

Una vez asignados los valores para los factores (A, B, C y D) y hechos los cálculos matemáticos, la magnitud de riesgo viene establecida por la siguiente escala de interpretación del riesgo:

Escala del Riesgo	Descripción
71 - 80	Riesgo Extremo
61 - 70	Riesgo Muy Alto
51 - 60	Riesgo Alto
41 - 50	Riesgo Medio Alto
31 - 40	Riesgo Medio bajo
21 - 30	Riesgo Bajo
11 - 20	Riesgo Muy Bajo
0 - 10	Riesgo Inexistente

Al igual que en el caso de impactos, el primer paso es la identificación de los riesgos asociados a la ejecución del proyecto.

A continuación, se evalúan los riesgos ambientales identificados, que luego de su evaluación, se identificaron como riesgos muy bajos.

Todos estos riesgos se encuentran contenidos en los impactos ambientales identificados en la TABLA 13, por lo tanto, las medidas establecidas para estos impactos pueden mitigar los riesgos ambientales.

TABLA 12. Caracterización y jerarquización de los riesgos

Caracterización y jerarquización de los riesgos							
N.º	RIESGO	CONSECUENCIAS		PROBABILIDAD		Puntaje	Nivel del riesgo
		Consecuencia al ambiente	Afectación a la salud humana	Ocurrencia	Frecuencia		
		A	B	C	D		
Construcción							
1	Contaminación del suelo, por derrames o fugas de hidrocarburos	2	0	4	2	12	Muy bajo
2	Contaminación acústica, por el aumento de los niveles sonoros	1	1	5	5	20	Muy bajo
3	Contaminación del aire, por generación de material particulado (polvo)	1	1	4	4	16	Muy bajo
4	Proliferación de vectores, por la mala disposición de los desechos	1	1	4	2	12	Muy bajo
Operación							
6	Proliferación de vectores, por la mala disposición de los desechos	1	1	4	2	12	Muy bajo

Fuente: ITS Holding Services, S.A.

9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

Objetivo General:

Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para prevenir o, en su defecto, atenuar los impactos adversos en los ámbitos físico, biológico, socioeconómico e histórico-cultural.

Objetivos Específicos:

- Proveer un conjunto de medidas que eviten los impactos ambientales negativos derivados de las actividades en las diversas fases del proyecto (construcción, operación, mantenimiento y abandono).
- Determinar indicadores administrativos, legales, ambientales y socioculturales que permitan medir el cumplimiento de los programas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas.
- Garantizar que el desarrollo del proyecto se realice en conformidad con todas las normas, regulaciones y requerimientos legales ambientales vigentes en Panamá.

9.1. Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.

Una vez que se han identificado los impactos en cada fase del proyecto, se asigna una medida de mitigación para reducir al mínimo sus efectos. Dichas medidas se detallan en la Tabla 13 del Plan de Manejo Ambiental.

TABLA 13. Plan de manejo ambiental

ACTIVIDADES	FACTOR AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y/O PREVENCIÓN	RESPONSABLE / FISCAL	MONITOREO	COSTO (B/.)
PLANIFICACIÓN						
Levantamiento de información en campo	N/A	No se presentan impactos en esta etapa.	N/A	N/A	N/A	N/A
Análisis de información de trabajo						
Preparación del plan de trabajo						
Presupuestos preliminares						
Desarrollo de anteproyecto						
Obtención de los permisos						
Elaboración del EsIA						
CONSTRUCCIÓN						
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Agua	Alteración de la calidad del drenaje pluvial producto de la mala disposición de desechos.	Ubicar contenedores debidamente etiquetados y separados para cada tipo de residuo que se produzca durante la construcción.	Promotor /Contratista / MiAmb	Verificación de contenedores etiquetados y segregación adecuada de residuos.	Incluido en el proyecto
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Agua	Alteración de la calidad del drenaje pluvial producto de la mala disposición de desechos.	Contratar a una compañía autorizada y certificada para la recolección de desechos según su clasificación.	Promotor /Contratista / MiAmb	Contrato formal con la empresa y/o comprobantes de recolección.	Incluido en el proyecto
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Agua	Sedimentación hacia el drenaje pluvial	Utilizar mallas geotextiles y/o enramados para el control de la erosión a lo largo de las pendientes del sitio.	Promotor /Contratista	Inspección en campo y registros fotográficos del uso de mallas o barreras vegetales.	Incluido en el proyecto

ACTIVIDADES	FACTOR AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y/O PREVENCIÓN	RESPONSABLE / FISCAL	MONITOREO	COSTO (B.)
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Aire	Afectación temporal de la calidad del aire debido al material particulado emitido por las actividades de adecuación del terreno.	Cubrir con lona cualquier material sujeto a arrastre eólico.	Promotor /Contratista	Observación en sitio de los materiales cubiertos adecuadamente.	B/.250.00
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Aire	Afectación temporal de la calidad del aire debido al material particulado emitido por las actividades de adecuación del terreno.	Humedecer el suelo cuando sea necesario.	Promotor /Contratista	Observar que se humedezcan los suelos	Incluido en el proyecto
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Aire	Afectación temporal de la calidad del aire debido al material particulado emitido por las actividades de adecuación del terreno.	Instalar una cerca o malla perimetral en las zonas de construcción para evitar que el polvo se extienda a las propiedades vecinas.	Promotor /Contratista/ ATTT	Verificar en campo, existencia de cercado perimetral y estado	B/.500.00
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Aire	Aumento temporal de los niveles de ruido por las actividades que se realicen.	Desarrollar las actividades laborales en horarios diurnos estrictamente.	Promotor /Contratista	Registro de horarios de trabajo y supervisión en sitio.	Incluido en el proyecto
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Aire	Aumento temporal de los niveles de ruido por las actividades que se realicen.	Llevar un registro continuo del mantenimiento efectuado a la maquinaria y equipos.	Promotor /Contratista	Bitácora o registro documental de cada servicio de mantenimiento.	Incluido en el proyecto
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Aire	Aumento temporal de los niveles de ruido por las actividades que se realicen.	Respetar los niveles máximos de ruido establecidos en el Decreto No.306 del 4 de septiembre de 2002 mediante mediciones periódicas.	Contratista /MiAmb	Realización de monitoreos de ruido ambiental	Incluido en el Plan de Monitoreo
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Aire	Aumento temporal de los niveles de ruido por las actividades que se realicen.	Comunicar a los contratistas la prohibición de emplear bocinas o pitos de forma innecesaria.	Contratista /MiAmb	Verificar en campo	Incluido en el proyecto
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la contaminación del mismo por derrames accidentales de hidrocarburos	En caso de ser necesario el mantenimiento del equipo/maquinaria en sitio, el mismo deberá realizarse con las medidas pertinentes como bandeja para retención de producto en caso de fuga accidental.	Promotor /Contratista	Verificar registro de mantenimientos realizados	Incluido en el proyecto

ACTIVIDADES	FACTOR AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y/O PREVENCIÓN	RESPONSABLE / FISCAL	MONITOREO	COSTO (B.)
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la contaminación del mismo por derrames accidentales de hidrocarburos	Almacenar en un contenedor rotulado y con tapa todo material, trapo o producto que contenga residuos de hidrocarburos para su recolección posterior por una empresa especializada.	Promotor /Contratista / MiAmb	Observación de contenedores adecuados y facturas o documentos de retiro.	B/.100.00
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la contaminación del mismo por derrames accidentales de hidrocarburos	Mantener a disposición material absorbente como arena para responder ante derrames accidentales (kit de contención).	Promotor /Contratista	Verificación de existencia del kit de contención y registros de uso (si aplica)	B/.300.00
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la contaminación del mismo por derrames accidentales de hidrocarburos	Capacitar al personal en cuanto al manejo adecuado de los hidrocarburos y residuos asociados.	Promotor /Contratista	Listas de asistencia y programas de capacitación.	B/.300.00
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Suelo	Afectación a la calidad del suelo por posible erosión.	Utilizar mallas geotextiles y/o enramados para el control de la erosión a lo largo de las pendientes del sitio.	Promotor /Contratista	Verificar existencia de mallas geotextiles, enramados.	B/.200.00
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Suelo	Afectación a la calidad del suelo por posible erosión.	Mantener la vegetación existente el mayor tiempo posible e ir removiéndola gradualmente, disminuyendo de esta forma, la superficie de suelo expuesto y sujeto a arrastre.	Promotor /Contratista	Verificar el orden del trabajo.	Incluido en el proyecto
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la mala disposición de desechos	Instalar recipientes con cartuchos adecuados para depositar los desechos domésticos.	Promotor /Contratista / MiAmb	Verificación de la existencia de los tanques con cartuchos y tapa	B/.150.00
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la mala disposición de desechos	Capacitar al personal en temas del correcto manejo de los desechos.	Promotor /Contratista	Registros de capacitación	B/.200.00
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la mala disposición de desechos	Contratar a una compañía autorizada y certificada para la recolección de desechos según su clasificación.	Promotor /Contratista	Verificar registro de recolección de desechos	B/.200.00
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Flora	Perdida de la cobertura vegetal	Realizar el trámite de indemnización ecológica ante el Ministerio de Ambiente.	Promotor /Contratista	Permiso de tala y pago de indemnización ecológica.	Establecido por el Ministerio de Ambiente

ACTIVIDADES	FACTOR AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y/O PREVENCIÓN	RESPONSABLE / FISCAL	MONITOREO	COSTO (B/.)
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Fauna	Perturbación de la Fauna existente.	Mantener vigilancia continua en caso de avistamiento de fauna y aplicar medida de ser necesario, tales como ahuyentamiento de estas y rescate y reubicación en caso de ser necesario.	Promotor /Contratista	Reporte de avistamientos, acciones tomadas y evidencias de reubicación.	Incluido en el proyecto
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Socioeconómico	Afectaciones que pudiesen generarse hacia los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas debido a actividades propias del abandono del proyecto.	Instalar una cerca o malla alrededor de las zonas designadas para impedir el ingreso de personas no autorizadas.	Promotor /Contratista	Verificar en campo, existencia de cercado perimetral y estado	Incluido en el proyecto
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Socioeconómico	Afectaciones que pudiesen generarse hacia los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas debido a actividades propias del abandono del proyecto.	Instalar señalizaciones de advertencia, prohibición en las áreas de trabajo.	Promotor /Contratista	Verificación visual de la señalización y registro fotográfico.	B/.200.00
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Socioeconómico	Afectaciones que pudiesen generarse hacia los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas debido a actividades propias del abandono del proyecto.	Suministrar y exigir el uso de los EPP a los trabajadores.	Promotor /Contratista/ MITRADEL	Control de entrega de EPP.	Incluido en el proyecto
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Socioeconómico	Afectaciones que pudiesen generarse hacia los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas debido a actividades propias del abandono del proyecto.	Capacitar a los trabajadores en temas de salud y seguridad industrial.	Promotor /Contratista	Registros de capacitación	B/.200.00

ACTIVIDADES	FACTOR AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y/O PREVENCIÓN	RESPONSABLE / FISCAL	MONITOREO	COSTO (B./)
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Socioeconómico	Afectaciones que pudiesen generarse hacia los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas debido a actividades propias del abandono del proyecto.	Disponer de un botiquín de primeros auxilios en la obra.	Promotor /Contratista/ MITRADEL	Inspecciones regulares del contenido del botiquín.	B/.250.00
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Socioeconómico	Afectaciones que pudiesen generarse hacia los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas debido a actividades propias del abandono del proyecto.	Ubicar extintores en puntos estratégicos.	Promotor /Contratista/ MITRADEL	Verificar existencia de los extintores	B/.150.00
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Socioeconómico	Afectación a las personas colindantes y cercanas al área del proyecto	Establecer controles estrictos en la velocidad de los camiones, proveedores del proyecto.	Promotor / Contratista/ ATT	Verificar en campo, velocidad de camiones, señalizaciones	Incluido en el proyecto
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Socioeconómico	Afectación a las personas colindantes y cercanas al área del proyecto	Instalar señales de precaución en la vía.	Promotor / Contratista/ ATT	Observación de la señalización y registros fotográficos.	B/.200.00
CONSTRUCCIÓN	Agua	Alteración de la calidad del drenaje pluvial producto de la mala disposición de desechos.	Ubicar contenedores debidamente etiquetados y separados para cada tipo de residuo que se produzca durante la construcción.	Promotor /Contratista / MiAmb	Verificación de contenedores etiquetados y segregación adecuada de residuos.	Incluido en el proyecto
CONSTRUCCIÓN	Agua	Alteración de la calidad del drenaje pluvial producto de la mala disposición de desechos.	Contratar a una compañía autorizada y certificada para la recolección de desechos según su clasificación.	Promotor /Contratista / MiAmb	Verificación de recibos de recolección.	Incluido en el proyecto
CONSTRUCCIÓN	Aire	Afectación temporal de la calidad del aire debido al material particulado emitido por las actividades de mezcla y otros materiales utilizados.	Humedecer los suelos cuando sea necesario.	Promotor /Contratista	Observar que se humedezcan los suelos	Incluido en el proyecto

ACTIVIDADES	FACTOR AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y/O PREVENCIÓN	RESPONSABLE / FISCAL	MONITOREO	COSTO (B/.)
CONSTRUCCIÓN	Aire	Afectación temporal de la calidad del aire debido al material particulado emitido por las actividades de mezcla y otros materiales utilizados.	Cubrir todo material sujeto a arrastre eólico o pluvial.	Promotor /Contratista	Verificar en campo materiales cubiertos	B/.500.00
CONSTRUCCIÓN	Aire	Afectación temporal de la calidad del aire debido al material particulado emitido por las actividades de mezcla y otros materiales utilizados.	Cubrir con lona todo material transportado en volquete o camiones hacia el proyecto	Promotor/ MiAmbiente	Verificar el uso de lonas en los camiones	B/.800.00
CONSTRUCCIÓN	Aire	Afectación temporal de la calidad del aire debido al material particulado emitido por las actividades de mezcla y otros materiales utilizados.	Delimitar con malla el perímetro de las áreas establecidas para la construcción para evitar la fuga de particulado hacia los colindantes	Promotor /Contratista/ ATTT	Verificar en campo, existencia de cercado perimetral y estado	Incluido en el proyecto
CONSTRUCCIÓN	Aire	Aumento temporal de los niveles de ruido por las actividades que se realicen.	Desarrollar las actividades constructivas en horarios diurnos estrictamente.	Promotor /Contratista	Registro de horarios de trabajo y supervisión en sitio.	Incluido en el proyecto
CONSTRUCCIÓN	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la contaminación del mismo por derrames accidentales de hidrocarburos del equipo utilizado.	Si se requiere dar mantenimiento a la maquinaria en el lugar se deben adoptar precauciones como el uso de bandejas de contención para prevenir derrames.	Promotor /Contratista	Verificar registro de mantenimientos realizados	Incluido en el proyecto
CONSTRUCCIÓN	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la contaminación del mismo por derrames accidentales de hidrocarburos del equipo utilizado.	Mantener a disposición material absorbente (aserrín o arena) para responder ante derrames accidentales (kit de contención).	Promotor /Contratista	Verificación de existencia del kit de contención y registros de uso	B/.300.00
CONSTRUCCIÓN	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la contaminación de este por derrames accidentales de hidrocarburos del equipo utilizado.	Almacenar en un contenedor rotulado y con tapa todo material, trapo o producto que contenga residuos de hidrocarburos para su recolección posterior por una empresa especializada.	Promotor /Contratista / MiAmb	Verificación de los contenedores rotulados	B/.100.00

ACTIVIDADES	FACTOR AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y/O PREVENCIÓN	RESPONSABLE / FISCAL	MONITOREO	COSTO (B./)
CONSTRUCCIÓN	Suelo	Afectación a la calidad del suelo por posible erosión.	Utilizar mallas geotextiles y/o enramados para el control de la erosión a lo largo de las pendientes del sitio.	Promotor /Contratista	Verificar existencia de mallas geotextiles, enramados.	B/.200.00
CONSTRUCCIÓN	Suelo	Afectación a la calidad del suelo por posible erosión.	Mantener la vegetación existente el mayor tiempo posible e ir removiéndola gradualmente, disminuyendo de esta forma, la superficie de suelo expuesto y sujeto a arrastre.	Promotor /Contratista	Verificar el orden del trabajo.	Incluido en el proyecto
CONSTRUCCIÓN	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la mala disposición de desechos	Instalar recipientes con cartuchos para los residuos domésticos y contratar una empresa autorizada para su recolección y disposición final.	Promotor /Contratista / MiAmb	Verificación de la existencia de los tanques con cartuchos y tapa	B/.180.00
CONSTRUCCIÓN	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la mala disposición de desechos	Capacitar al personal en temas del correcto manejo de los desechos.	Promotor /Contratista	Registros de capacitación	B/.200.00
CONSTRUCCIÓN	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la mala disposición de desechos	Contratar a una compañía autorizada y certificada para la recolección de desechos según su clasificación.	Promotor /Contratista	Verificar registro de recolección de desechos	B/.100.00
CONSTRUCCIÓN	Flora	Perdida de la cobertura vegetal	Revegetar las áreas luego de finalizada la etapa de construcción.	Promotor /Contratista	Verificar en campo	Incluido en el proyecto
CONSTRUCCIÓN	Fauna	Perturbación de la Fauna existente.	Mantener vigilancia continua en caso de avistamiento de fauna y aplicar medida de ser necesario, tales como ahuyentamiento de estas y rescate y reubicación en caso de ser necesario.	Promotor /Contratista	Reporte de avistamientos, acciones tomadas y evidencias de reubicación.	Incluido en el proyecto
CONSTRUCCIÓN	Socioeconómico	Afectaciones a la salud e integridad física de los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas producto de las actividades que se desarrolle.	Suministrar y exigir el uso de los EPP a los trabajadores.	Promotor /Contratista/ MITRADEL	Control de entrega de EPP.	Incluido en el proyecto

ACTIVIDADES	FACTOR AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y/O PREVENCIÓN	RESPONSABLE / FISCAL	MONITOREO	COSTO (B./)
CONSTRUCCIÓN	Socioeconómico	Afectaciones a la salud e integridad física de los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas producto de las actividades que se desarrollen.	Capacitar a los trabajadores en temas de salud y seguridad industrial.	Promotor /Contratista	Registros de capacitación	B/.200.00
CONSTRUCCIÓN	Socioeconómico	Afectaciones a la salud e integridad física de los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas producto de las actividades que se desarrollen.	Mantener en sitio extintores ubicados en lugares estratégicos.	Promotor /Contratista	Registros de mantenimiento de extintores	Incluido en el proyecto
CONSTRUCCIÓN	Socioeconómico	Afectaciones a la salud e integridad física de los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas producto de las actividades que se desarrollen.	Disponer de un botiquín de primeros auxilios en la obra.	Promotor /Contratista	Inspecciones regulares del contenido del botiquín.	Incluido en el proyecto
CONSTRUCCIÓN	Socioeconómico	Afectaciones a la salud e integridad física de los trabajadores y personas que se hospedan en las edificaciones cercanas producto de las actividades que se desarrollen.	Instalar señalizaciones informativas, de advertencia, obligatoriedad, rutas de evacuación en lugares estratégicos.	Promotor /Contratista	Verificar en campo, existencia de letreros	B/.200.00
CONSTRUCCIÓN	Socioeconómico	Afectación a las personas colindantes y cercanas al área del proyecto	Establecer controles estrictos en la velocidad de los camiones que transporten material.	Promotor /Contratista/ ATTT	Verificar en campo, velocidad de camiones, señalizaciones	Incluido en el proyecto
CONSTRUCCIÓN	Socioeconómico	Afectación a las personas colindantes y cercanas al área del proyecto	Instalar señales de precaución en la vía.	Promotor /Contratista/ ATTT	Verificar en campo, existencia y estado de señalizaciones	B/.300.00
CONSTRUCCIÓN	Socioeconómico	Afectación a las personas colindantes y cercanas al área del proyecto	Prohibir la aglomeración de maquinaria en las calles adyacentes al proyecto	Promotor /Contratista	Registros de notificación	Incluido en el proyecto

ACTIVIDADES	FACTOR AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y/O PREVENCIÓN	RESPONSABLE / FISCAL	MONITOREO	COSTO (B./)
OPERACIÓN	Energía	Aumento del consumo energético por la operación de las canchas.	Dotar las canchas de tecnologías de alta eficiencia energética tales como paneles solares iluminación LED y sistemas de control automático para optimizar el consumo de energía.	Promotor /Administrador	Existencia de equipos para la reducción de consumo energético	Incluido en el proyecto
OPERACIÓN	Energía	Aumento del consumo energético por la operación de las canchas.	Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo para las instalaciones eléctricas garantizando su funcionamiento óptimo.	Promotor /Administrador	Registro de mantenimientos	Incluido en el proyecto
OPERACIÓN	Suelo	Afectación a la sana estancia de los huéspedes del hotel cercano debido a la mala disposición de desechos	Instalar un sistema de recolección eficiente mediante recipientes con tapas y una tinaquera general	Promotor / Administrados	Existencia de recipientes con tapa y tinaquera	Incluido en el proyecto
OPERACIÓN	Suelo	Afectación a la sana estancia de los huéspedes del hotel cercano debido a la mala disposición de desechos	Contratar una empresa para la recolección de los desechos	Promotor /Administrador	Contrato o comprobantes de recolección de residuos.	B/.480.00
ABANDONO	Aire	Afectación de la calidad del aire debido al material particulado emitido por el proceso de desmantelamiento	Cubrir con lona cualquier desecho generado por las actividades	Promotor /Contratista	Verificar que los materiales estén cubiertos	B/.500.00
ABANDONO	Suelo	Afectación a la calidad del suelo debido a la mala disposición de desechos	Ubicar tanques con cartucho para la disposición de los desechos. De igual forma, contar con una tinaquera general para la disposición temporal de desechos más grandes	Promotor /Contratista / MiAmb	Verificación de la existencia de los tanques con cartuchos y tapa	B/.750.00
ABANDONO	Socioeconómico	Afectaciones que pudiesen generarse hacia los trabajadores debido a actividades propias del abandono del proyecto.	Suministrar y exigir el uso de EPP	Promotor /Contratista/ MITRADEL	Control de entrega de EPP.	Incluido en el proyecto
ABANDONO	Socioeconómico	Afectación a las personas ubicadas aledañas al proyecto	Control estricto de los límites de velocidad de los camiones que trasportarán los materiales /restos, así como la instalación de señalizaciones en los alrededores	Promotor /Contratista/ ATTT	Verificar en campo, existencia y estado de señalizaciones	B/.500.00

ACTIVIDADES	FACTOR AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y/O PREVENCIÓN	RESPONSABLE / FISCAL	MONITOREO	COSTO (B/.)
MONITOREO AMBIENTALES Y OCUPACIONALES						
MONITOREO AMBIENTAL	Aire	NA	Monitoreo de PM10	Promotor /Contratista/	Durante la construcción	B/.400.00
MONITOREO AMBIENTAL	Aire	NA	Monitoreo de ruido ambiental	Promotor /Contratista/	Durante la construcción	B/.300.00
MONITOREO OCUPACIONAL	Socioeconómico	NA	Monitoreo de dosimetría de ruido	Promotor /Contratista/	Durante la construcción	B/.500.00
MONITOREO OCUPACIONAL	Socioeconómico	NA	Vibración de cuerpo entero	Promotor /Contratista/	Durante la construcción	B/.500.00
B/.10,210.00						

9.1.1. Cronograma de ejecución.

Para cada fase se establecen periodos específicos durante los cuales deben cumplirse las medidas, algunas de las cuales se aplican de manera continua a lo largo de todo el proyecto, mientras que otras tienen intervalos definidos. El cronograma de ejecución se organiza en función de estas fases, indicando el tiempo previsto para la implementación de cada acción. Cada medida cuenta con un responsable designado tanto por la empresa como por el Ministerio de Ambiente, encargado de asegurar su correcta aplicación. Aunque la responsabilidad principal recae en el Promotor, el contratista comparte el compromiso de ejecutar las acciones estipuladas.

La Tabla 15 (Cronograma de ejecución) presenta el tiempo estimado para la implementación de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental.

9.1.2. Programa de Monitoreo Ambiental.

En cumplimiento con la normativa asociada y los impactos identificados se han establecido los siguientes monitoreos:

TABLA 14. Programa de monitoreo ambiental y ocupacional

FACTOR	TIPO PARÁMETRO	ENCARGADO	FRECUENCIA
Aire	Monitoreo de PM10	Promotor /Contratista/	Durante la construcción
Aire	Monitoreo de Ruido ambiental		
Ocupacional	Monitoreo de Dosimetría de ruido		
Ocupacional	Vibración de cuerpo entero		

Cabe señalar que debido a la corta duración de la etapa constructiva y el tipo de actividad que se realizará durante la etapa operativa, se contempla únicamente la ejecución de monitoreos durante la etapa de construcción.

TABLA 15. Cronograma de ejecución del Plan de manejo ambiental

ACTIVIDADES		CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN	
			Mes 1	Mes 2
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Ubicar contenedores debidamente etiquetados y separados para cada tipo de residuo que se produzca durante la construcción.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Contratar a una compañía autorizada y certificada para la recolección de desechos según su clasificación.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Utilizar mallas geotextiles y/o enramados para el control de la erosión a lo largo de las pendientes del sitio.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Cubrir con lona cualquier material sujeto a arrastre eólico.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Humedecer el suelo cuando sea necesario.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Instalar una cerca o malla perimetral en las zonas de construcción para evitar que el polvo se extienda a las propiedades vecinas.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Desarrollar las actividades laborales en horarios diurnos estrictamente.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Llevar un registro continuo del mantenimiento efectuado a la maquinaria y equipos.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Respetar los niveles máximos de ruido establecidos en el Decreto No.306 del 4 de septiembre de 2002 mediante mediciones periódicas.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Comunicar a los contratistas la prohibición de emplear bocinas o pitos de forma innecesaria.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	En caso de ser necesario el mantenimiento del equipo/maquinaria en sitio, el mismo deberá realizarse con las medidas pertinentes como bandeja para retención de producto en caso de fuga accidental.			

ADECUACIÓN DEL TERRENO	Almacenar en un contenedor rotulado y con tapa todo material, trapo o producto que contenga residuos de hidrocarburos para su recolección posterior por una empresa especializada.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Mantener a disposición material absorbente como arena para responder ante derrames accidentales (kit de contención).			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Capacitar al personal en cuanto al manejo adecuado de los hidrocarburos y residuos asociados.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Utilizar mallas geotextiles y/o enramados para el control de la erosión a lo largo de las pendientes del sitio.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Mantener la vegetación existente el mayor tiempo posible e ir removiéndola gradualmente, disminuyendo de esta forma, la superficie de suelo expuesto y sujeto a arrastre.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Instalar recipientes con cartuchos adecuados para depositar los desechos domésticos.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Capacitar al personal en temas del correcto manejo de los desechos.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Contratar a una compañía autorizada y certificada para la recolección de desechos según su clasificación.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Realizar el trámite de indemnización ecológica ante el Ministerio de Ambiente.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Mantener vigilancia continua en caso de avistamiento de fauna y aplicar medida de ser necesario, tales como ahuyentamiento de estas y rescate y reubicación en caso de ser necesario.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Instalar una cerca o malla alrededor de las zonas designadas para impedir el ingreso de personas no autorizadas.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Instalar señalizaciones de advertencia, prohibición en las áreas de trabajo.			

ADECUACIÓN DEL TERRENO	Suministrar y exigir el uso de los EPP a los trabajadores.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Capacitar a los trabajadores en temas de salud y seguridad industrial.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Disponer de un botiquín de primeros auxilios en la obra.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Ubicar extintores en puntos estratégicos.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Establecer controles estrictos en la velocidad de los camiones, proveedores del proyecto.			
ADECUACIÓN DEL TERRENO	Instalar señales de precaución en la vía.			
CONSTRUCCIÓN	Ubicar contenedores debidamente etiquetados y separados para cada tipo de residuo que se produzca durante la construcción.			
CONSTRUCCIÓN	Contratar a una compañía autorizada y certificada para la recolección de desechos según su clasificación.			
CONSTRUCCIÓN	Humedecer los suelos cuando sea necesario.			
CONSTRUCCIÓN	Cubrir todo material sujeto a arrastre eólico o pluvial.			
CONSTRUCCIÓN	Cubrir con lona todo material transportado en volquete o camiones hacia el proyecto			
CONSTRUCCIÓN	Delimitar con malla el perímetro de las áreas establecidas para la construcción para evitar la fuga de particulado hacia los colindantes			
CONSTRUCCIÓN	Desarrollar las actividades constructivas en horarios diurnos estrictamente.			
CONSTRUCCIÓN	Si se requiere dar mantenimiento a la maquinaria en el lugar se deben adoptar precauciones como el uso de bandejas de contención para prevenir derrames.			

CONSTRUCCIÓN	Mantener a disposición material absorbente (aserrín o arena) para responder ante derrames accidentales (kit de contención).			
CONSTRUCCIÓN	Almacenar en un contenedor rotulado y con tapa todo material, trapo o producto que contenga residuos de hidrocarburos para su recolección posterior por una empresa especializada.			
CONSTRUCCIÓN	Utilizar mallas geotextiles y/o enramados para el control de la erosión a lo largo de las pendientes del sitio.			
CONSTRUCCIÓN	Mantener la vegetación existente el mayor tiempo posible e ir removiéndola gradualmente, disminuyendo de esta forma, la superficie de suelo expuesto y sujeto a arrastre.			
CONSTRUCCIÓN	Instalar recipientes con cartuchos para los residuos domésticos y contratar una empresa autorizada para su recolección y disposición final.			
CONSTRUCCIÓN	Capacitar al personal en temas del correcto manejo de los desechos.			
CONSTRUCCIÓN	Contratar a una compañía autorizada y certificada para la recolección de desechos según su clasificación.			
CONSTRUCCIÓN	Revegetar las áreas luego de finalizada la etapa de construcción.			
CONSTRUCCIÓN	Mantener vigilancia continua en caso de avistamiento de fauna y aplicar medida de ser necesario, tales como ahuyentamiento de estas y rescate y reubicación en caso de ser necesario.			
CONSTRUCCIÓN	Suministrar y exigir el uso de los EPP a los trabajadores.			
CONSTRUCCIÓN	Capacitar a los trabajadores en temas de salud y seguridad industrial.			
CONSTRUCCIÓN	Mantener en sitio extintores ubicados en lugares estratégicos.			
CONSTRUCCIÓN	Disponer de un botiquín de primeros auxilios en la obra.			

CONSTRUCCIÓN	Instalar señalizaciones informativas, de advertencia, obligatoriedad, rutas de evacuación en lugares estratégicos.			
CONSTRUCCIÓN	Establecer controles estrictos en la velocidad de los camiones que transporten material.			
CONSTRUCCIÓN	Instalar señales de precaución en la vía.			
CONSTRUCCIÓN	Prohibir la aglomeración de maquinaria en las calles adyacentes al proyecto			
OPERACIÓN	Dotar las canchas de tecnologías de alta eficiencia energética tales como paneles solares iluminación LED y sistemas de control automático para optimizar el consumo de energía.			
OPERACIÓN	Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo para las instalaciones eléctricas garantizando su funcionamiento óptimo.			
OPERACIÓN	Instalar un sistema de recolección eficiente mediante recipientes con tapas y una tinaquera general			
OPERACIÓN	Contratar una empresa para la recolección de los desechos			
ABANDONO	Cubrir con lona cualquier desecho generado por las actividades			
ABANDONO	Ubicar tanques con cartucho para la disposición de los desechos. De igual forma, contar con una tinaquera general para la disposición temporal de desechos más grandes			
ABANDONO	Suministrar y exigir el uso de EPP			
ABANDONO	Control estricto de los límites de velocidad de los camiones que trasportarán los materiales /restos, así como la instalaciones de señalizaciones en los alrededores			
MONITOREO AMBIENTAL	Monitoreo de PM10			
MONITOREO AMBIENTAL	Monitoreo de ruido ambiental			

MONITOREO OCUPACIONAL	Monitoreo de dosimetría de ruido			
MONITOREO OCUPACIONAL	Vibración de cuerpo entero			

Leyenda:  *Ejecución requerida*
 *Ejecución no requerida*

9.2. Plan de resolución de posibles conflictos generados o potenciados por la actividad, obra o proyecto.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

9.3. Plan de prevención de riesgos ambientales.

El propósito fundamental del Plan de Prevención de Riesgos Ambientales es minimizar la probabilidad de causar daños al ambiente, a las personas o a la propiedad, como consecuencia de las actividades necesarias para la ejecución del proyecto.

Luego de la caracterización y evaluación de los riesgos ambientales, se han identificado cuatro aspectos de importancia baja a muy baja:

- Contaminación acústica, por el incremento de niveles sonoros.
- Contaminación del aire, derivada de la generación de material particulado (polvo).
- Contaminación del suelo, por derrames o fugas de hidrocarburos.
- Proliferación de vectores, como consecuencia de una inadecuada disposición de los desechos.

Para cada uno de estos riesgos se han establecido las siguientes medidas preventivas:

Contaminación acústica:

- Realizar mantenimiento periódico de toda la maquinaria y equipos.
- Evitar el uso innecesario de bocinas, pitos o dispositivos similares.
- Programar las jornadas de trabajo en horario diurno.

Contaminación del aire:

- Delimitar el área de trabajo para impedir que el material particulado se disperse a las zonas circundantes.
- Cubrir con lonas los materiales susceptibles de ser arrastrados por el viento o la lluvia.

- Exigir el uso de lonas para el transporte de materiales.
- Humedecer el suelo cuando sea necesario.

Contaminación del suelo:

- Disponer de kits antiderrames en el sitio.
- Realizar mantenimientos regulares a la maquinaria y equipos.
- Emplear bandejas de contención durante el cambio de aceites o mantenimiento de equipos.

Proliferación de vectores:

- Designar y acondicionar un área específica para la disposición de desechos.
- Asegurar que todos los recipientes para desechos cuenten con tapa.
- Contratar a una empresa especializada para la recolección de residuos.
- Realizar fumigaciones y limpiezas de manera periódica.

La responsabilidad de implementar estas medidas recae en la empresa promotora, a través de su oficial o encargado de ambiente, quien supervisará y verificará que en cada obra o actividad de construcción se cumplan las normativas de seguridad ocupacional, salud e higiene aplicables.

9.4. Plan de rescate y reubicación de fauna y flora.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

9.5. Plan de educación ambiental (personal de la actividad, obra o proyecto y población existente dentro del área de influencia de la actividad, obra o proyecto).

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

9.6. Plan de contingencia.

El objetivo principal del Plan de Contingencia es establecer procedimientos claros que se activarán desde el momento en que se notifique una emergencia, hasta que se controlen todas las situaciones que puedan poner en riesgo la seguridad de las personas, la integridad de las instalaciones y la protección del ambiente.

Según el tipo de emergencia, se deberán llevar a cabo las siguientes acciones:

- Paralizar inmediatamente las operaciones.
- Evaluar la magnitud del incidente.
- Solicitar la intervención de profesionales o personal especializado en el manejo de emergencias.
- Notificar a las autoridades competentes en caso de que la situación no pueda ser controlada.
- Proceder a la evacuación del personal si es necesario.
- Brindar primeros auxilios a través de personal capacitado.
- Llamar a los servicios de ambulancia, de ser requerido.

Entre las medidas preventivas para el manejo de emergencias se destacan:

- Capacitar al personal en temas de riesgos, seguridad y procedimientos de emergencia.
- Designar una brigada de emergencia encargada de mantener el orden y coordinar al personal durante un incidente.
- Mantener extintores y botiquines de primeros auxilios en áreas accesibles.
- Instalar señalizaciones claras e informativas sobre rutas de evacuación, advertencia y obligatoriedad, asegurando que el personal comprenda su significado.

El encargado en sitio deberá elaborar un informe preliminar dentro de las 24 horas posteriores a la ocurrencia del evento, en el cual se incluirán detalles como la hora, la

fecha, la descripción del suceso, las acciones tomadas, una estimación de la pérdida y recomendaciones para futuras mejoras.

En el caso de presentarse una contingencia en las áreas de construcción, se contará con el apoyo de las siguientes instituciones:

- Línea de emergencia: 911
- Cuerpo de Bomberos: 103
- Cruz Roja: *455
- Policía Nacional: 104
- SINAPROC: *335 o 316-3200
- Ministerio de Ambiente: 500-0855
- Servicios médicos contratados.

La responsabilidad de cada una de estas instituciones dependerá del tipo de incidente, ya sea accidentes, derrames de combustible, incendios, explosiones o desastres naturales.

Cabe destacar que este documento constituye la base del Plan de Contingencia, el cual deberá ser elaborado por personal idóneo y presentado ante la autoridad competente para su aprobación.

9.7. Plan de cierre.

El Plan de Cierre o Abandono contempla la recuperación, en la medida de lo posible, del área del Proyecto, en caso de que el Promotor decida detener definitivamente las actividades.

En tal eventualidad, el Promotor deberá presentar un Plan de Auditoría Ambiental de Cierre, el cual debe ser aprobado por el Ministerio de Ambiente (DIVEDA) e incluir, entre otros, los siguientes componentes:

- Datos generales de la empresa.

- Información sobre la auditoría.
- Equipo auditor y técnico.
- Descripción general del proyecto y condiciones actuales del mismo.
- Legislación aplicable.
- Descripción del plan de cierre de operaciones.
- Cronograma de ejecución de la auditoría.
- Metodología de análisis y ensayos.
- Manejo ambiental: Identificación de impactos vinculados al cierre.
- Manejo ambiental: Identificación de riesgos asociados a la salud y al ambiente.
- Supervisión y seguimiento.

Una vez aprobado el plan, se procederá a ejecutar las actividades y monitoreos establecidos según el cronograma aprobado, y se presentará un informe con los resultados al Ministerio. Este último tendrá la facultad de solicitar inspecciones al sitio o la realización de actividades adicionales, en caso de ser necesario.

Asimismo, se llevará a cabo el desmontaje de equipos y sus componentes. Los residuos sólidos generados durante el retiro de las estructuras y las actividades de los trabajadores serán gestionados por el Promotor, y su disposición final estará a cargo de una empresa autorizada. Se realizará la clasificación de los desechos y se dará prioridad al reciclaje, se nivelará el terreno y se procederá a la siembra de vegetación para prevenir la erosión del suelo.

9.8. Plan para reducción de los efectos del cambio climático.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

9.8.1 Plan de adaptación al cambio climático.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

9.8.2 Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI).

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

9.9. Costos de la gestión ambiental.

La inversión estimada para la gestión ambiental, enfocada en la implementación de las medidas durante las fases de construcción y operación, asciende a diez mil doscientos diez balboas (B/. 10,210.00). Este monto considera tanto las actividades como las contrataciones necesarias para llevar a cabo los controles de mitigación relacionados con los impactos identificados.

Es pertinente señalar que los valores contemplados en el Plan de Manejo Ambiental son aproximados y podrían variar de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de iniciar el proyecto.

10. ANÁLISIS ECONÓMICO POR IMPACTOS Y EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES DE PROYECTOS.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

- 10.1. Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos ambientales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

- 10.2. Valoración monetaria de los impactos sociales (beneficios y costos sociales) describiendo la metodología y procedimientos utilizados.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

- 10.3. Incorporación de los costos y beneficios financieros, sociales y ambientales directos e indirectos en el flujo de fondos de la actividad, obra o proyecto.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

- 10.4. Estimación de los indicadores de viabilidad económica, social y ambiental directos e indirectos de la actividad, obra o proyecto.

El presente punto no es aplicable a los EsIA Categoría I.

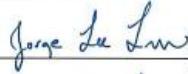
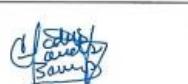
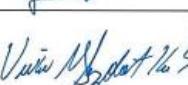
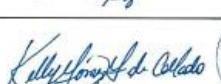
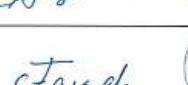
11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

11.1. Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.

11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

NOMBRE DEL CONSULTOR	PROFESIÓN
Jorge Lee	Ingeniero Industrial
Gladys Barrios	Ingeniera Ambiental
Vilka Szobotka	Ingeniera en Manejo Ambiental
Kelly Gómez	Ingeniera en Manejo de Cuenca y Ambiente
Jorge Mosquera	Ingeniero Forestal
Álvaro Brizuela	Licenciado en Arqueología

11.1. Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.

Nombre del consultor/Registro	Componente elaborado como especialista	Firma
ITS HOLDING SERVICES, S.A. IRC-006-14	Empresa Consultora Responsable	 
Jorge Lee 3-88-1941 IRC-034-2001	Representante Legal.	 
Gladys Barrios 7-703-743 IRC-070-2007	Coordinadora del EslA.	 
Vilka Szobotka 8-785-1843 DEIA-IRC-113-2021	Identificación de impactos, Plan de Manejo Ambiental.	 
Kelly Gómez 8-869-516 DEIA-IRC-037-2021	Descripción del Ambiente Físico.	 
Jorge Mosquera 2-158-408 IRC-018-2007	Descripción del Ambiente Biológico.	 
Álvaro Brizuela PE-6-170 IRC-035-2003	Levantamiento arqueológico.	 

Ref. 119

Yo, Gabriel E. Fernández de Marco, Notario Público Décimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 0-731-2200.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (las) firma (s) anterior (es) con la que aparece en la cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por la que la consideramos auténtica. ****

26 FEB 2025

Panamá _____

Testigo

Testigo

Lic. Gabriel E. Fernández de Marco
Notario Público Décimo



120 Kd

11.2. Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.

No aplica. No se requirió de profesionales de apoyo.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones:

La evaluación del impacto ambiental para la “**CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.**” concluye que, si bien el proyecto puede generar ciertos impactos negativos, estos son considerados no significativos y de carácter temporal. Dado que el área ya ha sido intervenida previamente y presenta una baja diversidad de flora y fauna, los efectos derivados de la adecuación del terreno y la construcción – tales como el incremento de ruido, emisiones de gases y modificaciones en las características del suelo – pueden ser gestionados eficazmente mediante la implementación de un Plan de Manejo Ambiental adecuado. Este plan contempla medidas de mitigación que permitirán minimizar los impactos durante la fase constructiva, asegurando la sostenibilidad del entorno.

La adopción de prácticas sostenibles, junto con los beneficios sociales que aporta el proyecto, como la generación de empleo y la promoción de actividades deportivas y recreativas, refuerza su valor para la comunidad local y contribuye a la dinamización económica de la zona. En conjunto, estos aspectos sitúan el proyecto dentro de un **Estudio de Impacto Ambiental de Categoría I**, resaltando su viabilidad y compromiso con la responsabilidad ambiental.

Recomendaciones:

- Cumplir rigurosamente con las medidas establecidas en la resolución de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental nacional vigente, así como de las regulaciones internacionales aplicables.
- Implementar las medidas de mitigación estipuladas en el Plan de Manejo Ambiental del EsIA.

- Documentar y mantener registros detallados de todas las acciones relacionadas con la gestión ambiental del proyecto, incluyendo la aplicación de las medidas de control ambiental y los procesos de recolección y disposición de residuos.

13. BIBLIOGRAFÍA.

- Ley 41 del 1 de julio de 1998, por la cual se dicta la Ley General del Ambiente de la República de Panamá.
- Decreto Ejecutivo No. 1, del 1 de marzo de 2023. “Por la cual se reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024. Modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023, especificando criterios y procedimientos adicionales para la evaluación de impactos ambientales.
- Garmendia, A. Evaluación de Impacto Ambiental. 2006
- CCAD. Guía de Infraestructura, Instrumento de gestión ambiental, 2009.
- ANAM. 1998. Estrategia nacional del ambiente. Panamá.
- 2010. Atlas ambiental de la República de Panamá

Páginas Web consultadas:

- <http://www.miambiente.gob.pa>
- <http://www.contraloria.gob.pa>
- <http://www.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?useExisting=1>
- <https://www.sinia.gob.pa/index.php/extensions/portal-geoespacial>
- <https://cuencas.miambiente.gob.pa/mapa-interactivo-de-cuencas-hidrograficas/>
- <https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?webmap=cd8fe6baa14f4dff90c547bc0a067079>
- <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

14. ANEXOS.

En el presente capítulo será presentada la información que hace de anexo al Estudio de Impacto Ambiental.

14.1 Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental, copia de cédula del Promotor

Director
John Trujillo
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente, Regional Coclé.

Estimado director,

Por medio de la presente le hacemos entrega del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, correspondiente al proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."** a desarrollarse en avenida Los Guayacanes, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé, cuyo promotor es **Hotel La Compañía del Valle, S.A.**, para que sea sometido al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental de acuerdo al Decreto Ejecutivo No.1 del 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No.2 del 27 de marzo de 2024.

Este documento consta de 14 capítulos como lo establece el Decreto Ejecutivo antes mencionado, con un total de 282 Páginas.

Este EsIA fue elaborado por la empresa consultora ITS Holding Services, S.A., con número de registro: IRC-006-14, cuyo representante legal es el Ing. Jorge Lee, con cédula 3-88-1941 y los siguientes consultores:

- Jorge Lee IRC-034-2001
- Gladys Barrios IRC-070-2002
- Vilka Szobotka DEIA-IRC-113-2021
- Kelly Gómez DEIA-IRC-037-2021
- Jorge Mosquera IRC-018-2007
- Álvaro Brizuela IRC-035-2003

Para notificaciones: Fidel Reyes, al número de contacto 619-5867, email freyes@hlcpanama.com, dirección avenida Los Guayacanes, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé (antiguo Hotel Los Mandarinos).

Adjunto a la presente, se incluye un (1) ejemplar original y dos (2) copias digitales (USB), del Estudio de Impacto Ambiental en mención y los siguientes documentos:

- Recibo de pago al Ministerio en concepto de Evaluación del EsIA.
- Paz y salvo de La Compañía del Valle, S.A.
- Copia de cédula de identidad personal notariada del Representante Legal.
- Certificado de registro público de La Compañía del Valle, S.A.
- Certificado de registro público de la sociedad Validez, S.A.
- Autorización para uso de finca notariada y cédula del Representante Legal.
- Certificado de propiedad de la finca 21730.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional que requiera.

Panamá, a la fecha de su presentación.

Atentamente,

Christopher James Lenz
C.I.D. E-8-124700
Representante Legal



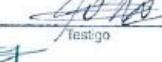
Gabriel E. Fernández de Marco, Notario Público Décimo del Circuito de
Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-731-2200.

CERTIFICO:

Que hemos comprobado la (los) firma (s) anterior (es) con la que aparece en
la cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la
consideramos auténtica. ****

Panamá 13 MAR 2025

Testigo: 
Llo. Gabriel E. Fernández de Marco
Notario Público Décimo

Testigo: 
Llo. Gabriel E. Fernández de Marco
Notario Público Décimo



14.2 *Copia de paz y salvo, copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el Ministerio de Ambiente.*

13/3/25, 9:06 a.m.

Sistema Nacional de Ingresos

GOBIERNO NACIONAL
* CON PASO FIRME *
MINISTERIO DE AMBIENTE

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 253193

Fecha de Emisión:

13	03	2025
----	----	------

(dia / mes / año)

Fecha de Validez:

12	04	2025
----	----	------

(dia / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE S.A.

Representante Legal:

CHRISTOPHER JAMES L.

Inscrita

155720869-2-2024

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días



13/3/25, 9:06 a.m.

Sistema Nacional de Ingreso

GOBIERNO NACIONAL
• CON PASO FIRME •
MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.

79337

INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE S.A. / 155720869-2-2024	<u>Fecha del Recibo</u>	2025-3-13
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesoreria	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	TRANSFERENCIA	<u>No. de Cheque / Trx</u>	
		398800531	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

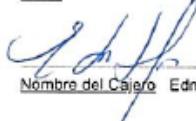
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

OBSERVACIONES

CANCELA EST. DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I Y PAZ Y SALVO

Dia	Mes	Año	Hora
13	3	2025	09:06:04 AM

Firma



Nombre del Cajero Edma Tuñon



IMP 1

14.3 Copia del certificado de existencia de persona jurídica.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: VIRGINIA ESTHER
SEGUNDO BARAGAN
FECHA: 2025.02.26 09:03:16 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

83181/2025 (0) DE FECHA 25/02/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155750868 DESDE EL JUEVES, 25 DE ABRIL DE 2024

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: NILO SANTOS

SUSCRIPtor: DIOGENES JARAMILLO MARTINEZ

DIRECTOR: JOHN COFFENG

DIRECTOR: ANGELO MCDONNELL

DIRECTOR: RAVI GIDUMAL

DIRECTOR: RAVI MELWANI

DIRECTOR / PRESIDENTE: CHRISTOPHER JAMES LENZ

TESORERO: SIMRAN GREWAL

SECRETARIO: VICKY CHIMA

AGENTE RESIDENTE: FABREGA MOLINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD RECAERÁ SOBRE EL PRESIDENTE. EN AUSENCIA LE SUSTITUIRÁ EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL EL SECRETARIO Y, EN AUSENCIA DE ÉSTE, EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR

EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERÁ DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES, SIN VALOR NOMINAL. LOS CERTIFICADOS DE ACCIONES SERÁN EMITIDOS EXCLUSIVAMENTE EN FORMA NOMINATIVA. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 26 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 9:02 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405032762



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 300A5C9B-D067-4E40-A6A4-E2B647F02B4E
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

14.4 *Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.*



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMÍNGUEZ
FECHA: 2024.09.13 15:09:31 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA



CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 362685/2024 (0) DE FECHA 09/09/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2105, FOLIO REAL N° 21730 (F)
UBICADO EN CORREGIMIENTO EL VALLE, DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ,
OBSERVACIONES FINCA INSCRITA A ROLLO 25480, DOCUMENTO 6
Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3648 m² 46 dm²
EL VALOR DEL TRASPASO ES TREINTA Y OCHO MIL BALBOAS (B/.38,000.00)
NÚMERO DE PLANO: 202-121401

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

VALIDEZ, S.A.,(PASAPORTE FICHA799239)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES DE LEY QUE PESAN SOBRE LA FINCA MADRE NO.13938, PARA MAS RESTRICCIONES VEASE ROLLO COMPLEMENTARIO.

INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 13/09/2024, EN LA ENTRADA 362685/2024 (0)

INCORPORACIÓN O REUNIÓN DE FINCAS: OBSERVACIONES: VALOR DE INCORPORACIONES 9000.00

NATURALEZA DEL ACTO INCORPORACION....FINCA 38323...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 13/09/2024, EN LA ENTRADA 362685/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024:07 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404788270



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 2A344C79-D2D9-4CDA-B781-B6A5B2348016
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

14.4.1 En caso de que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.

Ingeniero
John Trujillo
Director Regional de Coclé
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Estimado Director:

Por medio de la presente yo, **VAL FERNANDO DE LA GUARDIA**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-505-85, actuando en representación legal de **VALIDEZ, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita en (Mercantil) Folio No. 799239 del Registro Público de la República de Panamá, propietaria de la Finca No. 21730, código de ubicación 2105, ubicada en el corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé, autorizo a **CHRISTOPHER JAMES LENZ**, varón, de nacionalidad canadiense, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. E-8-124700, actuando en representación legal de la Sociedad **HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita en (Mercantil) Folio No. 155750868 del Registro Público de la República de Panamá, a desarrollar la construcción de una estructura de un (1) nivel y techo tipo galera para la instalación de dos (2) canchas de pádel y una (1) de tenis dentro de la finca descrita anteriormente.

Sin más que agregar,

Panamá, a la fecha de su presentación.



Atentamente,

Valde la O Yo, Marcos Casas Samaniego, Notario Público Décimo del Circuito de la Provincia de Panamá, Primer Suplente con Cédula de Identidad No. 8-717-2338.

Val Fernando De La Guardia

Cédula de identidad personal No. 8-505-85. Yo, Marcos Casas Samaniego, Notario Público Décimo del Circuito de la Provincia de Panamá, Primer Suplente con Cédula de Identidad No. 8-717-2338, certifico que la (las) firma (s) anterior (es) con la que aparece en la cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por la que la consideramos auténtica.

CERTIFICO:

Panamá

13 MAR 2025

Testigo

Lic. Marcos Casas Samaniego
Notario Público Décimo



**Registro Público de Panamá**

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2025/01/06 12:46:26 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Glady E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
4426/2025 (D) DE FECHA 06/01/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

VALIDEZ S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 799239 (S) DESDE EL JUEVES, 4 DE ABRIL DE 2013

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: DESIREE IVONE PADRON MORCILLO
SUSCRIPtor: VAL FERNANDO DE LA GUARDIA DIAZ

DIRECTOR: VAL FERNANDO DE LA GUARDIA DIAZ
DIRECTOR: DESIREE IVONE PADRON MORCILLO
DIRECTOR: ZOILA TERESA MORCILLO DE PADRON
PRESIDENTE: VAL FERNANDO DE LA GUARDIA DIAZ
Tesorero: ZOILA TERESA MORCILLO DE PADRON
SECRETARIO: DESIREE IVONE PADRON MORCILLO

AGENTE RESIDENTE: EDWIN RENE MUÑOZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO
LA SECRETARIA O CUALQUIER PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL SOCIAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN CIEN
ACCIONES COMUNES, UNICAMENTE NOMINATIVAS CON UN VALOR DE CIEN DÓLARES

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 6 DE ENERO DE 2025 A LAS 12:46 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1404948289



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 904FCB4B-8589-4520-AE5F-08A307800725
Registro Público de Panamá • Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 • 1596 Panamá, República de Panamá • (507)501-6000

1/1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Val Fernando
De La Guardia Diaz

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 20-ENE-1915
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 25-JUN-2021 EXPIRA: 25-JUN-2035



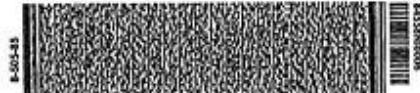
8-505-85



Val Fernando
De La Guardia Diaz

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA



El suscrito, Marcos Casas Samaniego, Notario Público Décimo del Circuito de la
Provincia de Panamá, Primer Suplente con Cédula de Identidad No. 8-717-2338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente esta copia fotostática con su
original y la he encontrado en todo conforme.

13 MAR 2025

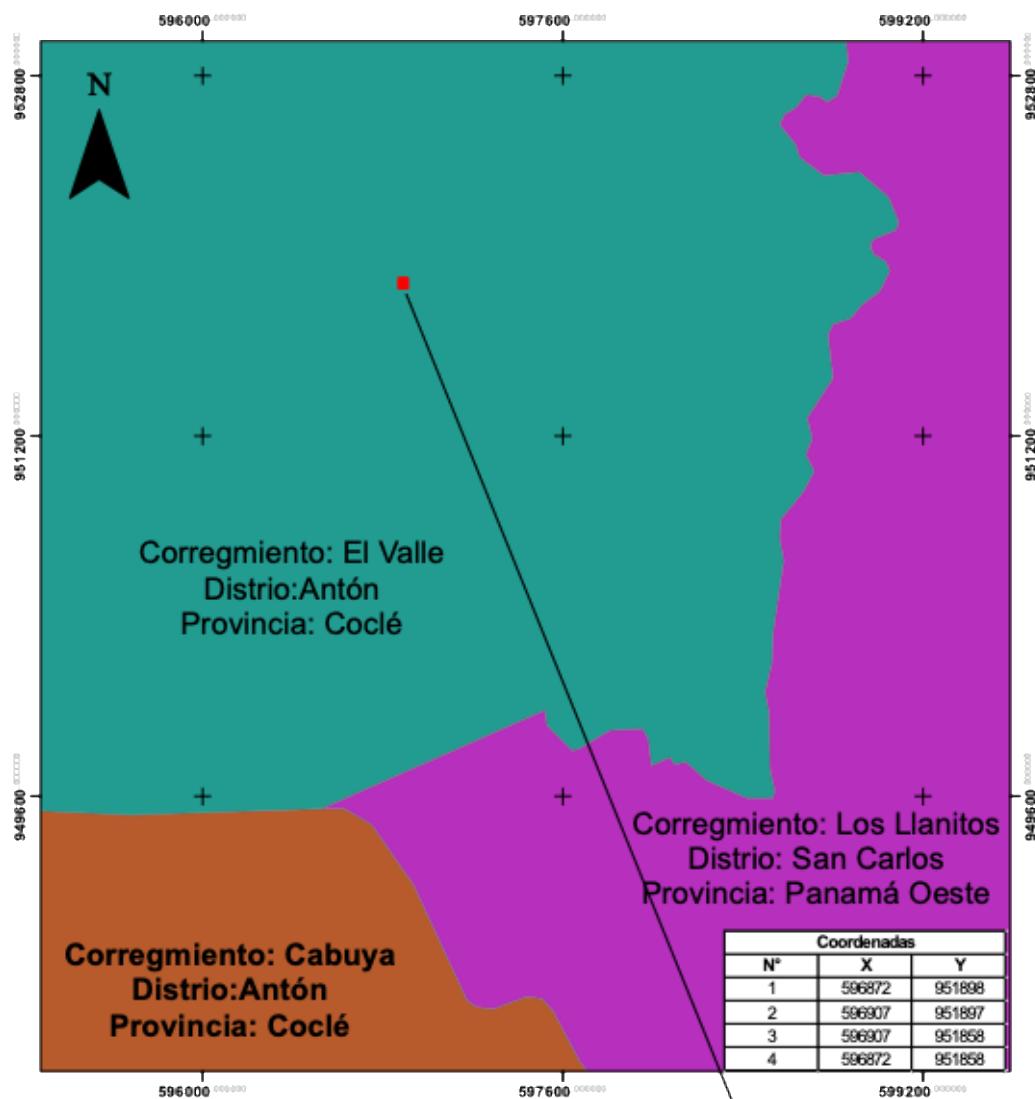
Panama
Lic. Marcos Casas Samaniego
Notario Público Décimo



14.5. Anexo No. 5: Planos y Mapas ²

² En la carpeta digital “A5_PLANS”, se adjunta el Anexo No 5, de forma separada, para su mejor visualización

**CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS
PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.
MAPA DE LOCALIZACIÓN**



Categoría: I

Promotor: Hotel La Compañía del Valle, S.A.

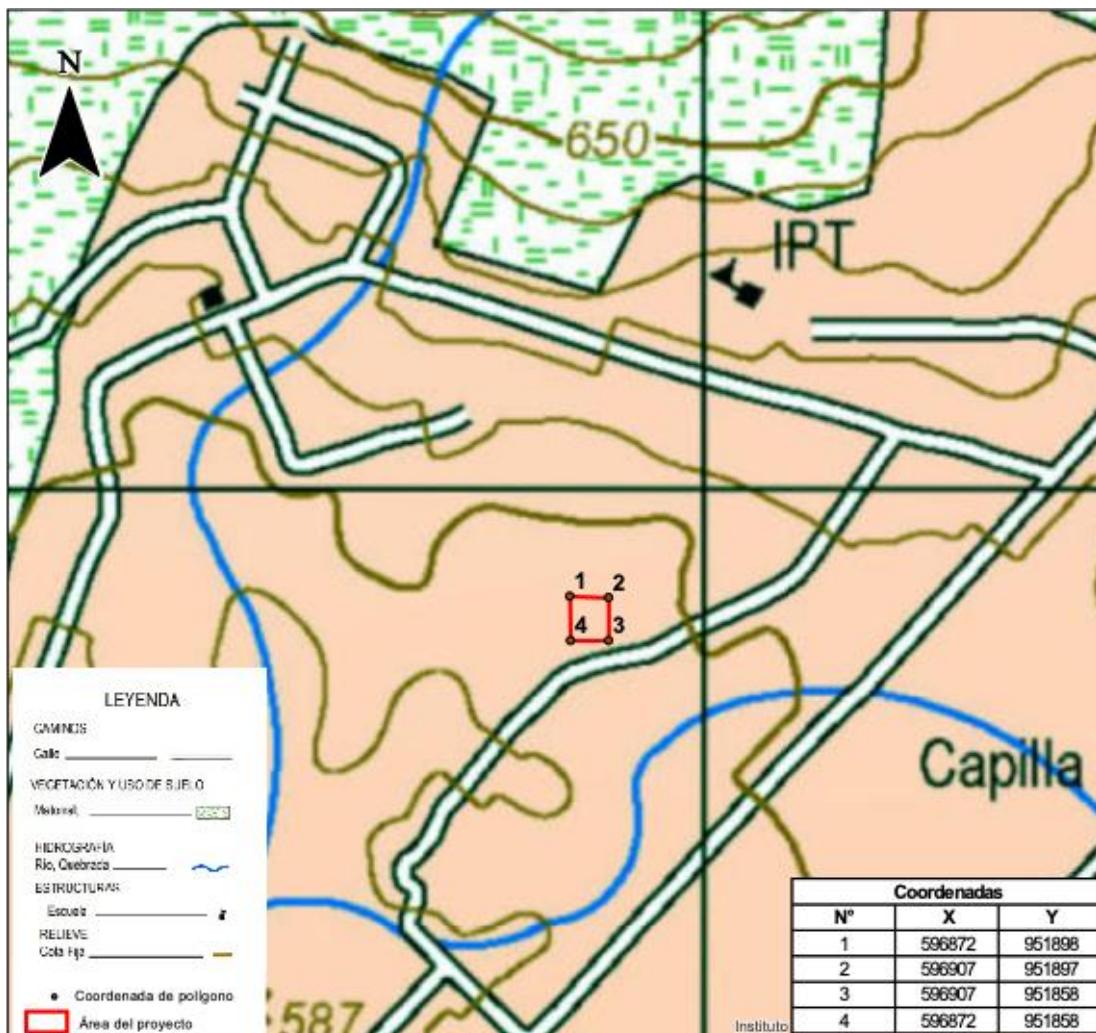
Ubicación: avenida Los Guayacanes, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Descripción de la actividad: La obra o proyecto consiste en la construcción de una estructura de un (1) nivel y techo tipo galera para la instalación de dos (2) canchas de pádel y una (1) de tenis dentro de un área total de 1,396.14m² ubicado en la finca 21730.

Localización regional

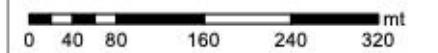


**CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS
PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.
MAPA TOPOGRÁFICO**



Categoría: I
Promotor: Hotel La Compañía del Valle, S.A.
Ubicación: avenida Los Guayacanes, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé.

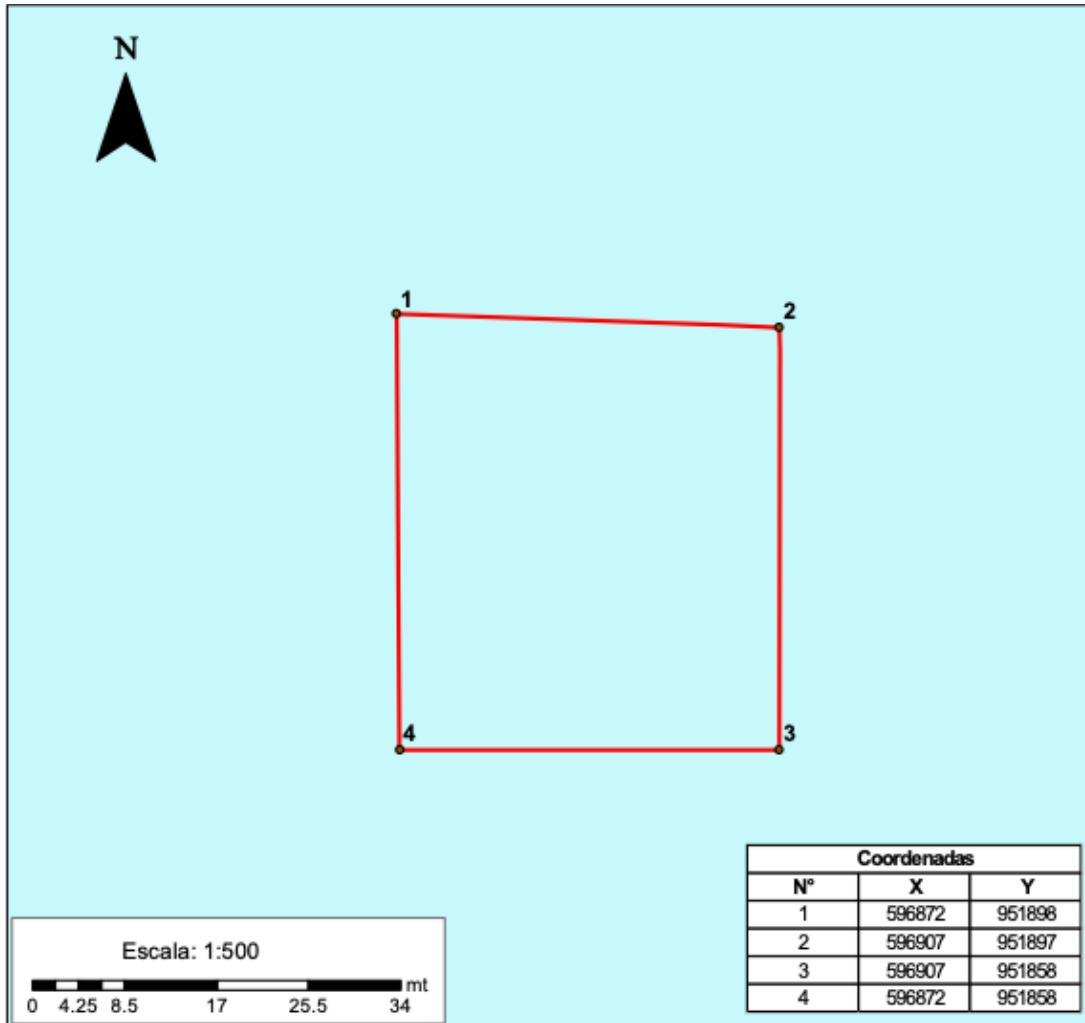
Escala: 1:5,000



Localización regional



**CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS
PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.
MAPA DE COBERTURA BOSCOSA**



Categoría: I

Promotor: Hotel La Compañía del Valle, S.A.

Ubicación: avenida Los Guayacanes, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Leyenda

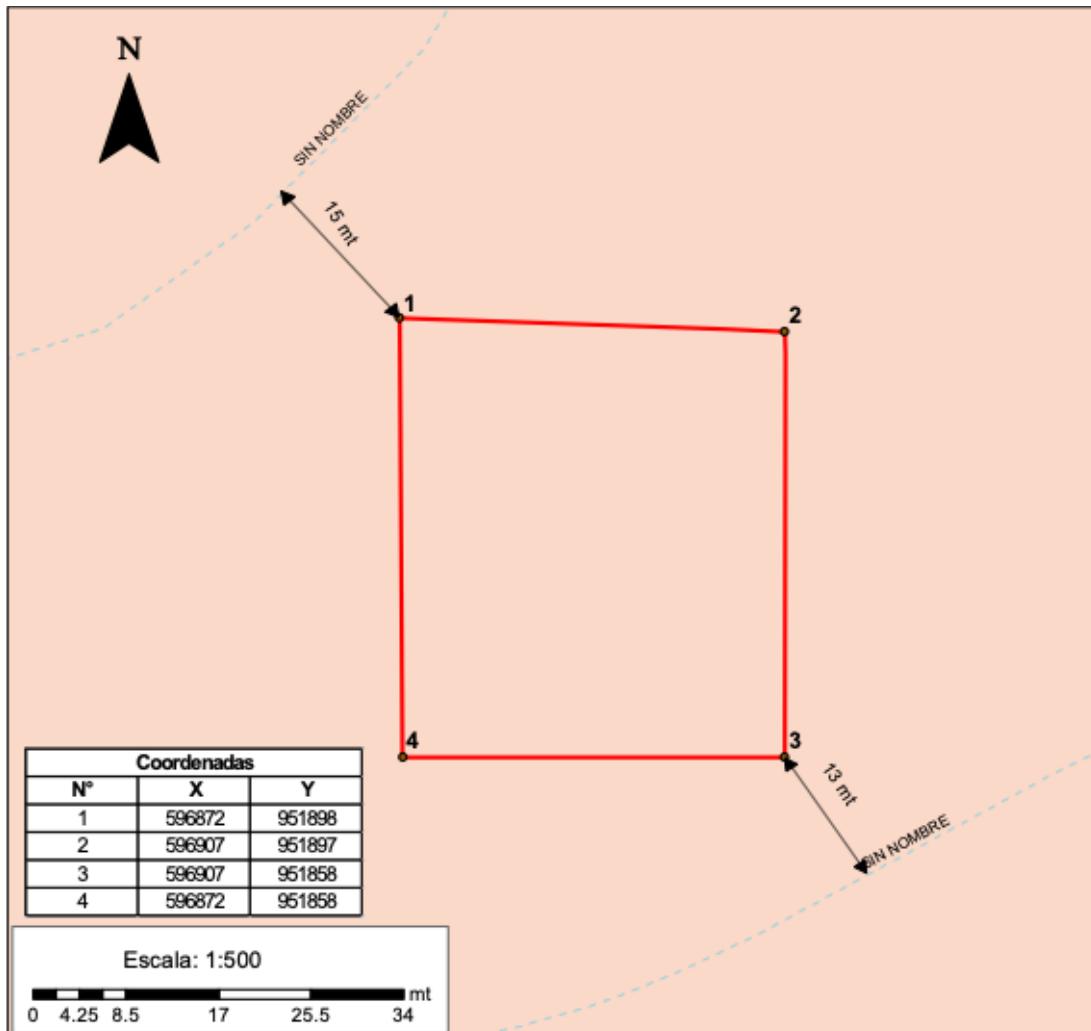
- Área del proyecto
- UsoSuelo: Zona urbana

- Coordenada de polígono

Localización regional



**CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS
PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.
MAPA HÍDRICO**



Categoría: I

Promotor: Hotel La Compañía del Valle, S.A.

Ubicación: avenida Los Guayacanes, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé.

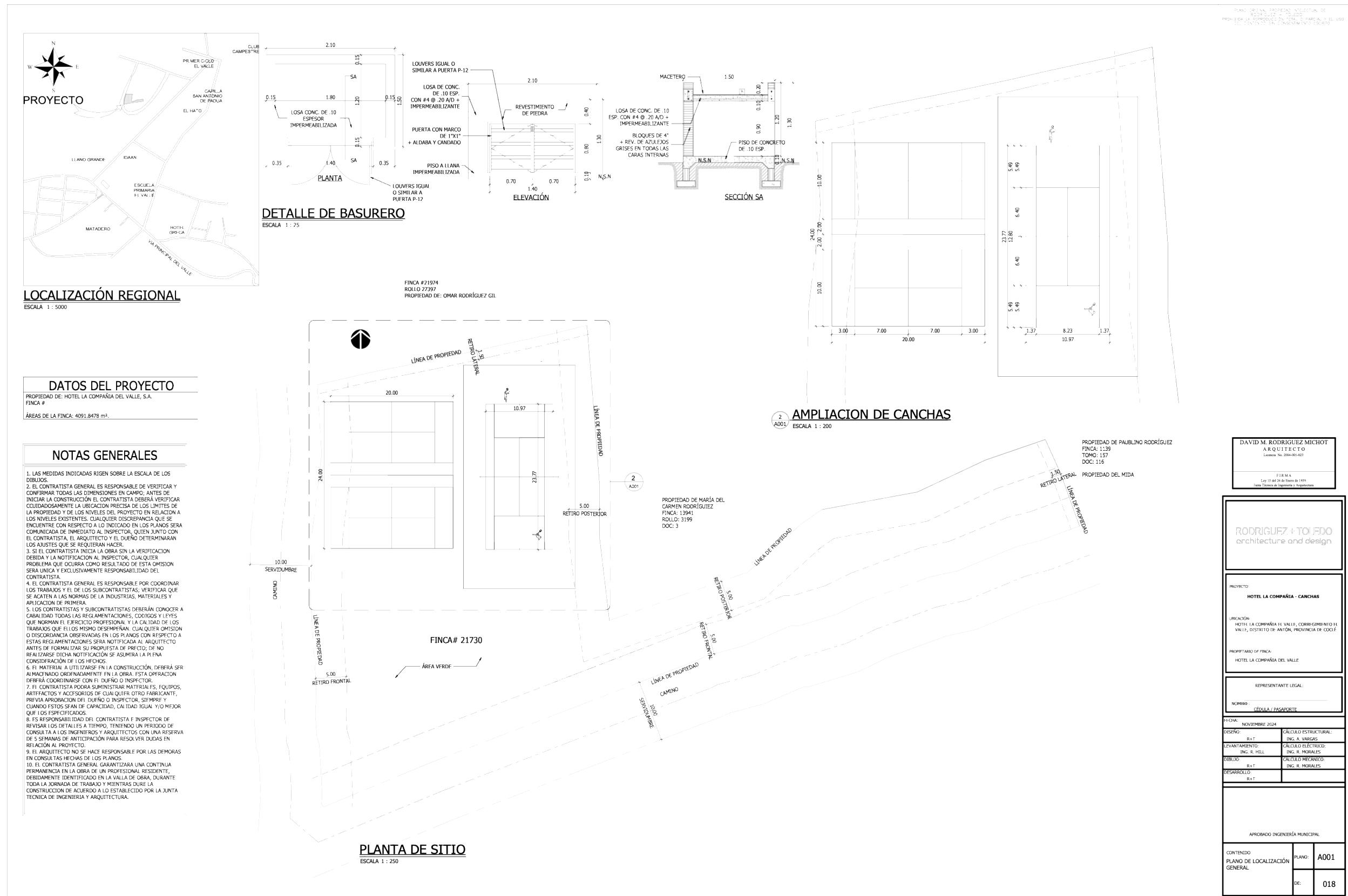
Leyenda

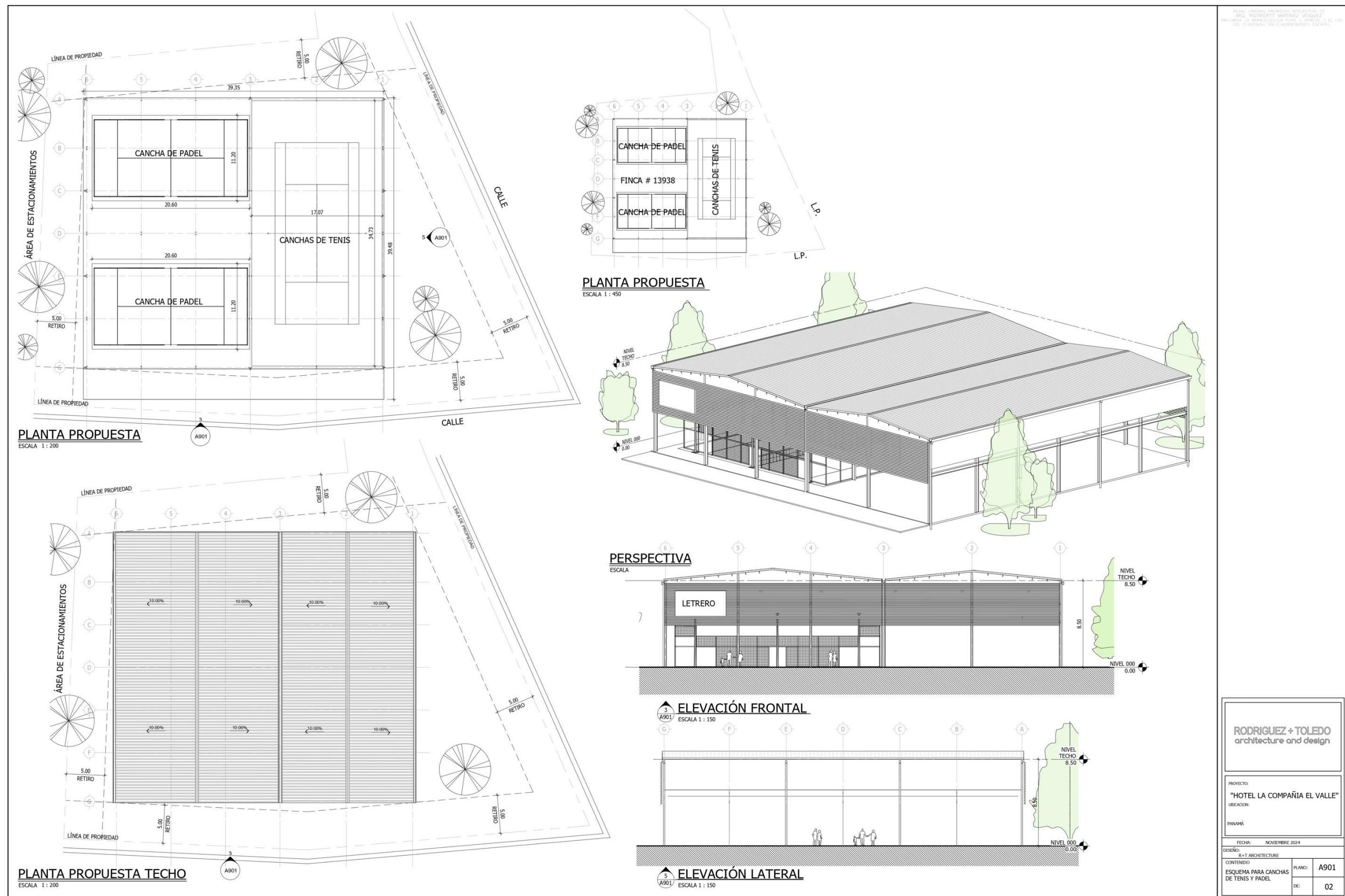
- Área del proyecto
- Cuencas Río Antón
- Quebradas sin nombre

- Coordenada de polígono
- ↔ Distancia entre quebradas y el polígono

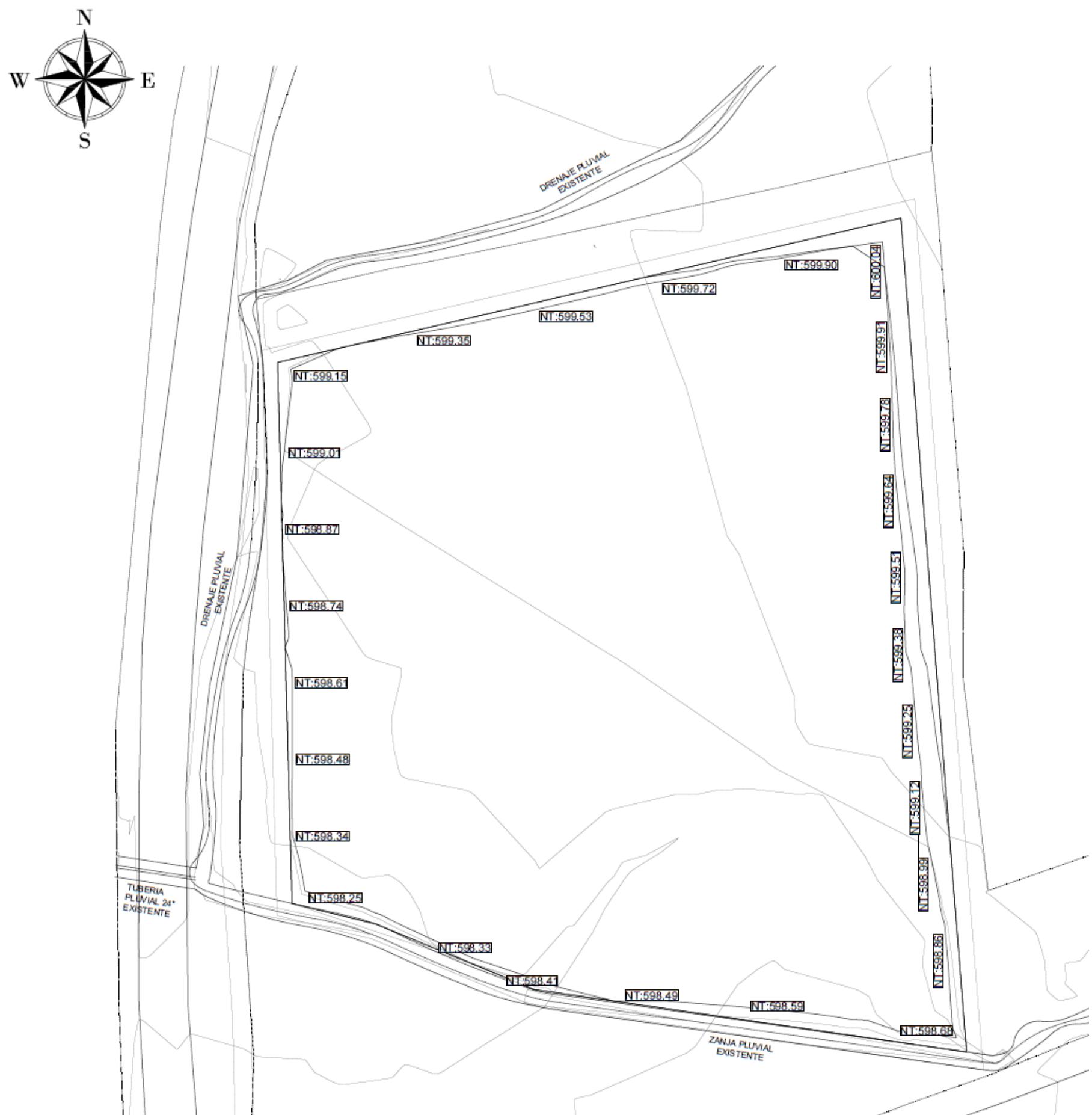
Localización regional





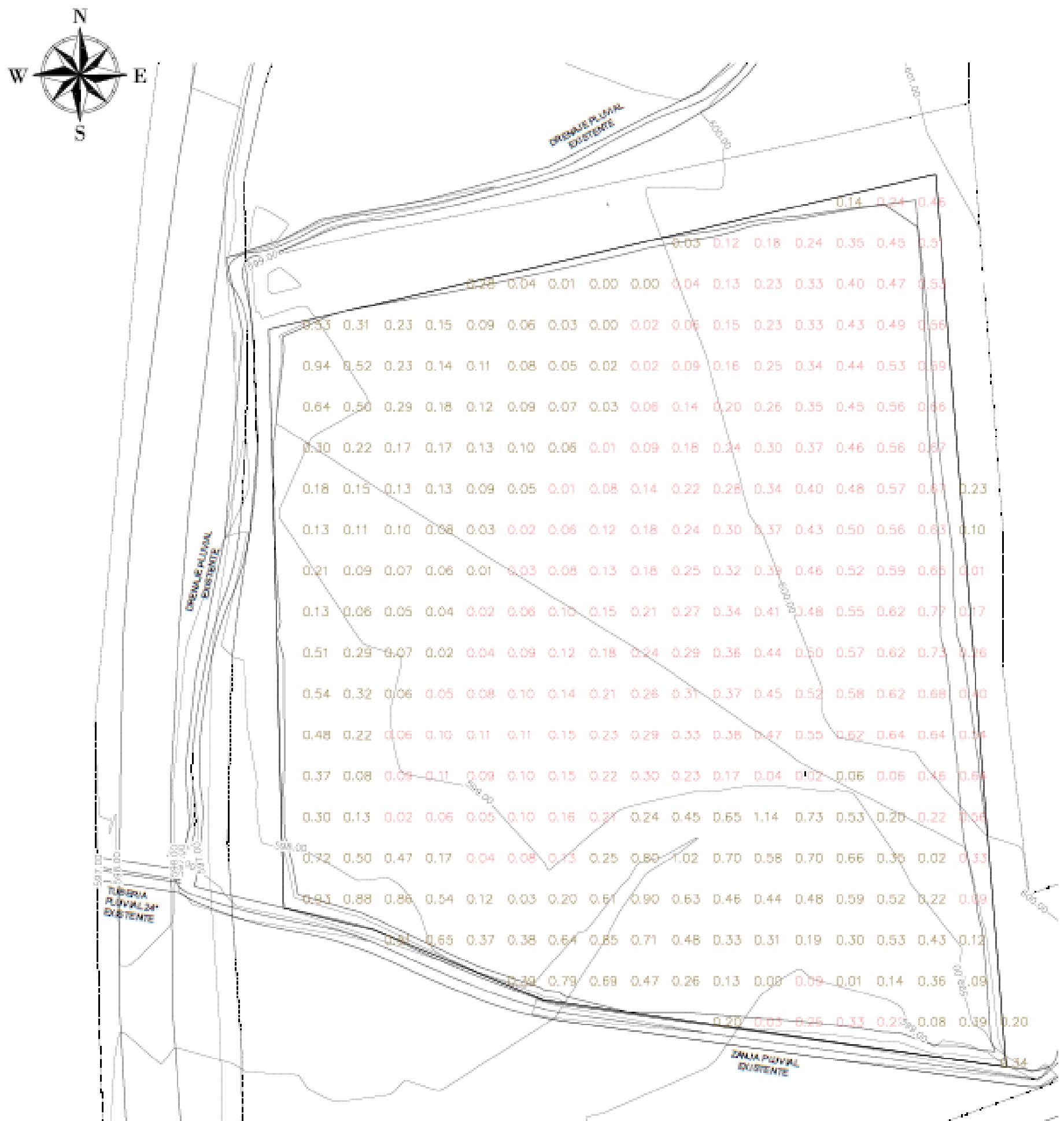


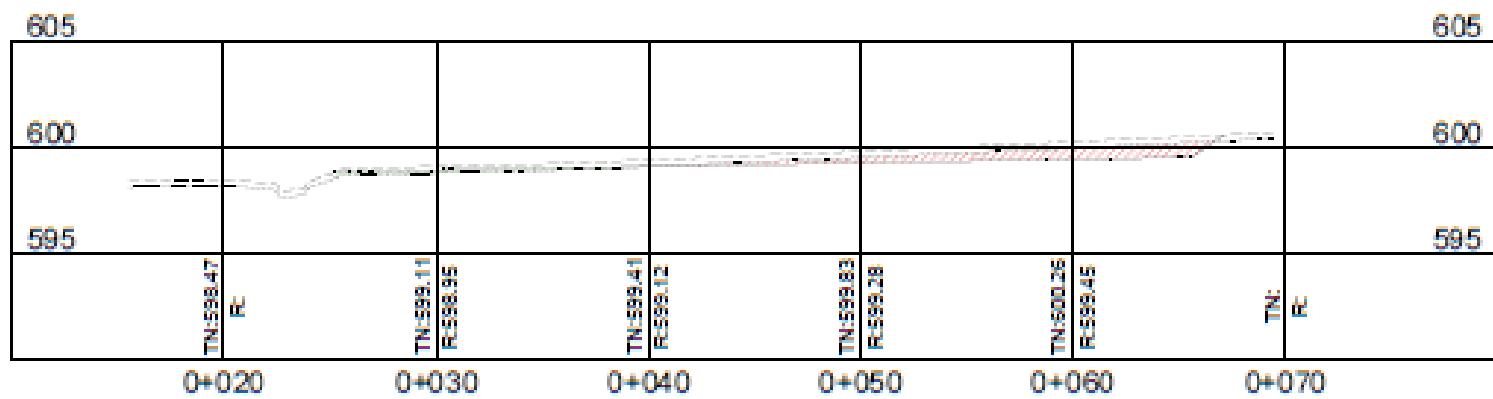




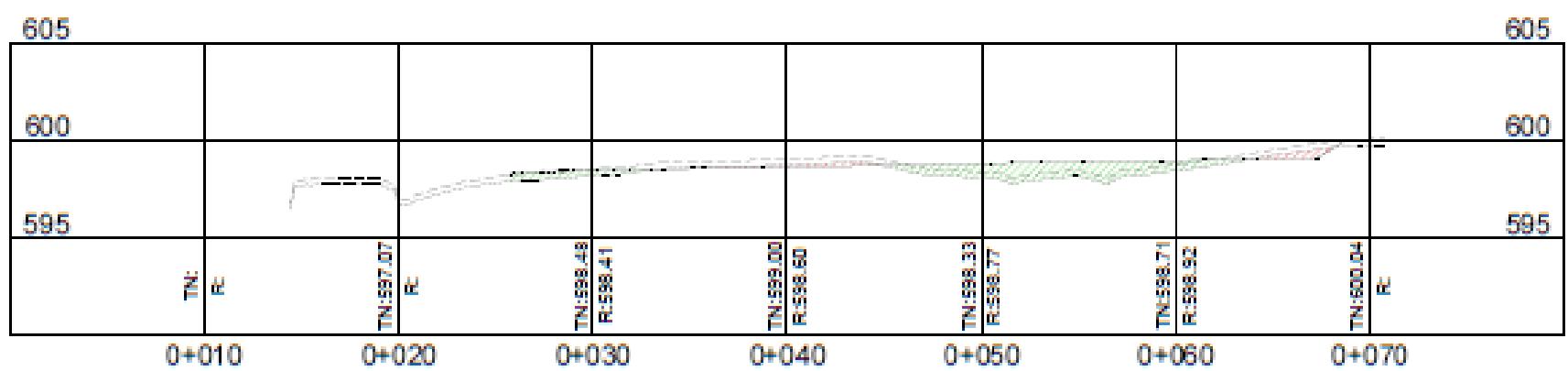
PLANTA GENERAL DE TERRACERIA

ESCALA 1:150

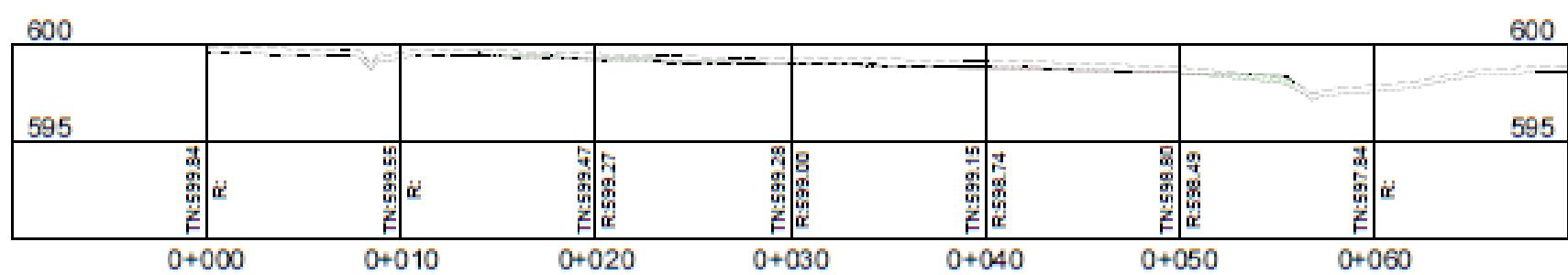



SECCION A

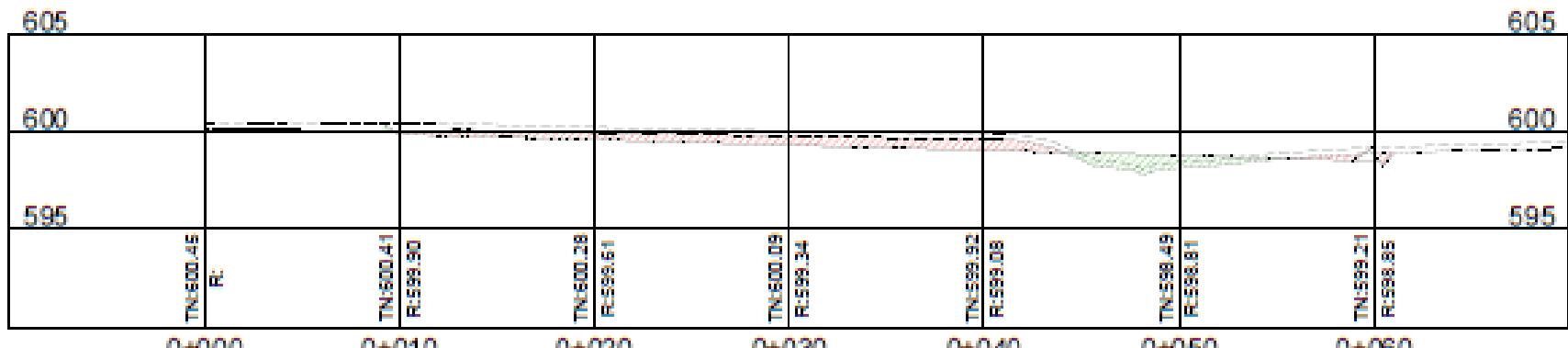
ESCALA 1:200


SECCION B

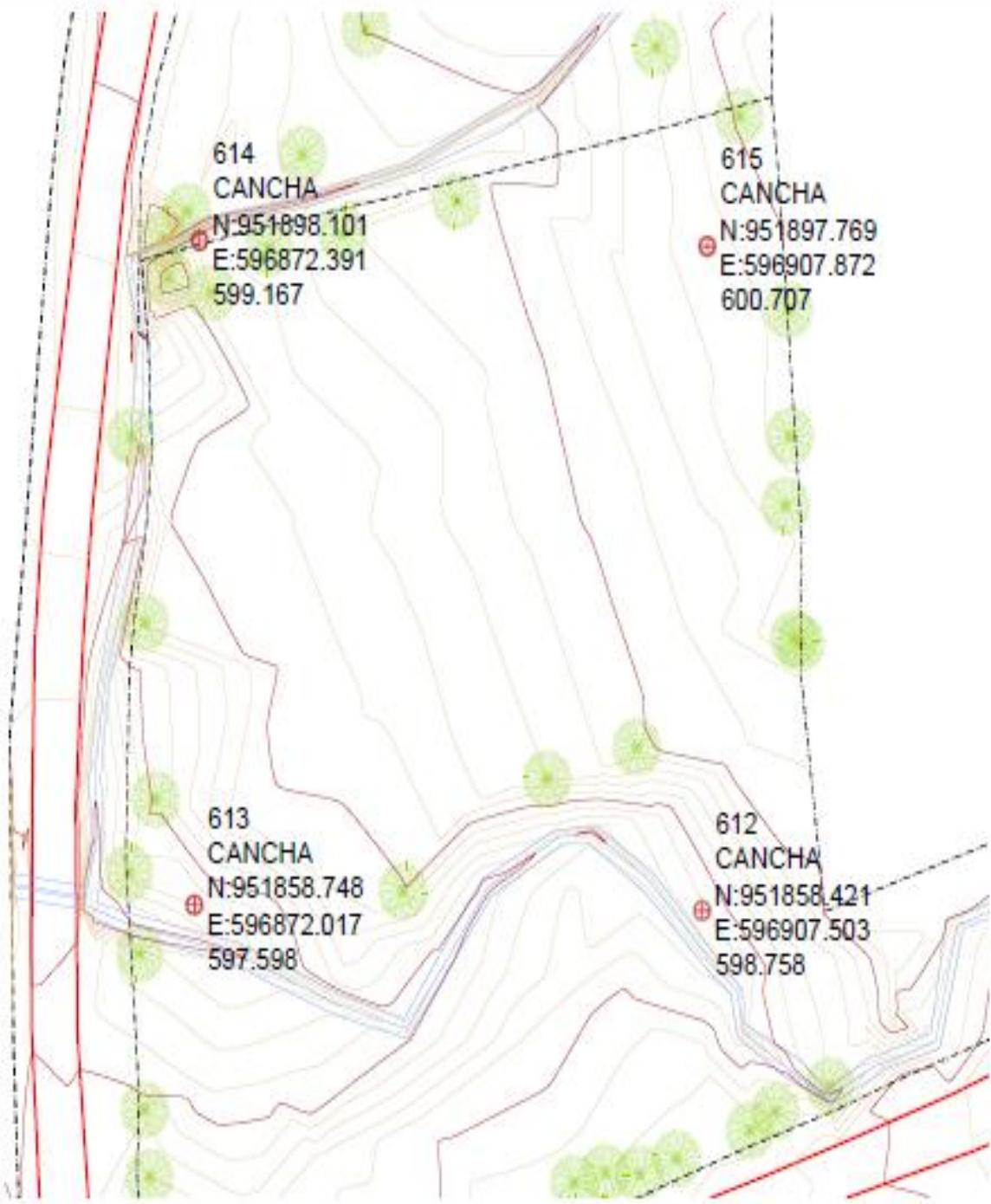
ESCALA 1:200


SECCION C

ESCALA 1:200


SECCION D

ESCALA 1:200



14.6. Anexo No. 6: Verificación de categoría.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
Criterion 1. Sobre la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de los estados), y sobre el ambiente en general.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
a	Producción y/o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas, atendiendo a su composición, cantidad y concentración; así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos.	X			Se prevé la posible utilización de sustancias químicas, como hidrocarburos, pinturas y solventes. Para garantizar su manejo adecuado, se han establecido medidas específicas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA)..
b	Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales.	X			Se prevé la generación puntual y temporal de ruido y vibraciones asociadas a la construcción. Para abordar este aspecto, el PMA incluye medidas específicas de control que mitigarán estos impactos durante la obra.
c	Producción de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, o sus combinaciones, atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.	X			Se prevé la posibilidad de generación de efluentes líquidos o gaseosos durante la etapa constructiva, aunque estos serán temporales y limitados, por lo que se cuentan con medidas específicas establecidas en el PMA para asegurar su correcta gestión.
d	Proliferación de patógenos y vectores sanitarios.		X		No se considera que la obra tenga efectos significativos sobre estos factores. Sin embargo, se han implementado medidas para el manejo integral de desechos, con el objetivo de evitar la proliferación de vectores en la zona.
e	Alteración del grado de vulnerabilidad ambiental.		X		No aplica al proyecto en evaluación.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
Criterio 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrito?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
a	La alteración del estado actual de suelos.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
b	La generación o incremento de procesos erosivo.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
c	La pérdida de fertilidad en suelos.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
d	La modificación de los usos actuales del suelo.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
e	La acumulación de sales y/o contaminantes sobre el suelo.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
f	La alteración de la geomorfología.		X		Área con afectación antropogénica previa.
g	La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua superficial, continental o marítima, y subterránea.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
h	La modificación de los usos actuales del agua.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
i	La alteración de fuentes hídricas superficiales o subterráneas		X		No aplica al proyecto en evaluación.
j	La alteración de régimen de corrientes, mareas y oleajes.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
k	La alteración del régimen hidrológico.		X		No aplica al proyecto en evaluación.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
		Si	No	?	Describa brevemente
Criterio 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrito?			
Factores a considerar:					
I	La afectación sobre la diversidad biológica.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
m	La alteración y/o afectación de los ecosistemas.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
n	La alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna.		X		Se prevé una perturbación mínima de la escasa flora presente, considerando las características del sitio. Igualmente, a pesar de no haber encontrado fauna al momento de los recorridos, para mitigar cualquier impacto, se han establecido medidas específicas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).
o	La extracción, explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
p	La introducción de especies de flora y fauna exóticas.		X		No aplica al proyecto en evaluación.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
a La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas y/o sus zonas de amortiguamiento.		X			No aplica al proyecto en evaluación.
b	La afectación, intervención o explotación de áreas con valor paisajístico, estético y/o turístico.	X			No aplica al proyecto en evaluación.
c	La obstrucción de la visibilidad a áreas con valor paisajístico, estético, turístico y/o protegidas.	X			No aplica al proyecto en evaluación.
d	La afectación, modificación y/o degradación en la composición del paisaje.	X			No aplica al proyecto en evaluación.
e	Afectaciones al patrimonio natural y/o al potencial de investigación científica.	X			No aplica al proyecto en evaluación.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
Criterio 4. Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
a El reasentamiento o desplazamiento de comunidades humanas y/o individuos, de manera temporal o permanentemente.		X			No aplica al proyecto en evaluación.
b La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.		X			No aplica al proyecto en evaluación.
c La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales.		X			No aplica al proyecto en evaluación.
d Afectación a los servicios públicos.		X			No aplica al proyecto en evaluación.
e Alteración al acceso de los recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica, de subsistencia, así como actividades sociales y culturales de seres humanos.		X			No aplica al proyecto en evaluación.
f Cambios en la estructura demográfica local.		X			No aplica al proyecto en evaluación.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES		
Criterio 5. Sobre sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico, histórico y/o perteneciente al patrimonio cultural.		<p>¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?</p>		
Factores a considerar:		Si	No	?
a	La afectación, modificación, y/o deterioro de monumentos, sitios, recursos u objetos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos, monumentos históricos y sus componentes.	<input checked="" type="checkbox"/>		No aplica al proyecto en evaluación.
b	La afectación, modificación, y/o deterioro de recursos arquitectónicos, monumentos públicos y sus componentes.	<input checked="" type="checkbox"/>		No aplica al proyecto en evaluación.

14.7. Anexo No. 7: Mediciones ambientales³.

Tomados del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, Hotel La Compañía del Valle – SPA, aprobado bajo la Resolución No. DRCC-IA-050-2024, emitida por el Ministerio de Ambiente el 13 de noviembre del año 2024.

³ En la carpeta digital "A7_ MONAMB", se adjunta el Anexo No 7, de forma separada, para su mejor visualización

Informe de Ensayo de Calidad de Aire Ambiental (8 Horas)

HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.
Hotel La Compañía del Valle (Spa)
El Valle, Antón, provincia de Coclé

FECHA DE LA MEDICIÓN: 09 de agosto de 2024

TIPO DE ESTUDIO: Ambiental

CLASIFICACIÓN: Inicial

NÚMERO DE INFORME: 2024-043-A445

NÚMERO DE PROPUESTA: 2024-A445-037v0

REDACTADO POR: Ing. María Eugeni Puga

REVISADO POR: Ing. Juan Icaza



Juan Antón Ig-

Contenido**Páginas**

Sección 1: Datos generales de la empresa	3
Sección 2: Método de medición	3
Sección 3: Resultado de las mediciones	4
Sección 4: Conclusiones	5
Sección 5: Equipo técnico	5
ANEXO 1: Condiciones meteorológicas de las mediciones	6
ANEXO 2: Certificado de calibración	7
ANEXO 3: Fotografía de las mediciones	8

Sección 1: Datos generales de la empresa			
Nombre	Hotel la Compañía del Valle, S.A.		
Actividad principal	Hotelería		
Ubicación	El Valle, Antón, provincia de Coclé		
País	Panamá		
Contraparte técnica	Fidel Reyes		
Sección 2: Método de medición			
Norma aplicable	Resolución No. 21 del 24 de enero de 2023 del Ministerio de Salud, por el cual se adoptan como valores de referencia de calidad de aire para todo el territorio nacional, los niveles recomendados en las Guías Global de Calidad de Aire (GCA), 2021 de la Organización Mundial de la Salud y se establece los métodos de muestreo para la vigilancia del cumplimiento de esta norma.		
Método	Medición con instrumento de lectura directa por sensores electroquímicos.		
Horario de la medición	8 horas para PM-10 (ver sección de resultados)		
Instrumentos utilizados	EPAS con número de serie 919228.		
Resolución del instrumento	PM-10= $\pm 3 \mu\text{g}/\text{m}^3$		
Rango de medición	PM-10= 0,1 – 20 000 $\mu\text{g}/\text{m}^3$		
Vigencia de calibración	Ver anexo 2		
Límites máximos	Material Particulado (PM-10), $\mu\text{g}/\text{m}^3$	24 horas - 75	Anual – 30
Procedimiento técnico	PT-08 Muestreo y Registro de Datos		

Sección 3: Resultado de las mediciones

Punto 1: Área del proyecto	Coordenadas: UTM (WGS 84) Zona 17 P	596802 m E 952106 m N
----------------------------	---	--------------------------

Parámetros muestreados	Temperatura ambiental (°C)	Humedad relativa (%)
	26,1	82,2
Observaciones:	Tráfico vehicular.	

Horario de monitoreo (8 horas)	Concentraciones para parámetros muestreados, promediado a 8 horas
Hora de inicio:	PM-10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
8:00 a. m. - 9:00 a. m.	4,0
9:00 a. m. - 10:00 a. m.	5,0
10:00 a. m. - 11:00 a. m.	2,0
11:00 a. m. - 12:00 p. m.	2,0
12:00 p. m. - 1:00 p. m.	2,0
1:00 p. m. - 2:00 p. m.	2,0
2:00 p. m. - 3:00 p. m.	8,0
3:00 p. m. - 4:00 p. m.	7,0
Promedio en 8 horas	4,0

Sección 4: Conclusiones

1. Se realizaron monitoreos de calidad de aire para identificar los niveles existentes en un (1) área: Área del proyecto.
2. El parámetro monitoreado es: Material particulado (PM-10).
3. El resultado obtenido para el material particulado (PM-10), se encuentra por debajo del promedio anual, de los límites establecidos en la Resolución No. 21 del 24 de enero de 2023 del Ministerio de Salud. Comparando el resultado obtenido de este parámetro, se encuentra por debajo del promedio permitido por la norma en 24 horas, durante el período de lectura del instrumento y bajo las condiciones ambientales en la fecha de medición (ver anexo 1).

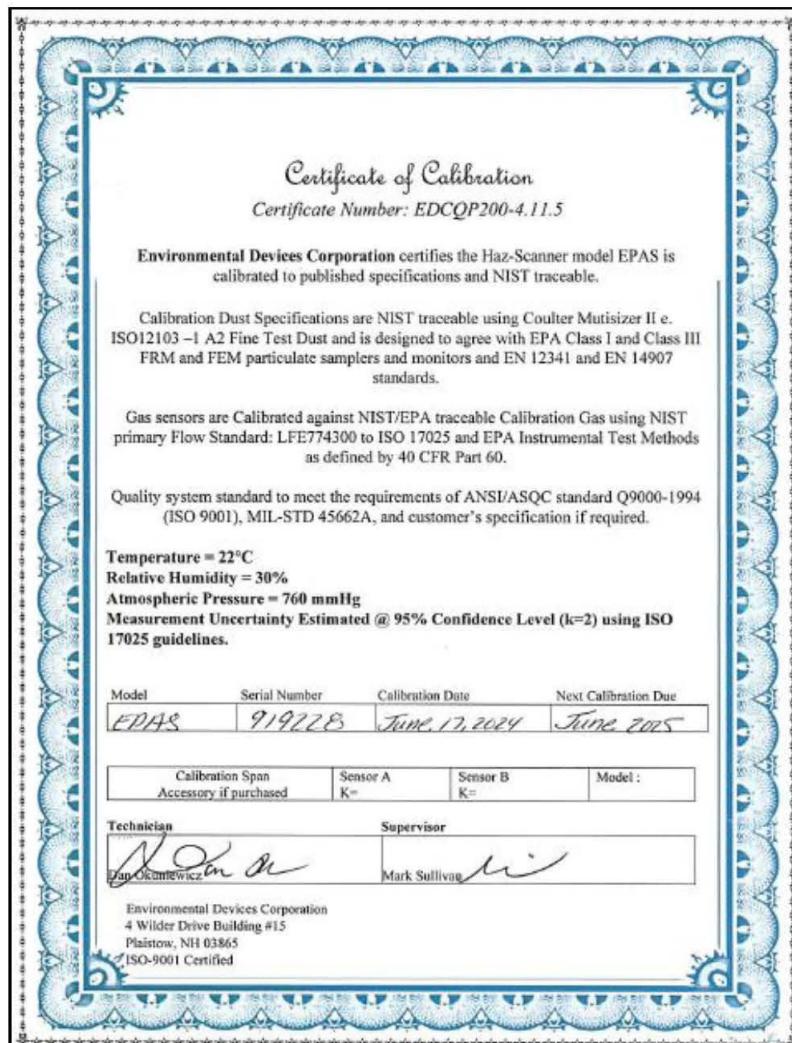
Sección 5: Equipo técnico

Nombre	Cargo	Identificación
Gabriel Guñido	Técnico de Campo	8-987-343

ANEXO 1: Condiciones meteorológicas de las mediciones

09 de agosto de 2024				
Punto 1: Área del proyecto				
Horario		Temperatura (°C)	Humedad Relativa (%)	
Hora de inicio: 08:00 a.m.				
8:00 a. m.	-	9:00 a. m.	24,4	93,9
9:00 a. m.	-	10:00 a. m.	24,5	93,7
10:00 a. m.	-	11:00 a. m.	24,9	92,3
11:00 a. m.	-	12:00 p. m.	25,6	91,7
12:00 p. m.	-	1:00 p. m.	26,8	90,7
1:00 p. m.	-	2:00 p. m.	26,7	91,4
2:00 p. m.	-	3:00 p. m.	25,2	>95,0
3:00 p. m.	-	4:00 p. m.	26,0	>95,0

ANEXO 2: Certificado de calibración



ANEXO 3: Fotografía de las mediciones



--- FIN DEL DOCUMENTO ---

**EnviroLab S.A., sólo se hace responsable por los resultados de los puntos monitoreados y descritos en este informe.

Informe de Ensayo Ruido Ambiental

HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.
Hotel La Compañía del Valle (Spa)
El Valle, Antón, provincia de Coclé

FECHA: 09 de agosto de 2024
TIPO DE ESTUDIO: Ambiental
CLASIFICACIÓN: Inicial
NÚMERO DE INFORME: 2024-045-A445
NÚMERO DE PROPUESTA: 2024-A445-037v0
REDACTADO POR: Ing. María Eugenia Puga
REVISADO POR: Ing. Juan Icaza



Juan Antón Icaza

Contenido

Páginas

Sección 1: Datos generales de la empresa	3
Sección 2: Método de medición	3
Sección 3: Resultado de las mediciones	4
Sección 4: Conclusiones	5
Sección 5: Equipo técnico	5
ANEXO 1: Cálculo de la incertidumbre	6
ANEXO 2: Localización del punto de medición	7
ANEXO 3: Certificados de calibración	8
ANEXO 4: Fotografía de las mediciones	15

Sección 1: Datos generales de la empresa	
Nombre	Hotel la Compañía del Valle, S.A.
Actividad principal	Hotelería
Ubicación	El Valle, Antón, provincia de Coclé
País	Panamá
Contraparte técnica	Fidel Reyes
Sección 2: Método de medición	
Norma aplicable	1. Decreto Ejecutivo No. 1 del 15 de enero de 2004 del Ministerio de Salud, por el cual se determina los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales 2. Decreto Ejecutivo No. 306 del 4 de septiembre de 2002 del Ministerio de Salud, por el cual adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales
Método	ISO1996-2: 2007 – Descripción, Medición y Evaluación del Ruido Ambiental – Parte 2: Determinación de los Niveles de Ruido Ambiental
Horario de la medición	Diurno
Instrumentos utilizados y ubicación del micrófono	Sonómetro integrador tipo uno marca Larson Davis, modelo LxT1, serie 7240. Calibrador acústico marca Larson Davis, modelo CAL 200, serie 20814. Micrófono de incidencia directa (0°) 1,50 m del piso
Vigencia de calibración	Ver anexo 3
Descripción de los ajustes de campo	Se ajustó el sonómetro utilizando un calibrador acústico marca Larson Davis, modelo CAL 200, serie 20814, antes y después de cada sesión de medición. La desviación máxima tolerada fue de $\pm 0,5$ dB
Límites máximos	1. Según Decreto Ejecutivo No.1 de 2004: → Diurno: 60 dBA (de 6:00 a.m. hasta 9:59 p.m.) → Nocturno: 50 dBA (de 10:00 p.m. hasta 5:59 a.m.) 2. Según Decreto Ejecutivo No.306 de 2002: <u>Artículo 9:</u> Cuando el ruido de fondo o ambiental en las fábricas, industrias, talleres, almacenes, o cualquier otro establecimiento o actividad permanente que genere ruido, supere los niveles sonoros mínimos de este reglamento se evaluará así: → <i>Para áreas residenciales o vecinas a estas</i> , no se podrá elevar el ruido de fondo o ambiental de la zona. → <i>Para áreas industriales y comerciales, sin perjuicio de residencias</i> , se permitirá solo un aumento de 3 dB en la escala A sobre el ruido de fondo o ambiental. → <i>Para áreas públicas, sin perjuicio de residencias</i> , se permitirá un incremento de 5 dB, en la escala A, sobre el ruido de fondo o ambiental.
Intercambio	3 dB
Escala	A
Respuesta	Rápida
Tiempo de integración	8 horas por punto
Descriptor de ruido utilizado en las mediciones	L_{eq} = Nivel sonoro equivalente para evaluación de cumplimiento legal (calculado por el instrumento en escala lineal y ajustado a escala A). L_{90} = Nivel sonoro en el percentil 90 para evaluación de ruido ambiental de fondo (calculado por el instrumento).
Incertidumbre de las mediciones	Ver anexo 1.
Procedimiento técnico	PT-08 Muestreo y Registro de datos PT-02 Ensayo de Ruido Ambiental

Sección 3: Resultado de las mediciones¹

Punto No.1 Horario diurno							
Ubicación:		Área del proyecto					
Zona	Coordenadas UTM (WGS84)	596802	mE	952106	mN	Condiciones atmosféricas durante la medición	
Descripción cualitativa: Cielo parcialmente nublado. El instrumento se situó a 15 m de la fuente. Superficie cubierta de tierra, por lo cual se considera suave. Altura del instrumento respecto a la fuente, no significativa. El ruido de esta fuente se considera continuo.							
Duración		Descripción cuantitativa			Condiciones que pudieron afectar la medición		Resultado de las mediciones en dBA
Inicio	Final	Humedad Relativa (%)	Velocidad del viento (m/s)	Presión Barométrica (mm de Hg)	Temperatura (°C)		
8:00 a.m.	9:00 a.m.	93,9	<0,4	760,5	24,4	Canto de aves, ruido de insectos	51,9
9:00 a.m.	10:00 a.m.	93,7	0,4	760,2	24,5	Canto de aves, ruido de insectos	51,8
10:00 a.m.	11:00 a.m.	92,3	<0,4	759,9	24,9	Ruido de biga entre las ramas de los árboles	52,4
11:00 a.m.	12:00 m.d.	91,7	1,0	759,9	25,6	Canto de aves	53,2
12:00 m.d.	1:00 p.m.	90,7	<0,4	759,7	26,8	Canto de aves, ruido de insectos	53,8
1:00 p.m.	2:00 p.m.	91,4	0,5	759,7	26,7	Canto de aves, ruido de insectos	55,4
2:00 p.m.	3:00 p.m.	>95,0	<0,4	708,1	25,2	Llovizna	55,7
3:00 p.m.	4:00 p.m.	>95,0	<0,4	708,1	26	Llovizna	57,0

¹ NOTA:

Condiciones que pudieron afectar la medición: Son todas las situaciones de ruido, externas a la fuente que se presentan durante el monitoreo; las cuales pueden afectar la medición.

Observaciones: Son las situaciones de ruido en la fuente que se presentan durante el monitoreo; las cuales pueden afectar la medición.

PT-02-02 v 15

2024-045-A445

Editado e Impreso por: EnviroLab, S.A.

Derechos Reservados -2024

Todo cambio de formato debe ser aprobado por el responsable Técnico y el área de Sistemas de Gestión.

Página 4 de 15

Sección 4: Conclusiones

1. El resultado obtenido para los monitoreos en turno diurno fue:

Niveles de ruido obtenidos	
Localización	Nivel medido (dBA)
Punto 1	51,3

2. El resultado medido en el punto, está por debajo del límite normado.

Sección 5: Equipo técnico

Nombre	Cargo	Identificación
Abdiel de León	Técnico de Campo	8-798-1627

ANEXO 1: Cálculo de la incertidumbre

La incertidumbre total del método de medición (σ_T) se calculó utilizando la metodología sugerida en la norma ISO 1996-2:2007:

$$\sqrt{1,0^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$$

dB

Siendo:

1 = incertidumbre del instrumento

X = incertidumbre operativa

Y = incertidumbre por condiciones ambientales

Z = incertidumbre por ruido de fondo

Mediciones para el cálculo de la incertidumbre	
Número de medición	Nivel medido
I	57,1
II	57,0
III	56,7
IV	56,5
V	56,7
PROMEDIO	56,8
X=	$S_X^2 = \frac{\sum_{i=1}^n (X_i - \bar{X})^2}{n - 1}$
X ² =	0,06

Nota: Para realizar estas mediciones se seleccionó un área de la empresa en donde los niveles de ruido y condiciones ambientales fueron estables.

En este caso:

1.0: Es la incertidumbre debido al instrumento; que es igual a 1 dBA para instrumentos, tipo 1 que cumplen con IEC 61672:2002.

X= 0,06 dBA.

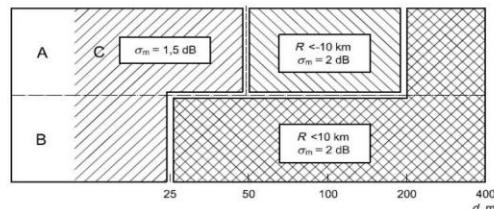
Y= 1,5 dBA.

Z= 0 dBA. Debido a que no se conoce la contribución por el ruido residual.

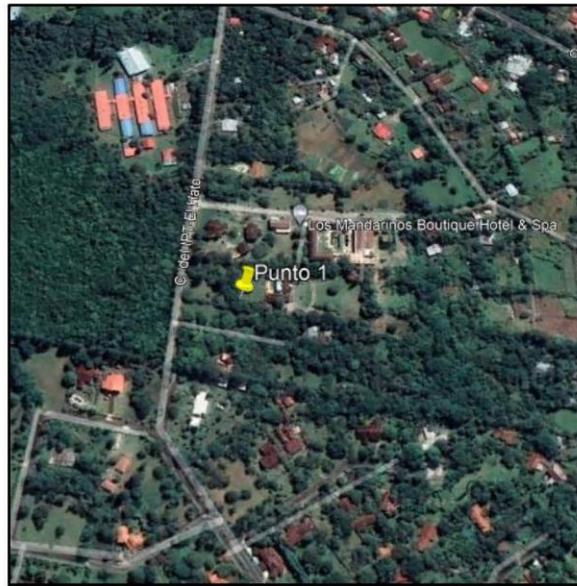
$$\sigma_T = \sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$$

$\sigma_T = 1,82$ dBA

$\sigma_{ex} = 3,64$ dBA (k=95%)



ANEXO 2: Localización del punto de medición



ANEXO 3: Certificados de calibración

 <p>FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0 Calibration Certificate Certificado No: 284-2023-257 v.0</p>												
Datos de Referencia												
Cliente: Customer	EnviroLAB											
Usuario final del certificado: Certificate's end user	EnviroLAB											
Datos del Equipo Calibrado		Dirección: Urb. Chans, calle principal, edificio #145, Panama.										
Instrumento: Instrument	Sonómetro	Lugar de calibración: Calibration place	CALTECH									
Fabricante: Manufacturer	Larson Davis	Fecha de recepción: Reception date	2023-dic-01									
Modelo: Model	LxT1	Fecha de calibración: Calibration date	2023-dic-04									
No. Identificación: ID number	ICPA 243	Vigencia: Valid Thru	2024-dic-03									
Condiciones del instrumento: Instrument Conditions		ver inciso f) en Página 4. See Section f) on Page 4.										
Patrones: Standards		ver inciso b) en Página 2. See Section b) on Page 2.										
Incertidumbre: Uncertainty		ver inciso d) en Página 3. See Section d) on Page 3.										
No. Serie: Serial number	7240	Fecha de emisión del certificado: Preparation date of the certificate	2023-dic-06									
Procedimiento/método utilizado: Procedure/method used	Ver Inciso a) en Página 2. See Section a) on Page 2.											
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Temperatura (°C):</th> <th>Humedad Relativa (%):</th> <th>Presión Atmosférica (mbar):</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Condiciones ambientales de medida Environmental conditions of measurement</td> <td>Initial Final</td> <td>22,22 22,54</td> <td>61,8 59,6</td> <td>1005 1005</td> </tr> </tbody> </table>					Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presión Atmosférica (mbar):	Condiciones ambientales de medida Environmental conditions of measurement	Initial Final	22,22 22,54	61,8 59,6	1005 1005
	Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presión Atmosférica (mbar):									
Condiciones ambientales de medida Environmental conditions of measurement	Initial Final	22,22 22,54	61,8 59,6	1005 1005								
<p>Calibrado por: Ezequiel Cedeño.  Técnico de Calibración</p> <p>Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R.  Director Técnico del Laboratorio</p>												
<p>Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI). Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.</p> <p>Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado. El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.</p>												
<p>Urbanización Chans, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3C ofp. Tel: (507) 222-2253, 323-7500 Fax: (507) 224-8087 Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá E-mail: calibracion@itsstechno.com</p>												

ITS Technologies
FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0
Calibration Certificate

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los medidores de Ruido, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados.

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamientos del PTC-10 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (SÓNOMETROS).

b) Patrones o Materiales de Referencia:

Instrumento Instrument	Número de Serie Serial Number	Última Calibración last calibration	Próxima Calibración Next calibration	Trazabilidad Traceability
Sónómetro 0	B01060002	2023-abr-11	2024-abr-10	TSI / a2Ls
Calibrador Acústico Brüel	2512956	2023-abr-17	2024-abr-16	Scantek, Inc/SI
Calibrador Acústico Quest Cal	KZP070002	2023-abr-12	2024-abr-11	TSI/NIST
Registrador de HR/Temperatura, HOBO, Onset	20761579	2023-may-24	2024-may-23	Metelab/SI
Generador de Funciones DS345	42568	2022-dic-07	2023-dic-07	SRS/NIST

c) Resultados:

Pruebas realizadas variando la intensidad sonora

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp. (U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	90,0	89,5	90,5	89,9	89,8	-0,2	0,05	dB
1 kHz	100,0	99,5	100,5	99,8	99,7	-0,3	0,05	dB
1 kHz	110,0	109,5	110,5	109,8	109,7	-0,3	0,05	dB
1 kHz	114,0	113,8	114,2	113,7	114,0	0,0	0,05	dB
1 kHz	120,0	119,5	120,5	119,7	119,8	-0,4	0,05	dB

Pruebas realizadas variando la frecuencia a una intensidad sonora de 114,0 dB

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp. (U=95 %, k=2)	Unidad
125 Hz	97,9	96,9	98,9	96,4	97,2	-0,7	0,05	dB
250 Hz	105,4	104,4	106,4	105,1	105,6	-0,2	0,05	dB
500 Hz	110,8	109,8	111,8	110,5	111,1	-0,3	0,05	dB
1 kHz	114,0	113,8	114,2	113,7	114,0	0,0	0,05	dB
2 kHz	115,2	114,2	116,2	114,4	114,8	-0,4	0,05	dB

Pruebas realizadas para octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp. (U=95 %, k=2)	Unidad
16 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,05	dB
31,5 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,05	dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,05	dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,05	dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,05	dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,05	dB
1 kHz	114,0	113,8	114,2	114,1	114,0	0,0	0,05	dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	114,1	114,0	0,0	0,05	dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	114,1	114,0	0,0	0,05	dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	114,1	114,0	0,0	0,05	dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	114,1	114,0	0,0	0,05	dB

284-2023-257 v.0

ITS Technologies
PSU-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN V.0
Calibration Certificate

Pruebas realizadas para verificación de octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Medido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp. (U=95 %, k=2)	Unidad
12.5 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	113,9	-0,1	0,06	dB
16 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
20 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
25 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
31,5 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
40 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
50 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
80 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
100Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
160Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
200Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
250Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
315Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
400Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
500Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
630Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
800Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1 kHz (Ref.)	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1,25 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1,6 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
2,5 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
3,15 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	114,1	114,0	0,0	0,06	dB
5 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
6,3 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
10 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
12,5 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	113,9	-0,1	0,06	dB
20 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	113,9	-0,1	0,06	dB

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración de medidores de ruidos (sonómetro) se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la Incertidumbre estándar por un factor de cobertura ($k=2$) que asegura el nivel de confianza al menos 95 %

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado.

284-2023-257 v.0

<p>ITS Technologies FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0 Calibration Certificate</p> <p>e) Observaciones: Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración. Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente. Se realizó ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.</p> <p>f) Condiciones del instrumento: N/A</p> <p>g) Referencias: Los equipos de medición incluyen sonómetros en cumplimiento con la norma IEC 61672-1 (clase 1 ó 2), en cumplimiento con la norma IEC 61260 (con filtros de octavas de banda y fracciones de octava).</p> <p>FIN DEL CERTIFICADO</p>

ITS Technologies
FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0
Calibration Certificate
Certificado No: 284-2023-258 v.0

Datos de Referencia	
Cliente: Customer	EnviroLAB
Usuario final del certificado: Certificate's end user	
EnviroLAB	Urb. Chanis, calle principal, edificio #145, Panama
Dirección: Address	
Datos del Equipo Calibrado	
Instrumento: Instrument	Lugar de calibración: CALTECH
Larson Davis	Calibration place
Fabricante: Manufacturer	Fecha de recepción: Reception date
CAL200	2023-dic-06
Modelo: Model	Fecha de calibración: Calibration date
ICPA 244	2023-dic-01
No. Identificación: ID number	Vigencia: Valid Thru
ver inciso f) en Página 3. See Section f) on Page 3.	2024-nov-30
Condiciones del instrumento: Instrument Conditions	Resultados: Results
ver inciso f) en Página 3. See Section f) on Page 3.	ver inciso c) en Página 2. See Section c) on Page 2.
No. Serie: Serial number	Fecha de emisión del certificado: Preparation date of the certificate
20814	2023-dic-06
Patrones: Standards	Procedimiento/método utilizado: Procedure/method used
ver inciso b) en Página 2. See Section b) on Page 2.	ver inciso a) en Página 2. See Section a) on Page 2.
Incertidumbre: Uncertainty	Temperatura (°C) Humedad Relativa (%) Presión Atmosférica (mbar)
ver inciso d) en Página 3. See Section d) on Page 3.	Initial 22,51 59,7 1005 Final 21,79 63,3 1005
Condiciones ambientales de medición Environmental conditions or measurement	
Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI). Este certificado no podrá ser reproducido ni parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A. El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.	
<p>Calibrado por: Ezequiel Cedeño B.  Técnico de Calibración</p> <p>Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R.  Director Técnico del Laboratorio</p>	
<p>Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3C corp. Tel.: (607) 222-2253, 323-7500 Fax: (607) 224-8087 Av. 5ta Puesta 0043-01133 Rep. de Panamá E-mail: calibracion@applus-cna.com</p>	

ITS Technologies
PSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0
Calibration Certificate

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los calibradores acústicos, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados.

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamientos del PTC-09 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (PISTOFONO CALIBRADOR V.0).

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Instrumento Instrument	Número de Serie Serial Number	Última Calibración Last calibration	Próxima Calibración Next calibration	Trazabilidad Traceability
Multímetro digital Fluke	9205004	2023-mar-28	2024-mar-27	CENAMEP
Sonómetro Patón, 631C.	10100	2023-may-24	2024-may-23	Larson Davis/NIST
Calibrador Acústico B&K	2512956	2023-abr-17	2024-abr-16	Stantek/NVLAP
Termohigrómetro HOBO	20781579	2023-may-24	2024-may-23	MetrilAB/SI

c) Resultados:

Prueba de VAC							Unidad	
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error		Incertidumbre Exp. (0.95 %, k=2)
1 kHz	1,000	990	1,010	N/A			0.0	V

Prueba Acústica							Unidad	
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error		Incertidumbre Exp. (0.95 %, k=2)
1 kHz	94	93.5	94.5	88.4	N/A	0.0	0.15	dB
1 kHz	114	113.5	114.5	114.2	114.0	0.0	0.15	dB

Prueba de Frecuencia							Unidad	
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error		Incertidumbre Exp. (0.95 %, k=2)
250 Hz	250.0	245.0	255.0	N/A	N/A		0.0	Hz
1 kHz	1000.0	975.0	1025.0	1000.0	1000.0	0.0	0.21	Hz

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración del detector de gases se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la Incertidumbre estándar por un factor de cobertura ($k=2$) que asegura el nivel de confianza al menos 95 %

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, denra y transporte del instrumento calibrado

264-2023-268 v.0

<p>ITS Technologies PSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0 Calibration Certificate</p> <p>e) Observaciones: Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración. Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente. Se realizó ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.</p> <p>f) Condiciones del instrumento: N/A</p> <p>g) Referencias: Los equipos de verificación de equipos de medición de ruido denominados Pistófonos calibradores, incluyen en cumplimiento con la norma IEC 60942 (clase 1 o 2), IEC 61010-1.</p> <p>FIN DEL CERTIFICADO</p>

ANEXO 4: Fotografía de las mediciones



--- FIN DEL DOCUMENTO ---

**EnviroLab S.A., sólo se hace responsable por los resultados de los puntos monitoreados y descritos en este informe.

REPORTE DE MUESTREO Y ANÁLISIS DE SUELOS

HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Hotel La Compañía del Valle (Spa) El Valle, Antón, provincia de Coclé

FECHA DE MUESTREO: 09 de agosto de 2024
FECHA DE ANÁLISIS: Del 09 al 16 de agosto de 2024
NÚMERO DE INFORME: 2024-046-A445
NÚMERO DE PROPUESTA: 2024-A445-037v0
REDACTADO POR: Ing. María Eugenia Puga
REVISADO POR: Ing. Juan Icaza



Alexander Polo Aparicio
Químico
Ced 8-459-582 Idoneidad No. 0266

Contenido	Página
Sección 1: Datos generales de la empresa	3
Sección 2: Método de medición	3
Sección 3: Resultado de Análisis de la Muestra	4
Sección 4: Conclusiones	5
Sección 5: Equipo técnico	5
ANEXO 1: Fotografía del muestreo	6
ANEXO 2: Cadena de Custodia del Muestreo	7

Sección 1: Datos generales de la empresa	
Empresa	Hotel la Compañía del Valle, S.A.
Proyecto	Muestreo y análisis de suelo
Dirección	El Valle, Antón, provincia de Coclé
Contacto	Fidel Reyes
Fecha de Recepción de la Muestra	09 de agosto de 2024

Sección 2: Método de medición	
Norma aplicable	Decreto Ejecutivo 2, del 14 de enero de 2009, por el cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.
Método:	Ver sección 3 de resultados en la columna referente a los métodos utilizados.
Procedimiento técnico	PT-60 Procedimiento de Muestreo de Suelos
Condiciones Ambientales durante el muestreo	Ver Anexo 2 (Observaciones)

Sección 3: Resultado de Análisis de la Muestra

Identificación de la Muestra	07187-24
Nombre de la Muestra	Área del proyecto
Coordenadas	17P 596802 UTM 952106

PARÁMETRO	SÍMBOLO	UNIDAD	MÉTODO	RESULTADO	INCERTIDUMBRE	L.M.C.	LÍMITE MÁXIMO
Actividad de la Enzima Deshidrogenasa	ADH	µg/g	Casida et al., 1997	69,48	±0,05	0,002	N.A.
Índice de actividad microbiana**	IAM	---	Cálculo	16,05	±0,05	0,002	0,50-22,00
Materia orgánica	MO	%	Walkley Black	4,33	±0,02	0,10	N.A.
Potencial de Hidrógeno	pH	UpH	ISO 10390	5,44	±0,03	0,10	N.A.
Textura / Arena**	Arena	%	Bouyoucos	59,70	(*)	1,00	N.A.
Textura / Arcilla**	Arcilla	%	Bouyoucos	29,10	(*)	1,00	N.A.
Textura / Limo**	Limo	%	Bouyoucos	11,20	(*)	1,00	N.A.

Notas:

- Los parámetros que están dentro del alcance de la acreditación para los análisis los puede ubicar en nuestra resolución de aprobación por parte del Consejo Nacional de Acreditación, en la siguiente dirección: <https://envirolabonline.com/nuestra-empresa/>
- La incertidumbre reportada corresponde a un nivel de confianza del 95% (K=2).
- L.M.C.: Límite mínimo de cuantificación.
- N.A.: No Aplica.
- N.M.: No medido.
- (*) Incertidumbre no calculada
- ** Parámetros que no están dentro del alcance de acreditación
- La(s) muestra(s) se mantendrá(n) en custodia por diez (10) días calendario luego de la recepción de este reporte por parte del cliente, concluido este período se desechará(n). Se considera dentro de los diez días calendario, los tiempos de preservación de cada parámetro (de acuerdo al método de análisis aplicado).
- Los resultados presentados en este documento solo corresponden a la(s) muestra(s) analizada(s).
- Este informe no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ENVIROLAB, S.A.

Sección 4: Conclusiones

1. Se realizó el muestreo y análisis de una (1) muestra de suelo.
2. Todos los parámetros analizados están dentro los límites establecidos en el Decreto Ejecutivo 2, del 14 de enero de 2009, por el cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.

Sección 5: Equipo técnico

Nombre	Cargo	Identificación
Gabriel Guñido	Técnico de Campo	8-987-343

ANEXO 1: Fotografía del muestreo



ANEXO 2: Cadena de Custodia del Muestreo

--- FIN DEL DOCUMENTO ---

**EnviroLab S.A., sólo se hace responsable por los resultados de los puntos monitoreados y descritos en este Informe.

FSC-53_v.5
2024-046-A445
Editado e Impreso por: EnviroLab, S.A
Derechos Reservados 2024

7 de 7

14.8. Anexo No. 8: Participación Ciudadana.

**Volante Informativa – Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I para el proyecto:
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL
VALLE, S.A."**

Promotor: Hotel La Compañía del Valle, S.A.
Consultor: ITS Holding Services, S.A.

Descripción: La obra o proyecto consiste en la construcción de una estructura de un (1) nivel y techo tipo galera para la instalación de dos (2) canchas de pádel y una (1) de tenis dentro de un área total de 1,396.14m² ubicado en la finca 21730, en el corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé.



Diseño arquitectónico

Impactos +/-: Entre los impactos positivos y el impacto social, la construcción de las canchas además de generar beneficios económicos mediante la creación de empleos (directos e indirectos) y promoción del turismo, es un espacio de esparcimiento y entretenimiento que le da la bienvenida a visitantes locales y extranjeros que disfrutan y prefieren tener contacto con la naturaleza y además son amantes del deporte, lo que mejora la calidad de vida y ayuda a la integración familiar. Como todo proyecto al realizarse movimiento de tierra genera impactos negativos que van a estar consolidados en el globo de terreno de las instalaciones actuales del Hotel La Compañía del Valle - SPA y manejados con sus controles en cada etapa. Entre algunos de los aspectos ambientales que podrían tener afectación están: El suelo, el aire, en donde podrían generarse impactos como: Generación de polvos, gases, generación de erosión y perdida de cubierta vegetal, generación de desechos, entre otros. Durante la operación, se identifican aquellos relacionados con la generación de residuos, consumo de agua y energía.

Medidas de Manejo ambiental: los impactos son de corta duración y están ligados a la etapa constructiva de la obra. Se establecieron medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control, como por ejemplo: - Control del material particulado liberado durante la adecuación del terreno y construcción de las estructuras- Control de la generación de ruido y vibración ambiental - Control de las emisiones gaseosas producto de la combustión interna de la maquinaria utilizada - Manejo integral de los desechos tales como domiciliarios, peligrosos y con opción de reciclaje, mediante la correcta disposición en recipientes, el reciclaje de materiales y contratación de empresas certificadas para la recolección, tratamiento y disposición final de estos - Disminución o eliminación de los riesgos ocupacionales mediante la instalación de letreros, suministro de EPP a los trabajadores, inducciones en temas de salud y seguridad ocupacional, adquisición de extintores y botiquines de primeros auxilios, entre otras medidas - Realización de monitoreos ambientales y ocupacionales como medida de verificación - Disposición de materiales (kitantierrame, pads) y personal entrenado para enfrentar posibles fugas y/o filtraciones accidentales -Establecimiento de límites de velocidad en las áreas colindantes - Ejecución de Programas de mantenimiento de los equipos utilizados - Utilización de sistema para el ahorro de energía, focos ahorreadores, recirculación de las aguas utilizadas.

DEPARTAMENTO DE ALCALDIA MUNICIPIO DE ANTON ENTRADA DE DOCUMENTOS	
Entregado por:	Carlos Testa
Fecha:	28/2/25
RECEBIDO POR:	Mauro Vivero

JUNTA COMUNAL EL VALLE ENTRADA DE DOCUMENTOS	
ENTREGADO POR:	
FECHA:	28/2/25
HORA:	8:30
RECEBIDO POR:	Mauro Vivero

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/25 Comunidad: El Valle
 Nombre: Edward Portillo Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Agricultor
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: que haya beneficios para la comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/25 Comunidad: el valle

Nombre: carlos Figueira Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Electricista

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: no deforestar

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hato
 Nombre: Berta Martínez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Ama de casa
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: Deforestación.

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____.

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: Arreglar las calles.

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/01/25 Comunidad: El valle

Nombre: Carmen Sanchez Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Comadreza

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/25 Comunidad: El valle
 Nombre: Angela gomez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Domestica
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: Que traiga mas oportunidad de trabajo

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPANÍA DEL VALLE, S.A.”

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPANÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPANÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Nombre: 23/2/23 lennysa vega El valle melesa vega Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Estudiante
 Tiempo de trabajo: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones learía usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: oportunidad de trabajo _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/1/25 Comunidad: El Valle

Nombre: Lauris Sontaa Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Oma de cosa

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Que arreglen los calles

Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/20 Comunidad: El Haci

Nombre: Cesar Ruiz Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza:

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: Deforestación _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Deforestar _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/26 Comunidad: El Hato
 Nombre: Gael Santos Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: SPL
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: Deforestación
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: Más información del área de Construcción

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El hato

Nombre: Leydi martinez Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: ama de casa

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Que den trabajo a los jóvenes

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/23 Comunidad: El Mato
Nombre: Vanessa Sanchez Sexo: Femenino Masculino
Actividad que realiza: agricultor
Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
Buena Regular Mala
Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
Explique: no deforestar

Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/1/25 Comunidad: El Valle
 Nombre: Berta Torres Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Orma de cosa
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Que haga trabajo para los
sobres de la comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/25 Comunidad: El Alto
Nombre: Anel Martínez Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza:

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales? Sí No Explique: contaminación de residuos construcción

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: dano a las calles

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Proyectos para la comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/07/25 Comunidad: El Valle

Nombre: Carmen Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Vendedora

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Si No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: Deforestación _____.

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: Deforestación _____.

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____.

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Realizar proyectos que beneficien a la comunidad _____.

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El hato
 Nombre: Edelma Santana Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Oma de casa
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: que deben hacer cosas para el
medio ambiente

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/28 Comunidad: El Hat
Nombre: Widia Gómez Sexo: Femenino Masculino
Actividad que realiza: Ama de casa
Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
Buena Regular Mala
Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
Explique: _____

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
Explique: Contratar personas de la Comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hato
Nombre: Edilberto Rodriguez Sexo: Femenino Masculino
Actividad que realiza: electricidad
Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
Buena Regular Mala
Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
Explique: no está de acuerdo porque dona el medio ambiente

Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/25 Comunidad: El valle
 Nombre: Jesús morillo Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: agricultor
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: que contraten personas para trabajos que sean de la comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Valle
Nombre: Fabiola Vega Sexo: Femenino Masculino
Actividad que realiza: Ama de Casa
Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
Sí No Explique: Deforestación

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
Sí No Explique: Dañan las calles

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
Explique: Arreglar las calles después de terminado el proyecto

Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Valle
 Nombre: Plana Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Comerciante
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: De fobos ta con _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: Dano en las calles _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: Reforestar y arreglar las calles _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Valle
 Nombre: Virginia Sánchez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Ama de casa
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: Contaminación _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Controfear personal de la Comunidad _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/7/25 Comunidad: El Hato
 Nombre: Daniela Rey. Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Estudiante
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: Deforestación
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: Daño a las calles
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: Reparar las calles

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/17 Comunidad: El Hato

Nombre: Quel Santana Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza:

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: Deportes/activos

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: Dano a las calles

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Reparar las calles

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hato
 Nombre: Cristina Platino Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Independiente
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: Deforestación _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Arreglar las calles _____

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/1/15 Comunidad: El Hato
 Nombre: Aneth Platino Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Independiente
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Si No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: Contaminación
6. ¿Considera usted que el proyecto puede generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: Ruido
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: Libre acceso a los proyectos

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hato
 Nombre: Antonio Gómez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Independiente
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: NO HAGA UNA OPCIÓN _____

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El valle
Nombre: Oliver Sanchez Sexo: Femenino Masculino
Actividad que realiza: Vendedor
Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
Buena Regular Mala
Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
Sí No Explique: Contaminación _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
Sí No Explique: Dano a las colinas _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
Explique: Arreglar las carreteras _____

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Valle
 Nombre: Magdalena Sánchez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Agricultor
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: De fuentes fácticas _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: Daño a los cultivos _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: Arreglar las calles _____

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Huilo
 Nombre: Miguel Martínez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Manipulador de Alimentos
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: Detalles faltan _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: Dano a las calles _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: Arreglar las calles _____

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Valle

Nombre: Sonatha Santana Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza:

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Proyectan proyectos que beneficien a la comunidad.

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 13/12/25 Comunidad: El hato
 Nombre: Seon corles sanchez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: electricista
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: mas oportunidades de trabajo

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/2015 Comunidad: El Hatillo
Nombre: Playe Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Ama de Casa

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Arreglar las calles _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hato
Nombre: Sofona Vega Sexo: Femenino Masculino
Actividad que realiza: Amo todo la casa

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
Explique: Contratar personal de la comunidad

Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hato
 Nombre: Mauricio Sánchez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Ayudante
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: No tiene una opinión _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El valle
 Nombre: Sebastian Gomez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: estudian
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
 5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
 6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
 7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: no tiene mi opinion _____

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hatillo
 Nombre: Elis Puri Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Ama de casa
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
Generar empleo para la
comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Valle
 Nombre: Yanbel Sanchez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: estudiante
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____.

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____.

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Contratar personal de la comunidad.

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Corporación: El Hato
 Nombre: Enrique de Gracia Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Agricultor
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Deterioro Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Arreglar las cosas _____

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/14 Comunidad: El Hato
 Nombre: Luis Santaga Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Electricista
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Contratar personal de la comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: Santos / Valle

Nombre: Yanet Sánchez Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Mama de casa

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Contar a las personas de la Comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El valle
Nombre: Esequiel betancourt Sexo: Femenino Masculino
Actividad que realiza: agricultor
Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
Buena Regular Mala
Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
Explique: que deje odiante _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/25 Comunidad: El valle
 Nombre: Alberto Rodriguez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: ordinaria
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: que trabajen para que no dañe todo tiempo

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/13 Comunidad: E/ Hato
 Nombre: Evelyn Gonzales Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Vendedora

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción sobre la relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: no tiene una opinion

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPANYA DEL VALLE, S.A."

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPANYA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPANYA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Valle
Nombre: Silveta Figueroa Sexo: Femenino Masculino
Actividad que realiza: Ana de cosa
Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
Explique: que haga oportunidad de trabajo

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPANY DEL VALLE, S.A.”

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPANY DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coelé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPANY DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/11/75 Comunidad: El Hatillo
 nombre: Benito Corrales Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Piscinero
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: no tiene una opinión _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 73/2/25 Comunidad: El Hatillo
Nombre: Richard Santaga Sexo: Femenino Masculino
Actividad que realiza: Independiente
Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Contratar personal de la
comunidad _____

Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El volke
 Nombre: Recolofo Sanchez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Agricultor
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delinecencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Contratar personal de la Comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hato
 Nombre: Nonel Yender Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Construcción
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Reciclar las basuras _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El valle
 Nombre: Anel Sanchez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Sardineria
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: Contratar personal de la Comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/25 Comunidad: El valle
Nombre: Eugenio Rodriguez Sexo: Femenino Masculino
Actividad que realiza: agricultor
Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
Buena Regular Mala
Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
Explique: _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/11/25 Comunidad: el Hato

Nombre: Walter Martínez Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Constructor

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delinuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Contribuir personal de la Comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/12 Comunidad: El Hato
 Nombre: Olmedo Sanchez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Agricultor
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: No tiene una opinión _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coelé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Valle
 Nombre: Isadora Sanchez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Domestica
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: no tiene una opinión

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hatillo

Nombre: Cabralo Lorenzo Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Ama de casa

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: LIBRE ACCESO _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/28 Comunidad: El valle
 Nombre: Sheyla Partine Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Estudiar
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: Ninguna _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El valle
 Nombre: Neila Gonzales Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Otros de casa
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: tomar en cuenta lo que va a realizar

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hato
 Nombre: Deyanira Sanchez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: manipulado de Alimentos
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: No tiene una opinión _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/15 Comunidad: El valle
Nombre: Clarisa Bettancourt Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Empleada Doméstica

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Contratar personal de la Comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hato

Nombre: Noris Santana Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Atenta de Casa

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: NO TIENE UNA OPINION _____

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPANY DEL VALLE, S.A.”

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPANY DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPANY DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/07/25 Comunidad: El Hatillo

Nombre: Phonie Corcia Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Independiente

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____.

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____.

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____.

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Mejorar las calles

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hato
 Nombre: Rosa Santana Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Vendedora
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Contratar personal de la Comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Hatillo

Nombre: Victor Suntang Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Recreador

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Proyectos innovadores al consumo

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A.”**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/75 Comunidad: El Huilo

Nombre: Adrian Polanco Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Esudiante

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: No tiene una Opinión _____

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El Valle
 Nombre: Marlon Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Segunda et
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: Contratar mano de obra local
la Comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/4/21 Comunidad: El valle
 Nombre: Luis Hernández Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Seguridad
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: Contratar personas de la comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Cochle, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25, Comunidad: El Hato

Nombre: Enishur Navarro Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza:

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría ~~usted~~ la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: No tiene una opinión _____

¡Muchas gracias por su participación!

ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.”

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: E / Hato
 Nombre: Fernando Gil Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Jardiner Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: Realizar un proyecto para la Comunidad

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coquío, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/12/25 Comunidad: El Hato
 Nombre: Prudencio rodriguez Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: Oquenulto
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____.

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____.

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____.

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: que de empleo a los jóvenes

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑIA DEL VALLE, S.A.”**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A.” corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑIA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/23 Comunidad: El Hatillo

Nombre: Luis Vega Sexo: Femenino Masculino

Actividad que realiza: Independiente

Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años

Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

Explique: _____

2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?

Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales

Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí No

4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada

Explique: _____

5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?

Sí No Explique: _____

6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?

Sí No Explique: _____

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?

Explique: No tiene una opinión _____

¡Muchas gracias por su participación!

**ENCUESTA CIUDADANIA DEL ESIA, CAT I.
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA
COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A."**

Estimado(a) Sr. (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente a desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS RECREATIVAS PARA EL HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A." corregimiento del Valle, Distrito de Antón y Provincia de Coclé, cuyo promotor es el HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A. Este ejercicio forma parte del procedimiento para el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.

I. Características Generales

Fecha: 23/2/25 Comunidad: El valle
 Nombre: Sofia Santos Sexo: Femenino Masculino
 Actividad que realiza: _____
 Tiempo de trabajar: Menos de 3 años Entre 4 y 9 años Más de 10 años
 Edad: De 18 a 30 años Entre 31 y 40 años
 Entre 41 y 50 años Mayor de 51 años

II. Evaluación de la situación ambiental

1. ¿Cuál es su percepción ambiental de la zona?
 Buena Regular Mala
 Explique: _____
2. ¿Cuáles son los dos principales problemas ambientales en la zona?
 Calles en mal estado Delincuencia Malos Olores Aguas residuales
 Apagones de luz Basura en la zona Otros: _____

III. Percepción sobre la empresa

3. ¿Conoce usted el proyecto? Sí Nd
 Explique: _____
4. ¿Cuál es su percepción con relación al desarrollo del proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo No tiene una opinión formada
 Explique: _____
5. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto pueda generar afectaciones ambientales?
 Sí No Explique: _____
6. ¿Considera usted que el proyecto pueda generar molestias en la comunidad?
 Sí No Explique: _____
7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora para el desarrollo del proyecto?
 Explique: no tiene una opinion _____

¡Muchas gracias por su participación!

14.9. Anexo No. 9: Informe de prospección arqueológica

Evaluación de los recursos arqueológicos
EsIA Construcción de Canchas Recreativas para el Hotel La Compañía del Valle, S.A.
Corregimiento El Valle, Distrito de Antón, Provincia de Coclé



Arqueólogo Alvaro M. Brizuela Casimir
Registro 04-09 DNPH

1- Resumen ejecutivo

Presentamos la línea base arqueológica para el EsIA de un proyecto para construir una estructura techada de un nivel con fines deportivos que albergarán dos canchas de pádel y una de tenis en la Finca 21730 cuyo polígono mide aproximadamente 1396m² y se ubica en el Valle de Antón, siendo una obra complementaria del hotel Los Mandarinos Boutique en El Valle de Antón y cuyo promotor es Hotel La Compañía del Valle ,S.A.

Los vestigios y restos arqueológicos, parte del acervo patrimonial de la nación, son recursos no renovables. A través del análisis de los objetos y los contextos de donde proceden es posible darles un significado, ya que ambos (objetos rotos o enteros y su ubicación original) permiten al arqueólogo obtener elementos de sustentación para caracterizar tanto los hallazgos realizados, como, por extensión, parte de las actividades o acontecimientos que se suscitaron en ese asentamiento humano en épocas pasadas.

Objetivos

Efectuar una verificación física en el terreno en busca de vestigios arqueológicos.

Plantear recomendaciones pertinentes al ámbito de los recursos arqueológicos.

Resultados

Realizamos una prospección arqueológica en la totalidad del polígono donde se ha contemplado llevar a cabo la instalación de las canchas deportivas, como resultado se observaron fragmentos de material cerámico contemporáneo, pero no se dio con el hallazgo de restos materiales de interés patrimonial que anticipen alguna inminente afectación o impacto negativo sobre el componente arqueológico.

Se recomienda al promotor contratar a un arqueólogo profesional debidamente registrado en la DNPC-MiCultura, para que lleve a cabo una inducción arqueológica al personal ligado a los movimientos de tierra y, ante el eventual hallazgo de bienes patrimoniales, sea quien lleve a cabo las medidas pertinentes al caso previa autorización de la institución antedicha.

2- Investigación Bibliográfica

El territorio donde se ha proyectado el desarrollo de este proyecto se halla en Gran Coclé, una de las tres regiones arqueológicas en que ha sido dividido el país (Cooke 1985), siendo las otras dos la Región Oriental o Gran Darién y la Región Occidental o Gran Chiriquí. Cabe hacer la observación de que la Región Central tiene la particularidad de contar con varios yacimientos arqueológicos –desde los primeros habitantes hasta el periodo de contacto con los europeos- que han sido ampliamente estudiados y acerca de los cuales se han realizado diversas publicaciones (por ejemplo, Cerro Juan Díaz, Río Santa María, Tonosí, El Caño y Natá). Sin embargo, no todos los sitios arqueológicos en ella han corrido tal suerte, falta mucho por investigar.

La ocupación del territorio panameño se remonta a fechas tan antiguas que rebasan los 12,000 años; cuando el sistema de subsistencia se basaba en la recolección de alimentos, los grupos humanos se caracterizaban por el nomadismo; en este periodo conocido como Paleo indio se han reportado evidencias de la presencia humana en abrigos rocosos como el de Agua Dulce, la Cueva de los Vampiros y La Mula. Sitios cuyos habitantes tenían una economía de apropiación de frutos, plantas, y animales (a través de la caza o pesca incipientes). Este periodo se extiende desde hace más de 12,000 años, hasta las postrimerías del 2000 antes de Cristo. A partir de estos años, surge el denominado periodo cerámico temprano, apareciendo una tradición alfarera que, acaso, resulta ser una de las más antiguas del continente: Monagrillo.

Posteriormente, surgen otros centros poblacionales, así como también nuevas formas de expresión y tecnología. Se inicia la tradición polícroma y, con ella, una amplia gama de estilos que se distribuyen en el tiempo y espacio allende las fronteras de la propia región donde surgieron y se depuraron; llegando a encontrarlas en la Región Oriental, sobre todo en yacimientos costeros o muy cercanos al litoral.

Pero no solamente hubo especialización plástica en la arcilla. El registro arqueológico contiene piezas cuya materia prima proviene tanto del propio entorno geográfico, como de otros distantes que evidencian –de igual forma- relaciones comerciales. Éstos fueron hechos con huesos, conchas y metales.

Hacia los años 500 y 1000 d.C. se comienzan a conformar y desarrollar los primeros cacicazgos, sistema de organización sociopolítico que perdurará en este territorio hasta la llegada de los españoles (Fitzgerald 1998). Esta complejidad social, a la par de las variaciones cosmogónicas, pueden verse reflejadas en un plano ideológico por ejemplo con la diversidad de enterramientos humanos (individuales, colectivos, primarios, secundarios) y los artefactos que les ofrendaban a los muertos, de hecho, varias tumbas reportadas testimonian que la preparación de estos espacios implicaba un arduo trabajo pues algunas alcanzan poco más o menos los dos metros de profundidad. En otro plano, esta complejidad cultural se hace presente no solamente en la cantidad de sitios reportados (en la dinámica de los espacios) también a través de la distribución territorial de las formas cerámicas y su ornamentación. Los motivos decorativos que fueron plasmados en los diversos artefactos, reflejan las ideas materializadas por medio de abstracciones y simbolismos combinados o no con policromía,

y que vemos presentes en la decoración de las vasijas, en la orfebrería y en los trabajos de concha.

El registro arqueológico puede ser hallado tanto a nivel superficial como bajo tierra; en este caso, las profundidades pueden variar desde algunos cuantos centímetros hasta varios metros (montículos de El Caño, por ejemplo). Sin embargo, no siempre suelen ser fácilmente distinguibles a simple vista. Los rasgos que los hacen más evidentes están conformados por artefactos, en su mayoría fragmentados (restos de vasijas cerámicas, metates, hachas y puntas entre otros); también podrían llegar a observarse ciertas modificaciones en el paisaje natural producto de sitios de enterramiento, posibles rituales ceremoniales, obtención de alimentos, etcétera.

Si bien es cierto que, en la Región Central, o Gran Coclé, se han desarrollado diversas investigaciones de trascendental importancia para el conocimiento de las culturas precolombinas de Panamá, también lo es el hecho de que en su mayoría se han llevado a cabo entre la porción centro y sur de la Provincia de Coclé, el archipiélago de Coiba, el sur de la Península de Azuero, así como el Caribe Central Panameño.

3- Bibliografía

Brizuela Casimir, Alvaro M., Fitzgerald Bernal, Carlos M. y Biffano Marcial, Gloria E. 2018 Proyecto de Monitoreo Arqueológico Cobre Panamá, avances de investigación: Presencia de grupos humanos precolombinos en la vertiente Caribe de la Región Central panameña. En XIV Conferencia Antropología 2018. Instituto Cubano de Antropología. 2019 El cacicazgo de Cubiga: etnohistoria y arqueología en el Caribe Central panameño. En Cuadernos de Antropología julio-diciembre. Revista del Laboratorio de Etnología María Eugenia Bozzoli Vargas. Centro de Investigaciones Antropológicas, Escuela de Antropología, Universidad de Costa Rica.

Casimir de Brizuela, Gladys

1972 (a) Síntesis de arqueología de Panamá. Universidad de Panamá
(b) Informe preliminar de las excavaciones en el sitio arqueológico Las Huacas, Distrito de Soná, Veraguas. En: Actas del II Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Universidad de Panamá. Centro de Investigaciones Antropológicas. Instituto nacional de Cultura y Deportes. Dirección Nacional del Patrimonio Histórico. Panamá.

Cooke, Richard

1976 Panamá: Región Central. Vínculos, Vol.2, No.1:122-140. Museo Nacional de Costa Rica. San José de Costa Rica.
1985 Arqueología prehistórica de Panamá: II parte en Enciclopedia de la cultura panameña para niños y jóvenes. Suplemento educativo cultural de La Prensa. Panamá. Agosto.
1998 (a) Los guaymies si tienen historia. En Pueblos indígenas de Panamá: hacedores de cultura y de historia. AECI- REDNAEPIP- COONAPP. Panamá
(b) Subsistencia y economía casera de los indígenas precolombinos de Panamá, en A. Pastor, editor, *Antropología panameña: Pueblos y culturas*. Colección de Libros de la Facultad de Humanidades. Universidad de Panamá.

Cooke, R. G. y L. A. Sánchez

1997 Coetaneidad de la metalurgia, artesanías de concha y cerámica pintada en Cerro Juan Díaz, Gran Coclé, Panamá". *Boletín Museo del Oro*, No. 42. Bogotá: Colombia.
2004 Panamá prehispánico. En Historia General de Panamá. Dirigida y editada por Alfredo Castillero Calvo, Volumen I, Tomo I, Capítulo I Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.

Fitzgerald B., Carlos M.

1998 Cacicazgos precolombinos. Perspectiva del área intermedia". En Antropología panameña. Pueblos y culturas. Editado por Aníbal Pastor. Universidad de Panamá- Editorial Universitaria- AECI- IPCH.

González, Raúl y Pedro Quirós

1972 Informe preliminar sobre recientes hallazgos arqueológicos en la provincia de Veraguas. En Actas del III Simposium nacional de antropología, arqueología y etnohistoria

de Panamá. Universidad de Panamá. Centro de Investigaciones Antropológicas. Instituto nacional de Cultura y Deportes. Dirección Nacional del Patrimonio Histórico. Panamá.

Helms, Mary W.

1979 Ancient Panama. Chiefs in search of power. University of Texas Press. Austin University of Texas Press. London.

Ichon, Alan

1968 Informe preliminar sobre las investigaciones arqueológicas en el sur de la Península de Azuero. En Actas del Primer Simposium Nacional de Arqueología y Etnohistoria de Panamá.

Leyes, Decretos y Resoluciones

Constitución Política de la República de Panamá de 1972. Reformada por los actos reformatorios de 1978, por el Acto Constitucional de 1983 y los Actos Legislativos 1 de 1993 y 2 de 1994.

Decreto Ejecutivo N° 209 Septiembre de 2006. Modificación de la Ley General del Ambiente de la República de Panamá.

Decreto Ejecutivo N° 59 de 2000 –marzo 16- Ley General del Ambiente de la República de Panamá.

Decreto Ejecutivo 209 de 2006. Publicado en la Gaceta Oficial Numero 25625. del seis de septiembre de 2006.

Instituto Nacional de Cultura Ley N° 14 de 1982 –mayo 5- 1990 Dirección nacional del Patrimonio Histórico. Impresora de la nación INAC. Panamá.

Ley 58 de 2003 –agosto 7- Que modifica Artículos de la Ley 14 de 1982, sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación y dicta otras disposiciones

Resolución N° AG-0363-2005 –julio 8- Por la cual se establecen medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

Ley 14 de 2007 Código penal. Capítulo VII artículos 225 a 228. Delitos contra el patrimonio histórico de la Nación.

Resolución N° 067-08 DNPH de 10 de julio de 2008. Por la cual se definen los términos de referencia para los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos, que sean producto de los estudios de impacto ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas.

Ley 135 General de Cultura. 3 de noviembre de 2020.

4- Método y Técnicas Aplicadas

- A- Investigación documental.
- B- Trabajo de campo- la evaluación física del área total de impacto directo de este proyecto se realizó a partir de los términos que indica la normativa vigente. Así, se hizo una prospección superficial, a través de la cual se realizó un recorrido pedestre en todo el polígono; también se hicieron varios sondeos con una pala, la ubicación de cada una fue determinada aleatoriamente según las condiciones observadas en el terreno. Se tomaron fotografías digitales a color y la localización de los sondeos con un GPS portátil.
- C- Procesamiento de datos.

5- Resultados

Se llevó a cabo una prospección arqueológica superficial y subsuperficial abarcando la totalidad del área de proyecto. El terreno cuenta con una superficie relativamente plana, aunque una pequeña porción tiene tierra removida; la cobertura vegetal está conformada por césped natural y algunos árboles de distinto tipo y tamaño.

Después de hacer la verificación superficial se eligieron aleatoriamente varios puntos para realizar sondeos con una pala. Todos resultaron negativos en cuanto a presencia de artefactos arqueológicos.

Entre el suelo removido se observaron fragmentos de vajilla tipo porcelana hecha en china, pero toda es industrial (moderna).

6- Listado de Yacimientos y Caracterización

En el polígono de proyecto no se hallaron restos materiales de interés patrimonial, ni en superficie ni en los sondeos.

7- Descripción y cuantificación

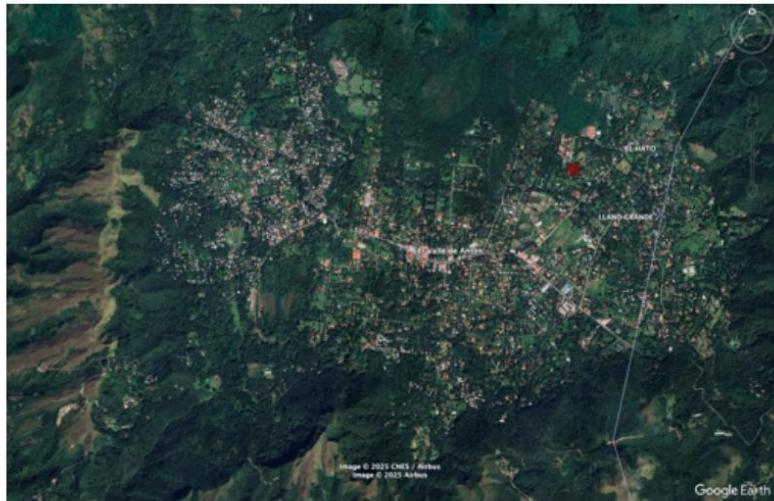
No se halló y por consiguiente tampoco se colectó material que cuantificar ni describir.

8- Evaluación y Cuantificación del Impacto del Proyecto sobre el Recurso Arqueológico

El resultado de la prospección arqueológica que se reporta no dio con el hallazgo de restos materiales de interés patrimonial. Sin embargo, se recomienda que el promotor contrate a un arqueólogo profesional para que lleve a cabo inducciones arqueológicas a todo el personal de campo y estén anuentes al procedimiento a seguir ante el hallazgo fortuito de restos arqueológicos. En caso tal, dicho profesional habrá de desarrollar un plan de acción para documentar los contextos arqueológicos identificados.

9- Anexos

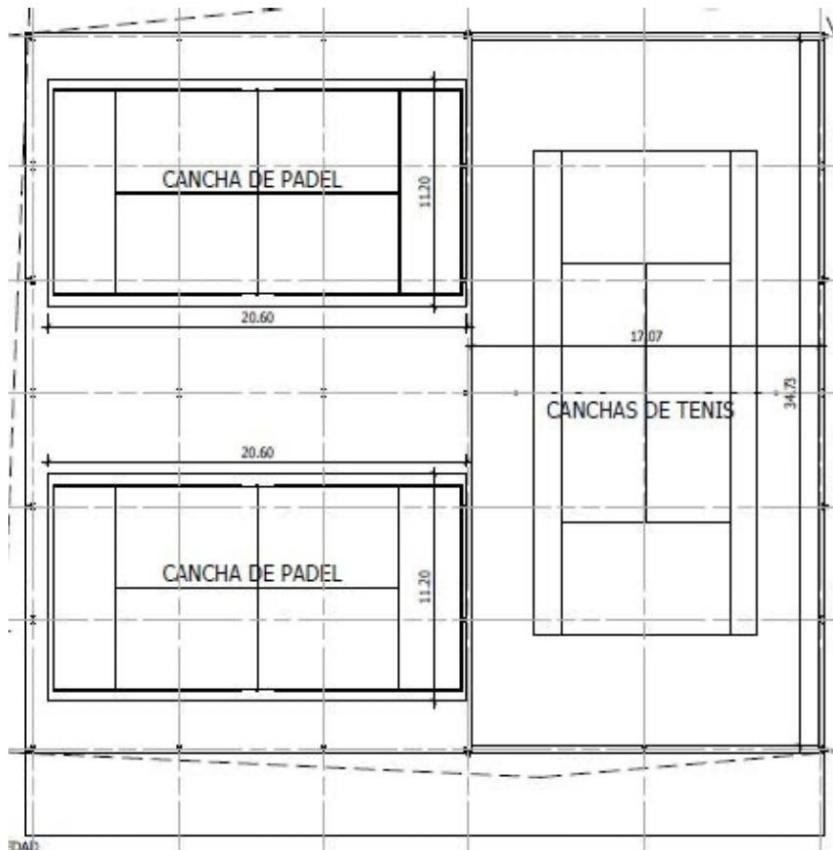
Localización regional del polígono de proyecto (hecho con Google Earth)



Localización micro-regional y del polígono de proyecto (hecho con Google Earth)



Proyecto a desarrollar (proporcionado por el promotor)



Mapa de la prospección (hecho por el autor)



Fotografías

Vistas generales



Vistas generales



Proceso de sondeos



Detalle de algunos sondeos realizados



Coordenadas de los sondeos. Datum consignado.

WGS84

17 P 596884 951846
17 P 596886 951843
17 P 596877 951845
17 P 596877 951851
17 P 596876 951865
17 P 596877 951883
17 P 596878 951892
17 P 596893 951900
17 P 596893 951885
17 P 596890 951876
17 P 596897 951878
17 P 596899 951893
17 P 596907 951906
17 P 596907 951899
17 P 596906 951889
17 P 596909 951876
17 P 596921 951858
17 P 596909 951853
17 P 596903 951850
17 P 596897 951905

14.10. Anexo No. 10. Vistas Fotográficas⁴

⁴ Todas las fotos fueron tomadas por ITS Holding Services, S.A.



Foto No. 1. Condiciones actuales del terreno





Foto No. 2. Condiciones actuales del terreno





Foto No. 3. Condiciones actuales del terreno



14.11. Anexo No. 11. Nota DRCC-1392-2024

Penonomé, 11 de Diciembre de 2024.
DRCC-1392-2024.

Señor
CHRISTOPHER JAMES LENZ
REPRESENTANTE LEGAL
HOTEL LA COMPAÑÍA DEL VALLE, S.A.
E. S. M.

Sr. James:

En respuesta a nota recibida en este despacho, el día catorce (14) de Noviembre de 2024, referente a una consulta que si las actividades descritas a continuación requieren o no de un estudio de impacto ambiental. La actividad por realizar consiste en el desarrollo de estacionamientos cuyo promotor es la sociedad: **Hotel La Compañía del Valle, S.A.**, y su representante legal **Christopher James Lenz**, con cédula de identidad personal No. E-8-124700.

Información de interés	Comentarios
Finca	13938
Coordinadas	596896.64E 951955.53N
Cantidad de estacionamientos	62
Huella del proyecto	1,944.01 metros cuadrados
Material por utilizar para los estacionamientos	gravilla

Por la información anterior, en el proyecto no tendrá tala ni corte de árboles, solo se removerá la capa vegetal con una profundidad promedio de 0.30 metros y constructivamente para el afianzamiento de la obra se considera una zanja de 1.9 metros de ancho con una profundidad de 0.60m; todo esto dentro de un área de previamente intervenida por el desarrollo en su momento del Hotel Los Mandarinos (actualmente Hotel La Compañía del Valle, S.A.)

Mediante correo electrónico del día 6 de Diciembre de 2024, indicaron que de acuerdo con la solicitud de requiere o no un EIA la instalación de estacionamientos para el proyecto “Hotel La Compañía del Valle – Spa”, se indicó que los mismos estarán dentro de la finca 13938 la cual ya no existe; es decir, esta era la finca madre y fue segregada, resultando las fincas 30135177 y 21974 adjuntas en este correo.

Aclaramos que los estacionamientos estarán ubicados sobre las fincas 30135177 y 21974 propiedad de La Compañía del Valle, S.A.

Una vez revisado la documentación presentada y cotejado con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 2 del 27 de marzo de 2024 que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo N° 1 del 01 de marzo de 2023, que en el artículo 5, de la lista de proyectos, obras o actividades que ingresarán al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. Se concluye que la actividad tal como se indica, **no** requiere de la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental.

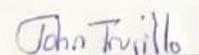
No obstante, durante ejecución del proyecto, deberá tomar en cuenta algunas medidas puntuales tales como:

- Contar con la debida señalización de los frentes de trabajo y sitio de almacenamiento de materiales, a fin de evitar accidentes.

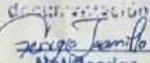
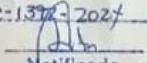
- Cualquier conflicto que se presente, en lo que respecta a la población afectada, por el desarrollo de las actividades, actuarán siempre mostrando su mejor disposición, a conciliar con las partes, actuando de buena fe.
- Deberá ser responsable del manejo integral de los desechos sólidos que se producirán en el área de las fincas, con su respectiva ubicación para la disposición final, cumpliendo con lo establecido en la Ley 66 de 10 de noviembre de 1947 "Código Sanitario".
- Deberá implementar medidas efectivas para el control de la erosión y generación de polvo durante la fase de movimiento de tierra, para evitar daños a terceros.
- En caso de requerir la tala o poda de algún árbol, debe solicitar los permisos en la agencia correspondiente del Ministerio de Ambiente.
- Cumplir con el Decreto Ejecutivo N° 306 del 4 de septiembre de 2002. "Que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales. Y el Decreto Ejecutivo N° 1 del 15 de enero de 2004 "Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- Deberá realizar los trámites y solicitudes de permisos ante las demás entidades correspondientes.
- Deberá contar con los permisos de recolección de desechos sólidos del Municipio correspondiente.
- Ninguna fuente hidrica podrá ser objeto de obstrucción producto de la remoción de suelo o corte de material vegetal que se requiera realizar durante la fase de construcción del proyecto.
- Igualmente se le informa que deben dirigirse a la Sección Operativa de Seguridad Hídrica, del Ministerio de Ambiente Coclé, para realizar los trámites correspondientes, en cuanto al permiso de obras en cauce naturales.
- De realizar cualquier otra actividad, obra o proyecto en el área, que no corresponda a la solicitud presentada, deberá realizar los trámites correspondientes en la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente.

Se le advierte al solicitante, que en caso de omitir alguna de las observaciones arriba expuestas, se tomarán las medidas correspondientes de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente


Ing. John J. Trujillo
Director Regional
MiAMBIENTE-Coclé



Hoy 18 de Diciembre de 2024
siendo las 9:49 de la mañana
notifico personalmente a Christopher
James Lenz de la presente
de la notificación DRCO-1337-2024
Notificador 
Notificado 
87451093


Notificador